



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

PLAN GENERAL ANUAL

CURSO 2022/23

DIVINO CORAZÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

ELABORADO POR EQUIPO DIRECTIVO Y CLAUSTRO FECHA: MES DE SEPTIEMBRE A 10 DE OCTUBRE 2022	EQUIPO DIRECTIVO FECHA: 1 AL 19 DE OCTUBRE 2022	APROBADO POR EL CONSEJO ESCOLAR FECHA: 19 DE OCTUBRE 2022
ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN FUNDADORA DE LA CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA CRISTIANA, QUIEN SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR SU DEVOLUCIÓN CUANDO ASÍ SE ESTIME OPORTUNO. NO SE PERMITE HACER COPIA PARCIAL O TOTAL DEL MISMO, ASÍ COMO MOSTRARLO A EMPRESAS O PARTICULARES SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE ESTA INSTITUCIÓN.		

1. PROYECTO EDUCATIVO

- 1.1 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO
- 1.2 REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR
- 1.3 PLAN DE CONVIVENCIA
- 1.4 OBJETIVOS DE SECUNDARIA: PROPUESTAS DE MEJORA
- 1.5 COLABORACIÓN CON LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
- 1.6 COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO
- 1.7 MEDIDAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.
- 1.8 PROYECTOS CURRICULARES

2. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

3. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

4. PLANES DE ACTUACIÓN DE LAS DIFERENTES UNIDADES ORGANIZATIVAS DEL CENTRO

- 4.1 PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR
- 4.2 PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES
- 4.3 PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO
- 4.4 PLAN DE ACTUACIÓN DEL DIRECTOR
- 4.5 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COORDINADORA DE ETAPA
- 4.6 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA
- 4.7 PLAN DE ACTUACIÓN DE SECRETARIA



- 4.8 PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS CICLOS
- 4.9 PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS
- 4.10 PLAN DE ACTUACIÓN DEL COORDIANADOR DE DIGITALIZACIÓN

4.11 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

5. PROGRAMAS Y PROYECTOS PROPIOS DEL CENTRO

5.1 CELEBRACIONES Y EVENTOS

5.2 PLAN DE APOYO Y REFUERZO

5.3 MEDIDAS ORGANIZATIVAS: ALUMNOS SIN DISPOSITIVO PARA CONECTARTE CON EL CENTRO

5.4 ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LECTURA POR ÁREAS O DEPARTAMENTO

5.5 ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO DURANTE EL MES DE JUNIO

6. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

6.1 ORGANIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS

6.2 RELACIÓN ENTRE PROFESORES Y ALUMNOS Y ENTRE LOS MISMOS PROFESORES

6.3 CONVIVENCIA ENTRE ALUMNOS

6.4 COORDINACIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

6.5 RELACIÓN CON LOS PADRES

7. PROGRAMACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

7.1 DEPARTAMENTO DE LENGUA

7.2 DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

7.3 DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

7.4 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

7.5 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES

7.6 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

7.7 DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

7.8 DEPARTAMENTOS FUNCIONALES

8. ANEXOS I

8.1 INFORME DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

8.2 INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR

9. ANEXOS II

9.1 P. G. A. ORIENTACIÓN

- ANEXO III

PLAN DIGITAL DE CENTRO



1. PROYECTO EDUCATIVO

1.1 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

Nuestro Centro, como Escuela Católica, participa de la misión de la Iglesia y tiene como referencia los valores del Evangelio y los del Propio Carisma.

Nuestra identidad y principios inspiradores son la alegría, sencillez y gratuidad potenciando el espíritu de familia.

Consideramos la educación, en nuestra sociedad, como una oportunidad de que cada “persona nueva” sea capaz de ser protagonista de su propia historia y desde ahí transformar la realidad del mundo.

Desde nuestro ser de Misioneras de la Doctrina Cristiana ofrecemos una educación integral e innovadora que permita a la Persona ser protagonista de su propia historia, disponible, sencilla, libre y cercana participando de la Misión de la Iglesia Católica y teniendo como referencia los Valores del Evangelio, expresados a través del Carisma de las Misioneras de la Doctrina Cristiana.

Nuestra Identidad, en consonancia con el Carisma de nuestra Institución, se concreta en la “opción por los pobres”, por los más desfavorecidos y por lo excluidos que pertenece a la esencia y fundamento de nuestra Congregación.

1.1.1 OBJETIVO GENERAL:

“Guardas o multiplicas tus talentos”

1.1.2. OBJETIVO

“Busca en tu interior y comparte tus aprendizajes”

ACADÉMICO:

1.1.3. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

1. Corresponde a todos los alumnos los derechos y deberes regulados en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación y Decreto 32/2019 del 9 de abril por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
2. Las Normas de Conducta serán de obligado cumplimiento para todos los alumnos del Centro.
3. Las Normas de Conducta, una vez aprobadas por el Consejo Escolar del Centro, son puestas en conocimiento de los padres o tutores de los alumnos a través de la agenda escolar, en el tablón de anuncios y en la Página WEB. Y en secundaria, se pinchan además en los corchos de cada clase, para que esté a la vista durante todo el curso para los alumnos.



4. Las Normas de Conducta, elaboradas por el Centro, contemplan, al menos, las siguientes obligaciones:
- Asistencia a clase
 - El alumno está obligado a asistir diariamente a clase. Cualquier falta de asistencia debe estar justificada por escrito.
 - El alumno está obligado a asistir a todas las actividades organizadas por el Centro: excursiones, salidas culturales, fiestas del Colegio. Cualquier falta de asistencia a estas actividades debe justificarse por escrito.
 - El alumno que necesite salir del Centro escolar deberá traer, con antelación, una justificación escrita y firmada por los padres.
 - Los alumnos que no son recogidos por tutores legales, sino por terceras personas deberán ser autorizados debidamente por los padres de los menores y presentar su DNI y ponerlo en conocimiento del tutor y conserjería.
 - Los alumnos están obligados a traer los libros y material personal de trabajo.
 - Los alumnos están obligados a presentarse a los exámenes, en el día y hora señalados. Su inasistencia debe justificarse por escrito.
- b. Puntualidad a todos los actos programados por el Centro
- Todos los alumnos deberán llegar puntualmente a clase (al principio de la jornada de mañana y tarde; entre clase y clase; a clase de compensatoria u optativa) y a cualquier actividad escolar, dentro y fuera del Centro.
- c. Actitud correcta en clase
- Sentarse correctamente.
 - Respetar el sitio del profesor
 - Mantener el orden, limpieza y la disciplina
 - Mantener una buena disposición hacia el estudio y el trabajo personal.
 - Guardar silencio en clase
 - No comer en clase (chicles, bollos, bocadillos, etc.)
 - No asomarse a las ventanas ni hablar por ellas con otros alumnos
- d. Respeto a la autoridad del profesor, dentro y fuera del Centro.
- El alumno ha de dirigirse a cualquier profesor y personal del Centro de forma educada, manteniendo la compostura y guardándole el debido respeto
 - Seguir las advertencias y recomendaciones del profesor
 - Pedir permiso para salir de clase o ir a cualquier otro recado
 - No se permite subir las clases en el tiempo del recreo, salvo excepciones que serán acompañados por un profesor o con tarjeta de permiso.
 - Realizar las actividades que el profesor pide en clase.
 - Presentar el material, trabajos y demás tareas que los profesores indiquen en las fechas y tiempos.
 - Traer el material necesario para trabajar en clase
 - Sentarse cuando viene el profesor y poder iniciar las clases sin pérdida de tiempo.
- e. Notificaciones y uso de la agenda escolar



- La agenda será de uso diario y obligatorio y medio de comunicación entre padres y tutores para todos los alumnos, excepto ED. Infantil y primero y segundo de Primaria.
 - Presentar la agenda con la debida autorización, firmada por los padres para salidas del Centro y actividades que los tutores requieran.
 - En ESO es obligatorio la utilización del modelo de autorización para salidas del centro y que quede registrado en el cuaderno que firman los padres o tutores.
 - La agenda no tendrá otro uso que el escolar.
 - Los padres deberán revisar periódicamente las agendas para conocer las comunicaciones y avisos de los profesores y firmar aquellas comunicaciones que se requieran. Deben evitar el mal uso que algunos alumnos hacen de ella con escritos poco convenientes.
- f. El trato correcto hacia los compañeros/as, no permitiéndose, en ningún caso, el ejercicio de violencia física o verbal.
- Cualquier alumno deberá dirigirse correctamente a otro, de forma educada.
 - Deberá resolver sus diferencias y problemas en un clima de diálogo, solos o con ayuda de intermediarios
 - Respetar el derecho y el deber de estudiar de los compañeros
 - Respetar su material escolar y sus pertenencias. El colegio no se hace responsable, en última instancia, de los objetos y materiales perdidos en el Centro.
 - Aceptar y respetar las diferencias de cultura, ideas, etc.
 - Mantener actitudes respetuosas en todo el recinto escolar (evitar burlas, insultos, golpes, peleas....Es imprescindible la corrección para una buena convivencia).
 - Los alumnos deberán comunicar al personal del centro las posibles situaciones de acoso o que puedan poner en riesgo grave la integridad física o moral de otros miembros de la comunidad educativa que presencie o de las que sea conocedor.
- g. La realización de los trabajos que los Profesores manden realizar fuera de las horas de clase.
- Todo alumno debe realizar las actividades y trabajos que los profesores manden para casa y presentarlos en las fechas y tiempos que se indiquen.
 - Todo alumno debe estudiar en casa
- h. El cuidado y respeto de todos los materiales que el Centro pone a disposición de alumnos y Profesores
- Cuidar el material de uso común que está a disposición de todos
 - Mantener las mesas, sillas, puertas, paredes, radiadores, libros, etc. sin pintar ni rayar
 - Cuidar el material, equipos, herramientas del Centro, especialmente, tecnología, informática, biblioteca, salón actos, aulas de plástica y música, etc.
- i. El cuidado de las instalaciones y del conjunto del edificio escolar.
- Mantener limpio el recinto escolar: no arrojar papeles, envases y restos de comida al suelo, en el aula, en el patio y servicios
 - Mantener limpio el entorno del edificio
 - Usar y dar un trato correcto a las instalaciones y al edificio escolar.



- No olvidar que la capilla del Colegio es un lugar de oración y recogimiento y que debemos entrar en ella con el debido respeto y silencio que requiere un lugar sagrado para participar en las celebraciones que en el Centro se organicen.
- El alumno deberá reparar los daños que cause, individual o colectivamente, de forma intencionada o por negligencia grave, a las instalaciones, a los materiales del centro y a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa, o, en su caso, deberán contribuir al coste económico de su reparación, coste que deberán asumir los padres o tutores del alumnado menores de edad, sobre los que ejerzan la patria potestad o tutela. La medida económica no eximirá de la medida de corrección.
- j. Otros: Utilización de Móviles u otros aparatos electrónicos
 - En Educación Infantil y Primaria el móvil no es necesario para ninguna actividad escolar. Su uso está prohibido. **En ESO está prohibido traer al centro el móvil. Si se trae es obligatoria la entrega al profesor de primera hora que recogerá el dispositivo y lo guardará bajo llave hasta la finalización de la jornada escolar, donde se devolverá al alumno. El incumplimiento de esta medida será tipificada como falta muy grave.**
 - Las llamadas que sean necesarias y urgentes se realizarán desde el teléfono del Colegio.
 - Si las familias necesitan urgentemente llamar a sus hijos, deberán hacerlo a través del teléfono fijo del Colegio
 - La utilización de los móviles u otros aparatos tecnológicos podría ser considerada como muy grave por la Dirección si, por ejemplo, es utilizado para hacer fotos, grabar a otros alumnos y/o difundir determinadas situaciones.
 - Uso correcto de páginas de Internet, en las materias curriculares y en las extraescolares.
- k. Otros: No se permite la entrada de alcohol, tabaco y/o cualquier otra sustancia nociva para la salud
 - Fumar en el Colegio está prohibido (Ley 5/2002, 27 de junio; Art. 33)
- l. Otros: No se permite la entrada de utensilios que puedan dañar la integridad física de los miembros de la comunidad educativa
 - Se podrá traer aquellos utensilios que hayan sido solicitados por el profesor para realizar las actividades escolares.
- m. Otros: Vestimenta en el Centro Escolar
 - Traer el uniforme reglamentario del Colegio y chándal reglamentario los días que haya Educación Física. (Los uniformes están detallados en las hojas de matriculación al centro y en la web)
 - Cuidar el aseo personal y venir correctamente vestido al Centro. Es nuestro lugar de trabajo.
 - El uniforme es incompatible con maquillajes y otros complementos no autorizados por el Centro. Los autorizados son complementos para el pelo acordes con la estética del uniforme, bufandas, cuellos de punto...
- n. Otros: Ventas de productos dentro del recinto escolar



- Está prohibida la venta de productos en el recinto escolar. Siempre que no esté organizado por el Centro.

El Profesor tendrá la responsabilidad de que se mantenga, dentro del aula, el necesario clima de sosiego para que los alumnos estudien, trabajen y aprendan.

Todos los profesores del centro estarán involucrados en el mantenimiento de un buen clima de convivencia, y en el cumplimiento de las Normas de Conducta establecidas. Cualquier Profesor testigo de una infracción a dichas Normas, cuando tenga la consideración de leve, está facultado para imponer la sanción correspondiente, de acuerdo con lo que establezca el presente Decreto y el Reglamento de Régimen Interior del centro.

Estas normas de obligado cumplimiento también se guardarán en las actividades complementarias (cultura inglesa), extraescolares (deporte, informática, ballet, ajedrez, etc.) y servicios complementarios (comedor). Y en las salidas de los alumnos del centro en actividades culturales, de intercambio, fin de curso...

NORMAS DE COMEDOR

1. El alumnado deberá respetar su turno para entrar en el comedor y no dificultar el funcionamiento adecuado del mismo.
2. La entrada al comedor se hará por grupos, con orden y tranquilidad, sin correr, sin empujar y sin alzar la voz.
3. Deberán comportarse adecuadamente en la mesa, cuidando la postura y los modales.
4. El alumnado se sentará en los lugares que les serán asignados. Estos lugares serán fijos, pudiendo ser cambiados a criterio del responsable del comedor.
5. Se deberá tratar con respeto y obedecer a los encargados del servicio de comedor.
6. Procurarán mantener limpio el comedor, sin jugar con la comida ni los cubiertos.
7. Durante la comida se hablará en un tono habitual y sin gritos, evitándose escándalos e insultos.
8. Las niñas y niños evitarán levantarse de la mesa. Cuando falte algo en la mesa o se quiera repetir algún plato, el niño o niña que lo solicite levantará la mano para llamar la atención de las cuidadoras.
9. Se deberá respetar todo el material y utensilios, siendo el alumnado responsable de su deterioro por mal uso.
10. Después de comer el alumnado pasará a los lugares asignados para el tiempo libre y deberá permanecer en el patio que le corresponda.
11. Cada grupo permanecerá en el lugar asignado bajo la supervisión de la cuidadora de comedor y realizando la actividad programada. Ningún alumno o alumna podrá separarse de su grupo sin permiso.



12. Se pondrá especial atención en evitar la práctica de juegos peligrosos, entendiéndose como tales aquellos que puedan poner en peligro la integridad física de las personas.

13. Los monitores o monitoras son los responsables del cuidado del comedor y deben ser tratados con respeto.

INASISTENCIA A LAS CLASES

Sin perjuicio de las correcciones que se impongan según la legislación vigente en el caso de las faltas de asistencia a clase, a efectos de la evaluación y promoción del alumnado, se entenderá como número máximo de faltas de asistencia por curso área o materia sean o no justificadas, las siguientes:

E. Primaria: 20%

ESO: 20%

El procedimiento a seguir para la evaluación de los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua será el siguiente:

- a) Si es durante una evaluación, tendrá que realizar un examen global de todos los temas trabajados en este periodo en las asignaturas en las que haya presentado absentismo.
 - b) Si su falta a las clases se prolonga a la siguiente evaluación no habiendo acudido ningún día en el periodo anterior, aunque rectifique y comience a acudir a la clase de forma permanente, si ha superado el número máximo de faltas se procederá como en el caso anterior, pero solamente de la evaluación correspondiente. Las asignaturas suspensas o no calificadas se recuperarán en los exámenes ordinarios de junio.
- Se comunicará a los padres las ausencias sin justificar.
 - Según la normativa vigente sobre absentismo escolar, cuando el número de faltas supere lo establecido, se dará cuenta a la Comisión de Absentismo.

1.3 PLAN DE CONVIVENCIA

La finalidad general que persigue la aplicación de este Plan de Convivencia es el de formar personas capaces de asumir la responsabilidad de sus actos, de decidir sobre sus vidas y de contribuir con su esfuerzo a la mejora de una sociedad democrática.

1. **Efectuar un diagnóstico** de la realidad escolar en el terreno de la convivencia y **plantear propuestas** de actuación.
2. **Informar** a toda la comunidad educativa (profesores, padres, alumnos...) del contenido del Plan de Convivencia.
3. **Mantener la Comisión de Convivencia** según normativa
4. **Concienciar** a todos los sectores implicados en el Centro de la importancia de las normas de conducta y de la educación para la convivencia.
5. **Establecer normas de convivencia** adaptadas a los distintos niveles y edades.
6. **Establecer y reforzar** los canales para **que los alumnos participen** en la elaboración de las normas básicas de comportamiento del centro.



7. **Establecer criterios comunes entre el profesorado** para la aplicación de las normas de convivencia.
8. **Tomar conciencia** de que **la convivencia incide** de forma decisiva **en la tarea de enseñar y aprender.**
9. **Promover** estrategias educativas que hagan del diálogo, la colaboración, la solidaridad **la base de una buena convivencia basada en el respeto.**
10. **Generar en el centro unas relaciones de confianza y seguridad** que se apoyen en el respeto a la diversidad, el diálogo y la colaboración.
11. **Fomentar la integración** de todo el alumnado, y sus familias, sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, edad, creencia o religión.
12. **Favorecer la inclusión** del alumnado ACNEE, más susceptible de sufrir situaciones de acoso, de rechazo y discriminación
13. **Favorecer la comunicación entre el Centro y las familias** para que éstas se impliquen en el Plan de convivencia y favorezcan su cumplimiento.
14. **Prevenir problemas de convivencia** contando con mecanismos y estrategias para evitarlos.
15. **Favorecer la resolución pacífica y educativa de conflictos.**
16. **Evaluar la convivencia** escolar al finalizar cada curso.
17. **Favorecer y seguir coordinando con los Recursos Externos de la Zona (Servicios Sociales, Absentismo, Agentes Tutores, Policía Nacional, Recursos Socio-educativos)**
18. **Favorecer la formación de toda la Comunidad Educativa,** en inteligencia emocional, escucha activa, resolución de problemas.
19. **Promover, tanto dentro como fuera del ámbito escolar,** un clima de respeto y convivencia entre todas las personas que componen la Comunidad Educativa.

OBJETIVOS DE SECUNDARIA: PROPUESTAS DE MEJORA

1.4 OBJETIVO GENERAL: “Guardas o multiplicas tus talentos”

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Seguir desarrollando estrategias de implicación de toda la comunidad educativa, para trabajar todos en una misma dirección. ● Continuar con los cursos de formación permanente del profesorado. ● Proponer desde la acción tutorial actividades que despierten la sensibilidad de los alumnos en la empatía, tolerancia, respeto y habilidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover actividades conjuntas en donde se pueda contar con la participación de la comunidad educativa. ● Asistencia a cursos de formación específica. ● Reanudar las actividades con el aula estable (Asociación Afanias) en los cursos de 3º y 4º de ESO. ● Atribución de roles para



<ul style="list-style-type: none"> ● Seguir aplicando las herramientas comunes de gestión de aula encaminadas a una optimización del tiempo de clase (normas del aprendizaje cooperativo) siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan y adaptando el cooperativo a dichas normas. ● Adaptar las herramientas de trabajo cooperativo a la nueva situación provocada por el Covid. ● Seguir contando con antiguos alumnos o personas que a través de su experiencia les inspiren, por ejemplo padres, profesionales del barrio... ● Tener actualizados los datos de contacto con las familias. 	<p>optimizar el funcionamiento del cooperativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incluir en las tutorías dinámicas específicas de trabajo cooperativo y cohesión. ● Charlas, celebraciones del centro o talleres, adaptados a las nuevas circunstancias. ● Seguir comunicando a las familias a través del correo electrónico cuando el alumno falte, llegue tarde o asista mal uniformado. ● El tutor debe actualizar los números de teléfonos y las direcciones de correo electrónico de los padres en Google Drive en caso de la incorporación de algún alumno nuevo a lo largo del curso.
--	--

PROPUESTAS DE MEJORA OBJETIVO GENERAL

PROPUESTA	ESTRATEGIA	EVALUACIÓN
Retomar la implicación de toda la comunidad educativa en las actividades del centro.	Organizar tareas conjuntas de padres, profesores y alumnos. Retomar la convivencia de toda la etapa en un medio natural. La fiesta del colegio. Jornada de puertas abiertas.	Después de cada actividad.
Continuar con los cursos de formación permanente del profesorado específico para Secundaria.	Formación impartida en el centro. Formación DAT/FERE. Formación presencial y online. Formación entre compañeros.	Después de cada actividad. Puesta en común en las reuniones de etapa.
Seguir realizando actividades que despierten la sensibilidad de los alumnos en la empatía, tolerancia, respeto y habilidades sociales.	Plan de acción tutorial de cada curso. Actividades de cohesión de grupo desde las distintas asignaturas.	En la Memoria a final de curso.
Utilizar herramientas comunes de gestión de aula encaminadas a una	Reuniones para consensuar dichas herramientas y para	En las reuniones de etapa y en las tutorías



optimización del tiempo de clase (Por ejemplo, la creación de un cuaderno de equipo)	compartir buenas prácticas. Aplicación de sistemas de gamificación para el buen funcionamiento del aula, en caso de ser necesario. Establecer desde la tutoría distintas actividades y voluntarios para fomentar la responsabilidad.	con los distintos grupos.
Seguir animando a los alumnos a que participen en actividades extracurriculares.	Informar a los alumnos de todos los recursos que hay en la zona que les pueden ayudar (Balía, Tetuán Educa, etc)	En las reuniones de etapa y en las tutorías individuales
Seguir trayendo a antiguos alumnos o personas que a través de su experiencia les inspiren, por ejemplo padres, profesionales del barrio...	Durante las actividades del centro, en alguna tutoría, salidas de pastoral.	Después de cada actividad

OBJETIVO ACADÉMICO: “Busca en tu interior y comparte tus aprendizajes”

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Seguir con las ampliaciones curriculares para los alumnos con niveles altos de aprendizaje. ● Notificar a las familias de los alumnos que muestran buena actitud y/u obtienen buenos resultados académicos para felicitarles. ● Continuar con el mayor número posible de desdobles de Inglés, Matemáticas y Lengua. ● Realizar proyectos interdisciplinarios. (PBL) ● Retomar programas específicos en todos los cursos en la medida en la que la situación sanitaria lo permita. 	<ul style="list-style-type: none"> -Usar las actividades ya elaboradas. -Comunicárselo vía agenda, llamada telefónica, email, carta certificada... Entrega de diplomas al esfuerzo, a la cooperación y al mérito académico a final de curso. -Aprovechar las horas de refuerzo Covid para este curso 2021-2022. -Talleres, dinámicas de aula, realización y exposición de murales... -Realizar actividades específicas. (Intercambio, 4º empresa, red solidaria de jóvenes de Entreculturas, excursión



<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la capacidad de los alumnos para argumentar sus opiniones, respetando las de los demás compañeros y profesores. • Asegurar la limpieza de las clases a lo largo de toda la jornada para garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa. Dejar las clases al final de la jornada escolar ordenadas y limpias. • Entregar una circular a principio de curso a los alumnos para que sus padres autoricen las salidas que sean dentro del municipio de forma trimestral y abonen el importe correspondiente.(En caso de poder realizarse) 	<p>interdisciplinar, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir en cada asignatura actividades como debates, coloquios, cine fórums, etc. - Aplicar los protocolos de limpieza propuestos para la situación de covid. - Los tutores entregarán las circulares al principio de cada trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> • Seguir con la alfabetización digital dirigida al alumnado y a las familias en el uso de las nuevas tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir realizando talleres a principio de curso o desde las tutorías o algunas asignaturas (lengua y literatura, tecnología)

1.5 COLABORACIÓN CON LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1. Dedicar más tiempo en las reuniones a posibles problemas en las diversas tutorías así como su resolución, intentando consensuar ésta.
2. Programar formación externa que se adecue al tipo de profesorado y alumnado incluidas en el calendario escolar-laboral.
3. Los tutores disponen de una hora semanal para preparar los temas relacionados con el tutor.
4. En la gestión de la disciplina los profesores notificarán las sanciones a jefatura de estudios quien procederá según lo marcado por ley.
5. Los cursos de formación continua del profesorado se decidirán teniendo en cuenta los intereses del claustro.

Todos los sectores de la comunidad educativa trabajamos de forma fluida para conseguir el desarrollo personal de nuestros alumnos, intentando que el trabajo que realizamos contribuya a nuestro desarrollo personal.



Como mejora continua en la calidad del servicio que prestamos intentamos involucrar a toda la comunidad educativa:

- A los alumnos: dándoles mayor participación a través de los delegados de clase.
- A los padres/madres, por mediación de sus representantes en el Consejo Escolar y en la AMPA, mediante la formación de padres la Coordinación con la Junta Municipal de Distrito, el Centro Cultural Úrculo y los servicios e instituciones sociales del barrio.
- El Personal de Administración y Servicios apoyará e informará de sugerencias y problemas que observen, en sus respectivas tareas, a los tutores y estos facilitarán a los primeros la información relativa al alumno para el servicio que desempeñan.

1.6 COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO

Hay una continua coordinación con los siguientes recursos y algunos de ellos la coordinación se realiza a través del Departamento de Orientación

Coordinación con servicios sociales: La relación de comunicación con los trabajadores sociales de zona, educadores de familia, Residencias de la CAM, se realiza semanalmente a través del teléfono y o del correo electrónico. Además casi mensualmente se nos convoca a ETMF. Los trabajadores sociales y educadores de familia acudirán al Colegio a las entrevistas de aquellas familias cuyos hijos están en desamparo y se hace muy complicada la intervención, el objetivo es transmitir la misma información y orientación desde el Colegio y Servicios Sociales

Recursos externos: Se seguirá manteniendo la coordinación semanal con los responsables de los centros a los que acuden por las tardes nuestros alumnos. Estos centros son los siguientes: Asunción Castell, Territorio Joven, Balía, Cruz Roja, Tetuán para todos, Cooperación Internacional. Desde el departamento de Orientación se fomenta la comunicación de los responsables de estas instituciones con los tutores de los alumnos en el colegio. El Colegio facilitará con la autorización de los padres la comunicación dentro del Colegio de aquellos alumnos derivados que se oponen a acudir a los recursos. Además del contacto telefónico o por correo coordinado por el Departamento de Orientación, los tutores tendrán una tutoría trimestral con los responsables del recurso para coordinar el trabajo educativo a realizar.

Recursos del Ayuntamiento: Absentismo, agentes tutores, policía municipal, CAF. El seguimiento con absentismo es una vez al mes, los primeros lunes de cada mes, pero en los casos que se requiera nos reuniremos más veces (citar a familias, coordinar casos de alumnos de nueva incorporación con expediente abierto...)

La policía municipal y la policía nacional colaboran con el centro dando cursos tanto para padres como para los alumnos de interés social que el centro escoge de acuerdo a las necesidades que se presenten en cada curso o que son típicos de las distintas edades por la que atraviesan los chicos/as y también las sesiones de educación vial.



Con los agentes tutores contamos para todos los problemas que puedan surgir con alumnos tanto dentro de colegio como fuera y que les pueda afectar negativamente a nivel social, familiar, etc.

Las horas de entrada y salida también están supervisadas la mayor parte de los días por policía municipal con coche patrulla o por los agentes tutores.

Tanto en las relaciones con los Servicios Sociales como con el Municipio, ejercemos una labor conjunta para beneficio de las familias, procurando que exista fluidez en la información por ambas partes, que facilite la rápida solución tanto de problemas psicopedagógicos y médicos como sociales.

En cuanto a la prevención sanitaria e higiene, se ofrecerá a las familias toda la información de la que dispongamos, proporcionada por los servicios de salud recomendándoles la realización de las revisiones correspondientes a cada edad en su Centro de Salud.

Participaremos en las actividades que nos ofrezcan los servicios del Municipio y que se adapten a nuestra Programación.

1.7 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

Durante este curso 2022-23 se mantiene la figura del coordinador COVID, realizando las mismas tareas que cursos pasados.

1. Nuevas medidas para el curso actual:

- Se permite que los grupos/aulas de ESO interactúen en cualquier situación y espacio físico.
- Se elimina la necesidad de mantener la distancia interpersonal para comedores
- Se elimina la recomendación de mantener la distancia interpersonal y la de organizar por GCE el desayuno o merienda en actividades matinales o extraescolares.
- La ventilación sigue siendo una medida efectiva, la ventilación natural cruzada es necesidad de que sea permanente, y se recomienda ventilar varias veces al día, entre clases, adecuando el tiempo a las características del aula.
- Se elimina la necesidad de intensificar la limpieza, pasándose a realizar esta en los términos habituales para el ámbito educativo.



- Se eliminan las entradas escalonadas, pero se mantiene la espera de los alumnos en el patio al aire libre hasta que estén todos para subir a clase.
- Se seguirán las recomendaciones de vacunación
- La mascarilla es obligatoria en el transporte escolar para mayores de 6 años.

En el resto de casos se recomienda el uso de mascarilla a:

- Personas con criterios de vulnerabilidad, especialmente en situación de brote y alta incidencia comunitaria.
- Personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19
- Personas que presenten sintomatología respiratoria, con o sin sospecha de COVID-19.

2. Notificación de casos Covid -19:

El centro sigue contando con la figura del coordinador covid que será el encargado de notificar y gestionar todo aquello relacionado con los casos covid.

En el ámbito educativo no se establecerá ninguna actuación ni medidas específicas dirigidas a casos o contactos diferentes a las definidas en la "**Estrategia de vigilancia y control frente a COVID19 tras la fase aguda de la pandemia**" de la Comunidad de Madrid de 3 de junio de 2022.

BROTOS: Durante el curso escolar 2022-23 se mantendrá la notificación de brotes de especial relevancia por su elevado número de afectados u otra circunstancia inusual. La notificación se realizará a Salud Pública a través del correo: **epidemiologia.vigilancia@salud.madrid.org**. Se indicará en la notificación, el nombre del centro, persona y teléfono de contacto y circunstancia que hace necesaria su notificación. **Ya no es necesario utilizar la plataforma GESCO.**

CASOS INDIVIDUALES: no es necesaria la notificación de casos individuales a Salud Pública, pero se **mantiene la obligación de notificarlo a la DAT** a través del formulario online:

Los formularios de casos COVID deberán **cumplimentarlo todos los centros que cuenten con algún caso positivo (alumnos, docentes o PAS)** y será preciso rellenar **un nuevo formulario cada vez que existan modificaciones** en los siguientes datos del centro:

- Alumnos, profesores u otro personal del centro positivos por COVID
- Alumnos, profesores u otro personal del centro que no asisten al centro (baja médica)



Cuando alumnos, profesores u otro personal del centro dejan de ser positivos (diez días) o se incorporan al centro se pone el dato a cero.

1.8 PROYECTOS CURRICULARES

Siguiendo el Proyecto curricular del Centro y teniendo en cuenta las necesidades que presentan nuestros alumnos, continuaremos desarrollando y mejorando las medidas de apoyo y refuerzo que ya tenemos, e iremos buscando nuevas medidas que puedan proporcionar a los alumnos mayor autoestima, condiciones de trabajo y ayuda personal o social.

En esta etapa desde hace siete años llevamos una línea común de trabajo por Departamentos, con criterios de evaluación, calificación, recuperación de evaluaciones pendientes y recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores, comunes para todas las asignaturas que forman el departamento. Las programaciones didácticas de las distintas áreas de cada departamento están actualizadas y en el presente curso se harán las actualizaciones pertinentes relativas a la modificación de la legislación vigente.

En este curso se continúa con un **plan de apoyo** para alumnos con asignaturas pendientes de otros años o que presenten dificultades a lo largo del curso. Este programa será coordinado por el equipo directivo y el departamento de orientación junto con profesores destinados a esa labor específica.

En este curso se implanta la nueva ley LOMLOE en los cursos de 1º y 3º ESO con los cambios en asignaturas y objetivos, todo ello reflejado de manera exhaustiva en las programaciones.

MEDIDAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

REFUERZO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:

Las tutorías con las familias en este curso, van a ser vía e-mail, telefónicas o de nuevo presenciales. Todos los tutores del centro, tienen una hora de tutoría destinada para poder atender a los padres. Bien es verdad, que siempre se está a disposición de las familias, dentro de unos límites. Se mantendrán las reuniones con los padres en las tres evaluaciones como siempre hemos hecho.

EVALUACIÓN INICIAL:



La temporalización está fijada para las primeras semanas del curso. La reunión con el claustro se va a realizar el 5 de octubre para hablar de los alumnos nuevos y de 1º y otros que destaquen por sus resultados. Se adjunta el acta:

ACTA 5-10-22

Asisten de manera presencial los siguientes profesores: Patricia Alija, Malena Gómez, Manuel Priego, Pablo Gil, Raúl Mesa, Judit Serrano, Marisa Cáceres, Ángel Valero, M^a Ángeles Pastor, Jorge Antón, Almudena Menéndez, Patricia Rey y Alberto García.

La reunión comienza a las 15:30 horas con el siguiente orden del día:

Acta Evaluación inicial: alumnos de nueva incorporación y optativas.

Después de pasar las evaluaciones iniciales el profesorado de las asignaturas instrumentales concluye:

En la asignatura de inglés en 1º los alumnos traen buen nivel, en 3º el nivel es más bajo. En 2º hay mucho alumnado con la asignatura suspensa de 1º y en 4º hay 4-5 alumnos en cada clase con niveles bajos.

En lengua bastante bajo el nivel sobre todo en expresión escrita y comprensión lectora.

En matemáticas los alumnos de 1º son los que según los profesores han notado que tienen el nivel más bajo en muchos años. Al igual que en 4º de matemáticas aplicadas el nivel también es muy bajo y en los alumnos de incorporación tardía también presentan un nivel flojo en la asignatura. 2º en matemáticas también se observa un nivel de objetivos mínimos y en matemáticas académicas de 4º se observa en alumnos buenos carencias en algunos contenidos.

En geografía e historia 1º tiene altas competencias en contenidos pero baja la comprensión lectora. En 2º y 3º el nivel que tienen es bastante bajo y en 4º se nota en algunos alumnos carencias en la lecto-escritura y en significados de palabras que siendo el curso que es preocupan al profesor.

Se acuerda tener en cuenta en las programaciones, las conclusiones anteriores para trabajar con los alumnos esas necesidades y conseguir mejorar en el nivel curricular y en las competencias básicas de las áreas instrumentales.

Cambios de alumnos en los grupos de refuerzo, compensatorios y optativas:

1º optativas:



- S. E. K. pasa de francés a recuperación de lengua.
- N. M. de recuperación de lengua a ciencias de la computación.

2° compensatoria:

Incorporación a lengua y matemáticas de compensatoria M. J. A., L. C. B. y T. H.

El alumno M. B. de 2° se le va a observar en esta primera evaluación por si puede ser caso de AACC.

3° la alumna nueva se queda en aula ordinaria y se ha observado que falta a primeras horas.

4° dos alumnas nuevas van al itinerario de F.P. y otra alumna nueva al itinerario de académicas.

En la reunión de primera evaluación se valorará a los alumnos de escolarización tardía más detenidamente por si hay que derivarlos a algún apoyo.

La reunión finaliza a las 16:15 horas

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad en el Centro se lleva a cabo de distintas maneras:

Alumnos dentro de la clase ordinaria: se les atiende según sus capacidades o dificultades. Para aquellos alumnos que necesitan mayor atención se emplean materiales de refuerzo y para los más avanzados ejercicios de ampliación.

Desdobles en las áreas instrumentales en toda la etapa: Como en cursos anteriores hemos hecho coincidir dentro del mismo horario la clase de compensatoria, la del refuerzo y la del aula ordinaria, estamos convencidos de que esta medida puede ayudar a que nuestros alumnos adquieran la motivación suficiente para lograr los objetivos del curso.

Optativas en los distintos cursos: Con el fin de lograr que los alumnos puedan superar lagunas de cursos anteriores, les ofertamos, además del francés, las optativas de Recuperación de Lengua (primero), junto con Ciencias de la Computación. En segundo Recuperación de Matemáticas.

En tercero se ofertan las optativas de Francés, Cultura Clásica y Comunicación Audiovisual Imagen y Expresión.

Desdoble en Inglés: este desdoble se realiza una hora a la semana. Tras valoración al inicio de curso se ha determinado que los desdobles se realicen en primero, segundo, tercero y cuarto de la ESO.

AULA A.L. Y PT: A estos recursos se derivarán aquellos alumnos que tengan dictamen de ACNEE, debido a que el recurso no alcanza para todos los alumnos de la ESO.

Adaptaciones curriculares no significativas se realizarán para aquellos alumnos que lo requieran debido a su grave desfase curricular POR ESCOLARIZACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO. Se harán en todos los cursos de la etapa y dentro del aula ordinaria. Se cumplimentará el protocolo de incorporación tardía para determinar qué medida es la más adecuada.

Adaptaciones curriculares significativas: Se realizarán para aquellos alumnos que presentan dictamen de necesidades educativas especiales.

Programa de seguimiento, apoyo y refuerzo (PSAR): pensado para alumnos repetidores, alumnos con asignaturas pendientes y otros estudiantes que necesiten adaptaciones curriculares no significativas.

1. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

Este año se retomarán las actividades extraescolares fuera del centro.

ACTIVIDADES	OBJETIVO	CURSO	FECHA	Nº DE ALUMNOS	PRESUPUESTO
Presa de El Atazar y senda ecológica de Patones	Reconocer las capas de la Tierra	1ºESO	Diciembre	Los dos grupos	Transporte
salud bucodental	Higiene bucal	1ºESO	/21/10/2022 24/10/2022	30 30	0€
Violencia de Género	concienciar de la importancia de la igualdad y el respeto.	1ºESO 2º ESO 3º ESO 4ºESO	1er Trimestre	173	8€
Museo Arqueológico Nacional	Conocer el legado arqueológico desde la Prehistoria hasta la Edad Media	2ºESO	3er Trimestre	30 30	Transporte
Teatro desde la asignatura de Lengua castellana y Literatura	Disfrutar las obras literarias	2ºESO	2ºTrimestre	25 25	Transporte Entrada 4-5€



Senderismo en el Pardo	Hacer una práctica de senderismo	3ºESO	3er Trimestre	Los dos grupos	Transporte
Valle de los Neandertales	Pinilla del Valle	3ºESO	Enero	Los dos grupos	2€ + Transporte
Inmersión lingüística	Práctica de la lengua inglesa.	3ºESO	3º evaluación	25 25	Transporte y estancia. Más clases.
Orientación en la Casa de Campo	Aprender a orientarse en el medio natural	2ºESO	3er Trimestre	Los dos grupos	0€ (abono transporte)
Visita al Museo del Prado	Realizar taller con las obras de Velázquez	3ºESO	3er Trimestre	Los dos grupos	0€ (abono transporte)
Teatro desde la asignatura de Lengua castellana y Literatura	Vivir la experiencia literaria	3º ESO y 4ºESO	2ºTrimestre	Los dos grupos	0€ (abono transporte) Coste de la entrada
Scalextric	Poner en práctica conocimientos de física.	2ºESO	2ª eval	30 30	11 €
Museo Geominero	Visu de rocas y minerales	4ºESO Biología	Segundo Trimestre	18	Transporte público



Hábitos saludables	Crear hábitos saludables para la vida diaria.	2º ESO	1ª eval.	todos	
Bolsa de Madrid	Ibex 35	4ºESO Economía	3º evaluación	todos	Transporte público
Grafitis y arte urbano	ver arte callejero	1ºESO	3ª eval	todos	autobús
Convivencia principio de curso	Convivir en la naturaleza y conocerse mejor	1º,2º,3º y 4º ESO	1er Trimestre	173	Transporte
Jardín Botánico	conocer las distintas especies vegetales.	3ºESO	1ª eval	todos	Transporte público
Semana del inglés	Inmersión en la lengua inglesa	1º,2º,3º y 4º ESO	2ª eval	todos	
Sexualidad Responsable	tomar conciencia de una sexualidad responsable	3ºESO	2ªeval	todos	
Casa Águila Imperial	Conocer el hábitat del águila	1ºESO	1ª eval	todos	autobús



	imperia				
Teatro en Inglés en el colegio Valdeluz	Inmersión lingüística	3ºESO	2ª eval	todos	7,50€ obra de teatro.
Charlas de física	profundizar en los objetivos de la asignatura de física	4ºESO	2ª eval	alumnos de física	

2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

El horario de Secundaria es intensivo de mañana durante todo el año, consta de tres sesiones antes del recreo y otras tres después del recreo.

La entrada de los alumnos tendrá lugar a partir de las ocho y veinticinco por la puerta de la calle Arroyo y saldrán por la misma a las catorce y cuarenta y cinco.

Este curso se seguirá teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje e interés de los alumnos en los grupos de apoyo y refuerzo que se han organizado.

Para que los alumnos de compensatoria no pierdan otras asignaturas, siguen teniendo un horario paralelo, en Lengua y Matemáticas, al grupo ordinario y de Refuerzo.

En 4º de la ESO se agrupa a los alumnos no de acuerdo con los itinerarios: académico (Ciencias y Ciencias Sociales) o formación profesional, sino de forma equilibrada. A pesar de ser centro de línea dos en las asignaturas troncales específicas se forman tres grupos para cubrir toda la oferta formativa del currículo.

El grupo de Optativa de Matemáticas de 2º se desdobra en dos grupos.

En cuanto a la asignatura de Inglés se siguen manteniendo horas de desdoble a la semana en todos los cursos de Secundaria para seguir incentivando la parte oral de la materia. Y además se sigue impartiendo como o la materia de ampliación de inglés en 4º ESO.



3. PLANES DE ACTUACIÓN DE LAS DIFERENTES UNIDADES ORGANIZATIVAS DEL CENTRO

4.1 PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Este curso se reunirá para todos los casos que manda la normativa y siempre que el Centro lo requiera tanto para casos de disciplina, cambios de profesorado bien por sustitución, contratos de relevo o vacantes y para todos aquellos casos en los que sea necesario darles información o pedir colaboración.

4.2 PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

Durante el mes de Septiembre nos hemos reunido para elaborar los objetivos y metodología que hemos de llevar a cabo durante este curso. Hemos sido orientados por los distintos departamentos y por la comisión de coordinación pedagógica.

Las reuniones se consensuarán con el equipo directivo. Todas las semanas habrá una reunión de Secundaria de forma presencial, exceptuando estos primeros meses que quedarán supeditadas a la formación de digitalización del centro. Esas reuniones son dedicadas a: disciplina, convivencia, departamentos, reunión de padres, atención a la diversidad- orientación y formación del profesorado.

Se ahondará en las labores de coordinación dentro del claustro entre las diferentes asignaturas, para garantizar que las tareas enviadas a los alumnos sean proporcionales a la carga lectiva de las asignaturas.

Para complementar las clases presenciales y tras la experiencia del confinamiento se continuará con las aulas digitales a través de la herramienta Classroom, con el objetivo de atender de manera más personalizada al alumnado, especialmente de los alumnos que no puedan asistir al centro.

Se fomentará el uso de Google Calendar para compartir las fechas de pruebas evaluables, entregas, así como cualquier fecha reseñable.

Se han retomado desde finales del curso anterior, los trabajos o proyectos interdisciplinares que permitan a los alumnos trabajar cooperativamente y conectar contenidos de distintas materias que además ayude a los alumnos a mejorar su competencia digital.

Se mantiene este año la figura del cotutor en 1º, 2º y 3º y 4º, que colaborará con los tutores y asumirá funciones concretas como el seguimiento de la asistencia, preparación de tutorías, contacto con las familias o diseño de actividades de acción tutorial, etc.

4.3 PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Como Equipo Directivo, nuestros objetivos para este curso serán:

- **Unificar y aplicar todos los criterios de actuación en todo el Centro.**
- **Seguir apoyando a los profesores, tutores, coordinadores de ciclo y Departamentos para lograr cada día una mayor coordinación en todo el proceso educativo.**



- Seguir solicitando **ayudas para las familias** que lo necesiten, sobre todo en el plano tecnológico y en artículos de primera necesidad.
- Velar por el cumplimiento del **protocolo de actuación ante las faltas de puntualidad**, uniforme y disciplina aplicándose el decreto 32/2019 en su totalidad; así como todas normas derivadas del protocolo higiénico-sanitario.
- Exigir la presentación en tiempo y en forma de cualquier **documentación** requerida por el Equipo Directivo, secretaría y administración, ya sea académico, social, familiar etc. que afecte a la buena marcha del centro.
- Enseñar y promover el uso de los nuevos recursos tecnológicos por parte de las familias, para llevar a cabo los diversos trámites necesarios en el centro educativo y en los diferentes organismos oficiales.
- **Continuar** con los **protocolos** elaborados por el equipo directivo, relacionados con la **salida del centro** dentro del horario lectivo, así como, **la comunicación diaria con las familias** mediante el correo electrónico.
- Dar **información y formación a los padres** de todos los proyectos y actividades que se realizan durante el curso. A través de las reuniones trimestrales y tutorías personales.
- Una vez actualizada la información de las familias que recogen los **tutores** se deberán pasar a **la coordinadora del equipo directivo** para **sincronizar** los datos que manejan todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Favorecer el conocimiento entre las distintas Etapas entre Primaria y Secundaria.
- Animar a los distintos departamentos a la puesta en marcha y consecución de las nuevas propuestas formuladas para este curso.
- **Motivar y optimizar las relaciones entre** los distintos miembros de la Comunidad Educativa fomentando las reuniones con profesores, coordinadores de ciclo, de departamento, alumnos, escuchando sus propuestas y necesidades con la intención de llevarlas a la práctica.
- Favorecer y **potenciar el trabajo en equipo.**
- Velar porque las **propuestas de mejora** de la PGA se cumplan en su totalidad.
- Potenciar la **formación permanente** de todo el profesorado y Equipo Directivo.
- **Impulsar y trabajar coordinadamente con el equipo de Innovación.**
- **Trabajar de forma conjunta con diferentes organismos: Afanias, Entre Culturas, Agentes Tutores, junta municipal...**

4.4 PLAN DE ACTUACIÓN DEL DIRECTOR

A parte de todas las funciones relacionadas con este servicio, se dará prioridad en este curso a:



- Impulsar los **proyectos de los departamentos tanto pedagógicos como funcionales** tanto a nivel humano como económico.
- Impulsar y apoyar la digitalización del centro. Uso de las **nuevas metodologías pedagógicas y aulas digitalizadas**
- Coordinar las reuniones y optimizar con el equipo directivo el orden del día de las reuniones
- Hacer un seguimiento de los departamentos **pedagógicos y funcionales**.
- Vivir y transmitir el **carácter propio** de nuestro centro en la Comunidad Educativa
- Impulsar y dar a conocer **nuestra labor en el barrio**.
- Estar atenta a los **problemas y necesidades de las familias**.
- **Apoyar los planes de ambos Equipos Directivos** (Infantil, Primaria y Secundaria).
- Promover la formación del claustro, tanto de manera individual, como formación colectiva especialmente en el área de Control de aula y Tutoría, Competencia Digital Docente, Disciplina Positiva, Protección de Datos, Tratamiento de familias desestructuradas.
- **Asistir a las reuniones y coordinar** con los demás Equipos Directivos de los centros gestionados por nuestra congregación, cada una de las propuestas y planes exigidos por El Equipo de Titularidad
- Poner en marcha el **Plan Estratégico** de la Fundación Educativa Doctrina Cristiana.

4.5 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COORDINADORA DE ETAPA

Ámbito organizativo.

- Elaboración de los horarios de los diferentes grupos, profesores, contemplando los diferentes desdobles, grupos de refuerzo y aula de Educación Compensatoria, que se aplican en las asignaturas de Inglés, Matemáticas, Lengua, asignaturas optativas e itinerarios.
- Realizar los cambios en el horario oportunos derivados de las diferentes actividades que se realizan a lo largo del curso que impliquen una adaptación de los horarios tanto de los alumnos como de los profesores.
- Organizar las sustituciones del claustro de profesores derivadas de diferentes circunstancias.
- Organizar las guardias de los profesores en el aula de reflexión.
- Informar a la Directora de las faltas de asistencia de los profesores y sus causas. Además se expondrá en el tablón de anuncios el cuadrante de sustituciones en el que



figura el profesor ausente y los profesores que deben sustituir en las aulas correspondientes.

- Realizar y actualizar trimestralmente un registro con las faltas de los profesores especificadas en horas lectivas, horas de guardia y complementarias que han faltado. Este registro se entrega a dirección al final de cada trimestre junto con los justificantes de las faltas entregados por los profesores ausentes.
- Poner en funcionamiento el Cuaderno de Guardia, donde se registran las faltas de asistencia y retrasos de todos los alumnos de secundaria y las justificaciones de las familias mediante e-mail o vía telefónica.
- Distribuir los turnos de guardia en el aula de reflexión fuera del horario lectivo (martes de 08:00 a 08:30). Cada profesor tendrá que cubrir una sesión de reflexión al mes.
- Diseñar y supervisar (junto a la Directora y la Orientadora del centro), el Programa de Seguimiento, Apoyo y Refuerzo para los alumnos repetidores, alumnos con materias pendientes y alumnos que, por otros motivos, requieran adaptaciones curriculares no significativas.
- Continuar con el seguimiento de faltas de asistencia, uniformes y retrasos, comunicándolo diariamente a las familias.

b) Ámbito profesores-tutores

- Coordinar y apoyar las funciones de los tutores realizando reuniones periódicas.
- Coordinar las actividades tutoriales de los profesores velando por el cumplimiento del Proyecto Educativo de Centro.
- Coordinar las actividades de orientación y complementarias de alumnos y profesores.
- Trabajar coordinadamente con la orientadora del centro para revisar la programación tutorial y la orientación académico profesional de los alumnos de Secundaria.
- Coordinar las actividades de ámbito académico de profesores y alumnos relacionadas con el Plan Anual de Centro.
- Coordinar las diversas actividades de carácter académico de profesores y alumnos, así como las celebraciones en las que participe la etapa de Secundaria.
- Coordinar todas las actividades complementarias y extraescolares junto con los profesores y el Departamento de Orientación que las lleven a cabo.
- Informar al Equipo de Etapa de las decisiones adoptados por el Equipo Directivo con respecto a las propuestas realizadas.
- Seguir recogiendo en acta los acuerdos tomados en las reuniones de etapa.



- Estar a disposición del profesorado para intentar solventar los problemas que vayan surgiendo.
 - Fomentar la buena relación entre los compañeros.
 - Fomentar el trabajo en equipo del claustro de profesores a través del desarrollo de proyectos interdisciplinares que reviertan positivamente en el rendimiento de los alumnos.
 - Mantener actualizado y poner a disposición del claustro (en DRIVE) numerosas plantillas (registro de faltas mensuales, registro de retrasos, horarios, listados de alumnos, correo electrónico de los padres etc.) que puedan agilizar y sistematizar su trabajo.
 - Preparar circulares de comunicación de salida del centro, de actividad extraescolar, de recogida de datos del alumno, para ser utilizado por todos los profesores.
 - Responsable de pedir presupuesto a la empresa de transporte de la salida extraescolar programada, de fijar el precio final de la salida y de la recogida del total del dinero y entregar en la Secretaría del centro.
- c) Ámbito alumnado**
- Ofrecer atención a los alumnos en sus momentos críticos de escolaridad.
 - Garantizar que la actividad académica funcione.
 - Informar sobre el análisis de resultados escolares habidos en cada evaluación, grado de éxito y fracaso.
 - Trabajar sobre las faltas reiteradas de los alumnos (tres faltas de puntualidad ocasionarán una falta grave que se sancionará con lo establecido en el reglamento de régimen interno del centro).
 - Continuar con la informatización de las faltas de puntualidad y el absentismo de los alumnos para este curso.
 - Escuchar a los alumnos en todo lo que necesiten y tener en cuenta sus sugerencias y sus críticas. Establecer una reunión al trimestre con los delegados y subdelegados de curso, durante la hora de tutoría de los miércoles después de cada evaluación, para que tengan capacidad de intervención en el establecimiento de las normas del centro, y posteriormente también participe en las comisiones que establezcan medidas correctoras de las actividades contrarias a las normas de convivencia.
 - Organizar actos académicos. Es responsable de organizar y coordinar a los diferentes tutores y profesores en el acto académico de despedida de final de curso para los alumnos de 1º 2º y 3º de la ESO.
 - Velar por el cumplimiento de la disciplina y por la aplicación ecuánime, realizando una guía básica de actuación ante las diferentes faltas de disciplina.



- Actuará de puente informador entre los tutores y el director en los casos de falta de disciplina muy graves.
- Es responsable de la aplicación de la disciplina en los casos de reiteración de falta leve por acumulación y en los casos graves.

d) **Ámbito Dirección**

- Estar a disposición de la Dirección para intentar solventar los problemas que vayan surgiendo.
- Organizar dos sesiones de trabajo fijas con el Director, a la semana para dar respuesta a los problemas que vayan surgiendo, conjuntamente.
- Impulsar y favorecer todos los planes propuestos desde el Equipo Directivo.
- Responsable del Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Responsable de organizar anualmente la revisión médica del personal docente así como actualizar toda la documentación requerida por ley en relación a la Prevención Laboral, preocuparse de que las nuevas incorporaciones realicen el curso de personal docente de obligado cumplimiento y programar anualmente el simulacro de evacuación.
- Realizar anualmente encuestas de satisfacción a toda la Comunidad Educativa.
- Colaborar con Dirección en el Plan de Marketing y Publicidad del centro.

4.6 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Este equipo está constituido por el Equipo Directivo, los Coordinadores de Ciclo y los Coordinadores de Departamento.

Su plan de actuación consiste en:

- **Animar y apoyar a todo el Claustro** para que las propuestas formuladas en esta P.G.A. desde los distintos ciclos y departamentos, sean llevadas a cabo y evaluadas de forma efectiva y permanente.
- El Equipo Pedagógico del Centro apoyará a los profesores y tutores en problemas y necesidades de los alumnos de su grupo. Velará por la **aplicación coordinada de las medidas pedagógicas** comunes a todo el centro y canalizará las respuestas a dar ante situaciones puntuales que puedan ocurrir, garantizando la cohesión pedagógica del centro.

4.7 PLAN DE ACTUACIÓN DE SECRETARIA.

Hacer reuniones periódicas para ir realizando un seguimiento y evaluación del trabajo realizado con el fin de ir mejorando el servicio y hacerlo más efectivo.



Apoyar una mejor coordinación entre secretaría y el claustro de profesores, para cumplimentar el óptimo funcionamiento del centro.

Priorizar las tareas mensuales, enumerando cada una de los puntos que forman cada tarea y marcar la duración estimada para su finalización con tiempo suficiente para su revisión.

Pasar las fichas de renovación de matrícula en abril.

Poner en el tablón de anuncios de las salas de profesores las informaciones específicas de secretaría.

Poner en la página web toda la información que deba llegar a los padres.

Mantener el contacto con las familias a través del correo electrónico para dar toda la información referente a secretaría y administración.

4.8 PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS CICLOS

Tal y como se ha especificado en el apartado 4.2, en Secundaria, trabajamos como etapa y realizamos nuestras reuniones los miércoles de manera presencial. Se mantienen, asimismo, las reuniones de tutores semanales que permiten la coordinación en lo que respecta al plan de acción tutorial.

Damos especial importancia a las reuniones con el tercer ciclo de Primaria en junio, para favorecer el agrupamiento de los alumnos que pasan a la ESO, atendiendo a sus necesidades académicas e intentando aprovechar al máximo los recursos que dispone el centro.

4.9 PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

Los distintos departamentos verticales (todas las etapas del centro) se reúnen tres veces a lo largo del curso (una vez por evaluación) para perfilar las programaciones de cada uno de ellos, en torno a las propuestas de mejora hechas en la memoria del curso anterior.

Los departamentos por etapa se reúnen varias veces al trimestre para organizar las programaciones, exámenes y casos especiales de alumnos.

El plan de trabajo seguirá a lo largo del curso de forma más específica en las distintas etapas y se reunirá cada departamento en conjunto para evaluar y tomar decisiones de forma general y organizar celebraciones o actividades vinculadas a las distintas materias.

Los objetivos de los departamentos serán:

- Valorar el nivel de adquisición de los alumnos debido a la etapa de confinamiento y elaborar un plan de refuerzo acorde a sus necesidades individuales.
- La elaboración de una línea común de actuación.



- Analizar las dificultades y proponer soluciones.
- Fomentar y promover actividades culturales y artísticas que inciten al progreso en cada área.
- Elaborar la concreción curricular, criterios de promoción y evaluación a nivel de centro.
- En cada reunión de departamento se levantará un acta sobre los temas tratados.
- Trabajar en verticalidad la planificación de las actividades con la intención de ofrecerles un amplio abanico de oportunidades formativas y un aprendizaje significativo que complemente la formación estrictamente académica a lo largo de toda su etapa escolar.
- Señalar en Google Calendar las fechas para realizar los exámenes de asignaturas pendientes y organizar el programa de contenidos para que los alumnos lo puedan trabajar.
- Entre profesores de diferentes ciclos que impartan la misma asignatura se coordinarán para que sea progresiva la dificultad de las pruebas escritas.
- Programar una reunión de departamento mínimo al trimestre en función de las necesidades de cada Departamento.
- Organizar las actividades o proyectos de centro relacionados con la asignatura.
- Detectar carencias en la adquisición de competencias y destrezas, y diseñar planes verticales que afiancen y mejoren dichas áreas de manera progresiva a lo largo de los cursos.

4.10 PLAN DE ACTUACIÓN DEL COORDINADOR DE DIGITALIZACIÓN (FUNCIONES)

Dentro de las políticas palanca del Plan de Recuperación, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye “Plan Nacional de Competencias Digitales (digital Skills)”, en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) desarrolla el programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa (#CompDigEdu).

En el ámbito de este Programas surge la necesidad de la creación de la figura del responsable #CompDigEdu como agente motor para el proceso de transformación metodológica y digital en los centros educativos.

Por ello, se designará un responsable #CompDigEdu en cada uno de centros docentes públicos no universitarios, cuyas funciones se enumeran a continuación:

1. Formar parte del Equipo #CompDigEdu, junto con el coordinador TIC de centro y representantes del Equipo Directivo, participando de la toma de decisiones que compete a este equipo dentro del Programa #CompDigEdu.



2. Colaborar en la realización del diagnóstico del centro educativo en todos aquellos aspectos relacionados con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, con las herramientas puestas a disposición por las Administraciones.
3. Apoyar e impulsar la implantación del Plan Digital de Centro como miembro del Equipo #CompDigEdu para lo que contará con el asesoramiento y orientación del Asesor Técnico Docente #CompDigEdu asignado al centro.
4. Evaluar y adaptar, como miembro del Equipo #CompDigEdu, los diferentes elementos del Plan Digital de Centro.
5. Asesorar al profesorado sobre el desarrollo de la competencia digital en su práctica docente conforme a las directrices del Plan Digital de Centro.
6. Recoger las necesidades formativas del profesorado del centro y comunicarlas al Asesor Técnico Docente de referencia para diseñar y desarrollar itinerarios formativos de centro que posibiliten la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.
7. Liderar acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de metodologías activas que integren la competencia digital.
8. Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro, en colaboración con el coordinador TIC, y en aquellas labores que establezca el Equipo Directivo.
9. Participar en la formación sobre competencia digital docente dirigida a los responsables #CompDigEdu de los centros educativos desde la Administración Educativa correspondiente.
10. Participar en coordinación con el Asesor Técnico Docente #CompDigEdu de referencia en el seguimiento y control de las actividades formativas que se desarrollen en el ámbito de la mejora de la Competencia Digital.
11. Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos digitales y de innovación que se facilitan desde la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades y aquellos con los que existen acuerdos de colaboración en coordinación con el TIC.

4.11 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Educación Secundaria

Plan general: semanalmente, tenemos una hora de tutoría con el grupo, otra hora asignada para la comunicación con las familias (que será por vía telemática o presencial) y otra hora en la que se reúne el equipo de tutoría (tutores y cotutor) de cada curso para diseñar las sesiones de tutoría y preparar actividades concretas para su nivel. Por otra parte, se organizan a lo largo del curso dos o tres reuniones con familias en las que se les dará información específica, formación y orientación, y se fomentará su implicación en la comunidad educativa.

A través de la plataforma educamos los tutores tienen acceso a las notas de los alumnos de su tutoría, lo que les permite comunicar (vía telefónica o por mail) a las familias de forma actualizada la evolución académica de sus hijos.

Es norma de centro tener mínimo una tutoría al trimestre con todas las familias.



La herramienta classroom también se utiliza como medio de comunicación con las familias.

Los objetivos que se persiguen en las tutorías de secundaria siempre van relacionados a las necesidades del alumnado que tenemos. Cada curso tiene su propia adaptación dependiendo de lo que demande el alumnado en ese momento. Para ello contamos con la ayuda de charlas y talleres de recursos externos.

Objetivos generales:

- Facilitar la integración y participación del alumno en el centro y en el grupo de clase.
- Proporcionarles las técnicas instrumentales para que aprendan a estudiar de una manera activa y eficaz.
- Introducirles en la práctica del análisis y valoración de su propio proceso de aprendizaje.
- Educarles en los valores fundamentales de una convivencia en democracia.
- Facilitarles la información académica y profesional necesaria para que puedan tomar sus decisiones.
- Garantizar al menos una tutoría individual con cada familia a lo largo del primer trimestre.
- Proporcionar a los alumnos la orientación académica que les permita conocer sus opciones en cuanto a asignaturas optativas, itinerarios, etc.

Plan específico de cada curso:

1º de ESO
<ul style="list-style-type: none">• Formación digital• Sociescuela Plan de Convivencia• Cambio de etapa y nuevo curso• Actitudes básicas ante el estudio• Día universal del niño y de la niña• Estrategias y estilos de aprendizajes• Saber convivir• Día mundial del agua• Cómo mejorar el clima de convivencia y estudio en el aula• La motivación: clave del éxito



- Saber vivir, saber apreciar y saber disfrutar
- Las exigencias de la libertad
- Violencia de género
- Acoso escolar
- Redes sociales
- Adicciones
- Cultura del esfuerzo
- Interculturalidad
- Gestión del tiempo y autonomía en el ámbito académico.

2º de ESO

- Formación digital.
- Socioescuela Plan de Convivencia
- Reflexiones sobre la autoestima
- Técnicas de estudio
- Una alimentación sana y equilibrada (taller sobre trastornos alimenticios)
- Aprender a participar
- Cuidado del medio ambiente
- Animación a la lectura
- Educar la voluntad
- El acoso escolar
- Una sociedad democrática
- Habilidades sociales
- La sociedad de la imagen
- La importancia de elegir bien, opciones académicas al finalizar 2º ESO.
- Ocio y tiempo libre
- Trastornos de la alimentación.
- Gestión del tiempo y autonomía en el ámbito académico



3º de ESO

- Formación digital
- Sociescuela Plan de Convivencia
- Datos personales, escolares y sociales.
- Derechos y deberes de los alumnos. Elección de delegado.
- Técnicas de estudio.
- Taller sobre trastornos alimenticios
- Pre evaluación y post evaluación.
- Orientación académica.
- Educación en valores personales, sociales y escolares.
- Educación para la paz.
- Educación vial.
- Sexualidad.
- Drogadicción.
- Autoestima.
- Igualdad entre sexos.
- Toma de decisiones y opciones de futuro.
- Gestión del tiempo y autonomía en el ámbito académico
- Habilidades sociales.
- Asertividad.
- Empatía.
- Gestión del tiempo libre.
- Trastornos de la alimentación.
- Violencia de género

4º de ESO

- Formación digital
- Fin de una Etapa. Nuevos retos.
- Derechos y deberes de los alumnos. Elección de delegado.
- Técnicas de estudio.
- Pre evaluación y postevaluación.
- Orientación académica.
- Educación en valores personales, sociales y escolares.



- Toma de decisiones y opciones de futuro.
- Habilidades sociales.
- Gestión del tiempo libre.
- Gestión del tiempo y autonomía en el ámbito académico

Existe una carpeta orientativa por curso sobre aquellos temas que puedan servir de base. Mantendremos las reuniones trimestrales con los padres y continuaremos con la misma actitud flexible a la hora de abordar tutorías con padres y alumnos. Las tutorías con alumnos se desarrollarán los viernes a tercera hora.

Aspectos a tener en cuenta:

- Siempre que sea posible se respeta la tutoría de padres por encima de una sustitución.
- El departamento de Orientación proporciona a los tutores y profesores herramientas o cauces para poder mediar y resolver los conflictos que se puedan producir. Plan de Mediación.

5 PROGRAMAS Y PROYECTOS PROPIOS DEL CENTRO
5.1 CELEBRACIONES Y ACTUACIONES VARIAS

- Celebración de la Apertura del curso.
- Día Internacional contra la violencia de género.
- Día de la Constitución.
- Celebración de la Navidad.
- Día de la Paz.
- Celebrar la semana de las Artes y las Ciencias.
- Celebración del día del Fundador.
- Competiciones deportivas. (Torneos de invierno y primavera)
- Día del Medio Ambiente.
- Celebración del día de la mujer trabajadora.



- Celebración del miércoles de ceniza.
- Viaje de estudios de 4° ESO.
- Despedida de 4° ESO.
- Celebración del final de 1°, 2° y 3° ESO con entrega de distintivos a los alumnos que destaquen por diversas circunstancias positivas.
- Concurso Big Challenge.
- English Day.
- Semana de la salud y deporte.
- Convivencia de Pascua.
- Semana del libro.

5.2 PLAN DE APOYO Y REFUERZO: AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

5.2.1 PLAN DE REFUERZO PARA 1°, 2° y 3°.

En 1° y en 2° se continúa con el plan de refuerzo en Matemáticas y en Lengua, este curso se programan dos grupos de optativa de Matemáticas para 2°. Dicho plan se desarrolla según las horas concedidas por la administración educativa.

Los contenidos, objetivos y metodología que llevarán los grupos son los propuestos en el proyecto elaborado cuando lo solicitamos e iguales a los propuestos en el aula ordinaria y en el currículo de secundaria.

Este curso se va a contar con un refuerzo externo en toda la Secundaria para diferentes asignaturas, dentro del convenio de colaboración firmado con Empieza por Educar.

5.2.2 PLAN DE APOYO PARA 4°

Los alumnos de 4° que necesitan refuerzo son atendidos de las siguientes maneras:

- Los alumnos que cursan matemáticas académicas se dividen en dos grupos homogéneos dependiendo del número de alumnos y del nivel académico que tengan.
- Hay un grupo de ampliación de inglés con un profesor que fomentará la expresión y comprensión oral.

- A aquellos alumnos de incorporación tardía que cursan 4º de la ESO pero presentan desfase curricular se les atiende dentro del aula mediante adaptaciones curriculares y acuden algunas sesiones al aula con profesor de apoyo.

5.2.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Alumnos dentro de la clase ordinaria: se les atiende según sus capacidades. Para aquellos alumnos que necesitan mayor atención se emplean materiales de refuerzo y para los más avanzados ejercicios de ampliación. Siempre intentado motivar de manera creativa a todos los alumnos.

Desdobles en las áreas instrumentales en toda la etapa: Como en cursos anteriores hemos hecho coincidir dentro del mismo horario la clase de compensatoria, la del refuerzo y la del aula ordinaria, estamos convencidos de que esta medida ayuda a que nuestros alumnos adquieran la motivación suficiente para lograr los objetivos del curso, recibiendo una atención más personalizada.

Optativas en los distintos cursos: Con el fin de lograr que los alumnos puedan adquirir los objetivos básicos de cursos anteriores, les ofertamos, además del francés, las optativas de Recuperación de Lengua (primero), junto con Ciencias de la Computación. En segundo Recuperación de Matemáticas.

En tercero se ofertan las optativas de francés, Cultura Clásica y Comunicación Audiovisual Imagen y Expresión.

Desdoble en Inglés: este desdoble se realiza una hora a la semana. Tras valoración al inicio de curso se ha determinado que los desdobles se realicen en primero, segundo, tercero y cuarto de la ESO.

AULA A.L. Y PT: A estos recursos se derivarán aquellos alumnos que tengan dictamen de ACNEE, debido a que el recurso no alcanza para todos los alumnos de la ESO.

Adaptaciones curriculares no significativas se realizarán para aquellos alumnos que lo requieran debido a su grave desfase curricular por escolarización tardía al sistema educativo. Se harán en todos los cursos de la etapa y dentro del aula ordinaria. Se cumplimentará el protocolo de incorporación tardía para determinar qué medida es la más adecuada.

Adaptaciones curriculares significativas: Se realizarán para aquellos alumnos que presentan dictamen de necesidades educativas especiales.



Programa de seguimiento, apoyo y refuerzo PSAR: pensado para alumnos repetidores, alumnos con asignaturas pendientes y otros estudiantes que necesiten adaptaciones curriculares no significativas. El profesor que imparta la asignatura en el presente curso será el encargado de proporcionarle al alumno el material(fichas, exámenes, trabajos...) necesario para la recuperación de dicha asignatura.

5.3 MEDIDAS ORGANIZATIVAS: ALUMNOS SIN DISPOSITIVO PARA CONECTARSE CON EL CENTRO.

Alumnos sin dispositivo para conectarse con el centro: Debido a la situación vivida en los últimos cursos, se vió la falta de medios de algunos alumnos para acceder a la educación on line. Por este motivo, se localizaron a todos aquellos alumnos que no disponían de dispositivo electrónico y se elaboraron listados, por parte de los tutores, para ponerlo en conocimiento de todo el profesorado y así, de este modo, solicitar el préstamo de dichos dispositivos a los distintos organismos. En este curso, se han actualizado dichas listas con los nuevos alumnos y se continúa con la digitalización de 4º ESO, proporcionándoles dispositivos-Tablets a todos los alumnos para su trabajo diario. En el resto de cursos que utilizan libros de texto y el centro se ha puesto en contacto con distintos organismos para poner en marcha un sistema de préstamo.

En este curso se sigue trabajando con aquellos alumnos que siguen encontrando dificultades tecnológicas, y a través del tutor se les ayuda para que puedan conectarse y resolver todas las dudas que les surjan sobre la plataforma Classroom.

Este curso tenemos en el centro cincuenta tablets que nos ha dado la junta para los cursos 1º, 2º y 3º, que con una organización, se usan para realizar actividades digitales en las distintas asignaturas

5.4 ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LECTURA POR ÁREAS O DEPARTAMENTO

5.4.1 DEPARTAMENTO DE LENGUA

Objetivos:

- Desarrollar en el alumno el interés por la lectura
- Plantear la lectura como fuente de disfrute y alternativa de ocio
- Desarrollar el espíritu crítico
- Acercarse a la lectura como fuente de conocimiento del mundo

Metodología:

- Lectura de textos motivadores en las aperturas de las clases



- Lectura durante las clases, al terminar los ejercicios
- Valoración positiva de cualquier lectura adicional a las obligatorias que el alumnado lea

5.4.2 DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y FÍSICA Y QUÍMICA.

El departamento de matemáticas desarrollará las siguientes actividades relacionadas con el fomento de la lectura.

- **Lectura de la introducción de cada unidad**, con la intención de familiarizar al alumno con los contenidos de la misma y provocar su curiosidad.
- **Lectura de un libro** (al año y cada curso, adaptado en cada caso), relacionado con la asignatura y destinado a descubrir al alumno lo útiles y apasionantes que son las matemáticas.

De este modo, los **objetivos** buscados con estas actividades son los siguientes:

- Ver las matemáticas como algo divertido
- Descubrir al alumno la utilidad de las matemáticas.
- Favorecer su autoestima frente a la asignatura.
- Desarrollar la atención en la lectura y la concentración en general

5.4.3 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

Dentro de cada unidad didáctica y referida a los contenidos que allí se estén desarrollando, se trabajarán las competencias mediante el fomento de la lectura de textos científicos. Para ello en cada unidad se realizará un comentario de texto de noticias de la página de ciencia de los periódicos de tirada nacional, así como de revistas especializadas. El departamento dispone de una serie de “links” guía para trabajar esta materia.

Se trabaja la lectura científica comprensiva mediante las ediciones publicadas por el Colegio Oficial de Biólogos de Madrid, acerca de las Olimpiadas de Biología, orientada al aprendizaje de competencias y aplicación de contenidos.

Además cuando se considere oportuno para el grupo o individualmente, se trabajará un libro de lectura por curso vinculado a la divulgación científica

5.4.4 FILOSOFÍA.

La asignatura de Filosofía, fomenta la lectura dado que todas las unidades que se trabajan están relacionadas con textos actuales y clásicos. Además en esta asignatura una buena adquisición de la lectura es fundamental para poder analizar, criticar y debatir los temas tratados.

Las actividades que se realizan son:



- Todos los alumnos tendrán la posibilidad de leer en voz alta la teoría, se corregirán los errores de lectura. Leerán los textos en parejas y uno le explicará al otro lo que ha leído
- Se trabajarán textos del libro o de otros recursos donde se comentarán oralmente y/o por escrito, primero deberán extraer la idea principal y después deberán relacionarlo con la teoría explicada anteriormente.
- Se les pedirá que recojan artículos del periódico relacionados con la asignatura que deberán comentar y dar su opinión personal.
- Realizarán un glosario de conceptos clave de cada unidad
- Se realizarán actividades vinculadas con otros contenidos curriculares como por ejemplo pedirles que busquen palabras o expresiones que desconocen con el propósito de indagar en el diccionario. Además tanto en los trabajos de investigación como en los pequeños textos de lectura se les pedirá que localicen el país que se menciona y en algunos casos la época histórica.
- Se les leerán pasajes de libros relacionados con el tema y se les proporcionará bibliografía.
- Realizarán pequeños trabajos de investigación que deberán exponer en voz alta.

5.4.5 GEOGRAFÍA E HISTORIA

El departamento de ciencias sociales desarrollará las siguientes actividades relacionadas con el fomento de la lectura:

- **Lectura de los textos de cada unidad**, con la intención de familiarizar al alumno con los contenidos de la misma y provocar su curiosidad, además de dar pie a la explicación de los contenidos
- **Lectura de novelas y textos históricos** En colaboración con el departamento de Lengua se han establecido las lecturas obligatorias de esta asignatura con el fin de establecer lecturas que estén inmersas en contextos históricos que el alumno haya estudiado previamente en la asignatura de ciencias sociales

De este modo, los **objetivos** buscados con estas actividades son los siguientes:

- Ver las ciencias sociales como algo aplicable a todos los aspectos del ser humano.
- Descubrir al alumno la utilidad del conocimiento de las ciencias sociales como modo de entender mejor las diferentes épocas históricas
- Favorecer su autoestima frente a la asignatura.

Desarrollar la atención en la lectura y la concentración en general.



5.4.6 MÚSICA

Proponemos la lectura de programas de conciertos, así como, libretos de zarzuela y ópera. Y por supuesto, no nos podemos olvidar del texto de las canciones de cualquier época musical.

5.4.7 EDUCACIÓN FÍSICA

Con el fin de familiarizar al alumno con el hábito de leer y al mismo tiempo intentando fomentar también el trabajo en equipo y el de investigación, en todos los cursos durante el tercer trimestre deberán elaborar un trabajo por grupos sobre un tema relacionado con la asignatura.

Entre los requisitos para la realización del trabajo habrá dos imprescindibles, el primero es que deberán haber manejado un mínimo de tres artículos en el primer ciclo y de cinco en el segundo como bibliografía, y el segundo es que deberán hacer una exposición oral al resto de los compañeros y que terminará en un pequeño debate final entre toda la clase.

Actualmente hay dos temas fijos en cuarto desde hace varios años que generan muy buena participación y motivación en las exposiciones: la violencia en el deporte y las dificultades en el acceso de la mujer al mismo. Los demás temas irán modificándose a medida que la asignatura vaya cambiando.

5.4.8 DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

A lo largo del curso se leerá al menos un libro en inglés. Los alumnos deberán realizar algún trabajo para demostrar que lo han leído. También se harán lecturas en clase tanto del libro como de textos que se consideren interesantes. Existe una pequeña biblioteca de inglés y francés para que de forma voluntaria los alumnos escojan lecturas adecuadas a su nivel. Entregarán un resumen del libro leído y se tendrá en cuenta para subir nota.

5.4.9 PLÁSTICA Y VISUAL

Nos parece interesante que desde todos los ámbitos se intente fomentar la lectura de nuestros alumnos. Desde el departamento de Educación Plástica y Visual se plantean las siguientes medidas:

- Creación de una pequeña biblioteca en el Aula de Plástica, con materiales y libros más relacionados con la materia: arte, cine, comic, televisión, infografía, etc.
- Realización de trabajos y actividades plásticas basadas en biografías de artistas o movimientos artísticos que se tratarán durante el curso y que los alumnos deberán leer e investigar para sus trabajos o presentaciones audiovisuales.
- Lectura de artículos sobre temas que tratemos en clase como la Violencia de género.



- Ilustraciones de cuentos, poemas o villancicos navideños.

5.4.10 TECNOLOGÍA

El departamento de tecnología desarrollará las siguientes actividades relacionadas con el fomento de la lectura:

- Lectura de los contenidos teóricos básicos de cada unidad, con la intención de familiarizar al alumno con los términos requeridos para una correcta asimilación de los contenidos y dotarlo del vocabulario específico necesario.
- El profesor realizará preguntas frecuentes referentes a lo leído en clase por los alumnos, para valorar el nivel de asimilación de los contenidos.

De este modo, los **objetivos** buscados con estas actividades son los siguientes:

- Descubrir al alumno la utilidad de la tecnología.
- Dotar al alumno del vocabulario necesario relacionado con la asignatura.
- Generar en el alumno la necesidad de expresarse con rigor y propiedad.

- Desarrollar la atención en la lectura y la concentración en general

5.5 ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO DURANTE EL MES DE JUNIO

Tipos de actividades propuestas por el centro

- Entre la evaluación ordinaria y los exámenes de evaluación extraordinaria se elaborará un horario específico para los alumnos con materias suspensas.

- Durante los tres días en los que se convoquen los exámenes de la evaluación extraordinaria, el colegio contará con:

Aulas de estudio: los alumnos suspensos dispondrán de un aula de estudio (donde los profesores de las distintas materias les resolverán dudas y les ayudarán a repasar).

Aulas de examen: los alumnos realizarán los exámenes de sus materias suspensas.

6 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

6.1 ORGANIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS

Se intenta aprovechar al máximo los recursos de los que dispone el Centro, tanto las instalaciones como los materiales, elaborando horarios de utilización compatibles para todos, a través de cuatro cuadrantes de las aulas polivalentes digitalizadas (laboratorio,



biblioteca, informática, tecnología y las aulas digitalizadas, todas las de Secundaria a excepción de las dos aulas destinadas a los agrupamientos flexibles). Durante este curso estas aulas estarán a disposición de la reducción de ratio y de las agrupaciones flexibles citadas anteriormente.

De informática tenemos solamente dos aulas, lo que dificulta el uso continuado de las nuevas tecnologías para las distintas áreas. Este problema aumenta cuando en el área de Tecnología durante el segundo y el tercer trimestre, comienzan a utilizar el aula de forma expresa por exigencias de la programación. Se aprovecharán los recursos existentes: pizarra digital operativa en el laboratorio del centro, etc.

Con el uso de las cincuenta tablets que nos ha donado la junta se ha mejorado un poco el uso de las tecnologías, al igual que en 4º los alumnos usan de forma continuada con su Tablet individual. En la cual descargan sus libros digitales y desarrollarán la competencia digital.

6.2 RELACIÓN ENTRE PROFESORES Y ALUMNOS Y ENTRE LOS MISMOS PROFESORES

Como en cursos anteriores trataremos de que la relación entre profesores sea cordial, efectiva y basada en la cooperación. Se llevarán a cabo las reuniones periódicas establecidas entre los profesores del mismo ciclo, inter-ciclos, etapa, claustro y departamentos.

La relación de los profesores con los alumnos es cercana, cordial y de seguimiento académico, personal y familiar.

Los alumnos que más reclaman nuestra atención son los que viven rodeados de problemas familiares o los que por diversas causas están más tristes, son agresivos o intolerantes con los demás. También prestamos especial atención a aquellos alumnos que por su carácter pasan desapercibidos o que presentan más dificultades académicas, para motivarlos en su trabajo.

De todos los alumnos se recoge información detallada a principio de curso elaborando una ficha que se va ampliando progresivamente con todos sus datos académicos, actas de tutoría, entrevistas con los padres, sanciones disciplinarias, etc.

El equipo directivo continuará realizando mensualmente una agenda de las diferentes reuniones de claustro, etapa, ciclo, departamentos etc.

6.3 CONVIVENCIA ENTRE ALUMNOS

Para conseguir los objetivos académicos, personales y sociales que nos hemos propuesto, vemos necesario crear un clima de tolerancia, comprensión, armonía y sensibilidad para favorecer la convivencia.



En el Plan de Convivencia del Centro se han propuesto actividades de sensibilización para tratar de resolver estos conflictos a través del Plan de Acción Tutorial.

Además teniendo en cuenta que cada vez es mayor el número de alumnos de diferentes culturas y lenguas, se realizarán una serie de actividades que favorezcan la integración total con el resto de los alumnos, como:

- Debates y exposiciones orales sobre las características de su cultura, religión, costumbres...
- Atención a las distintas manifestaciones culturales
- A principio de curso se les informará de unas normas básicas para la buena convivencia de todos y se crearán grupos con distintas responsabilidades.
- El equipo Convivir pone en práctica un proyecto para mejorar la convivencia en el Centro formando a los alumnos a través de cursos de mediación.

Ateniéndonos a nuestro plan de convivencia, seguiremos interviniendo ante las situaciones de injusticia, discriminación o falta de respeto entre ellos. Se tratarán de resolver los conflictos que surjan directamente con los alumnos, comunicándose a los padres, siempre a través del tutor, del Equipo Directivo y el Departamento de Orientación.

Continuamos con el Proyecto de Mediación entre iguales, cuyo objetivo es mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales entre los alumnos.

Para los alumnos con graves problemas de disciplina se utiliza una hoja de seguimiento propia del centro, en la que hora a hora se tomará nota de los actos del alumno y se firmará por el profesor correspondiente a la hora de la clase en la que se produzca el hecho. Se potenciará que el aula de reflexión tenga una misión pedagógica con estos alumnos.

En el caso de un posible acoso se seguirá la misma hoja de seguimiento y además otra que es exclusiva para los recreos, se pondrá en marcha el protocolo de prevención.

6.4 COORDINACIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Tanto en los claustros como en las reuniones de ciclo y departamento, estará presente alguno de los miembros de la comisión de coordinación pedagógica para estar informados e informar y colaborar en la buena marcha del Centro.

6.5 RELACIÓN CON LOS PADRES REUNIONES:

Cada tutor y profesor dispone de una hora semanal individual para los padres que lo soliciten o que hayan sido citados por nosotros con antelación para analizar el progreso o dificultad del alumno en aspectos tanto académicos como personales. Asimismo, se convocará a los padres para las reuniones trimestrales a lo largo del curso.

Entrevistas personales con los padres: Para estas entrevistas se sigue un protocolo que elaboramos hace unos años, en el que todos los datos, así como los acuerdos a los que se llega con los padres quedan reflejados en un acta que recoge el tutor.



Relación Padres Profesores: Se propone seguir informando a los padres de los problemas que ocasiona el mal uso de las redes sociales y estar pendientes desde el principio de curso de este tipo de problemas. Se continúa con las reuniones trimestrales con los padres con un programa de temas a tratar en dichas reuniones, con el material previamente establecido. Habrá flexibilidad ante las demandas puntuales que puedan surgir en cada grupo. Este año trataremos de ofrecer formación a los padres en la comunicación telemática (Gmail, Google Classroom, página web del colegio, Google Calendar, etc.)

Las primeras reuniones de padres serán el primer lunes de octubre. En dichas reuniones se presentarán los objetivos del curso, criterios generales de evaluación, promoción y titulación, salidas complementarias, actividades culturales propuestas para el curso, algunas celebraciones específicas de secundaria o generales, convivencias, fechas de entrega de informes, notas de cada evaluación, calendario escolar, etc.

El resto de sesiones se celebrarán según el programa mencionado anteriormente.

COMUNICACIÓN A LOS PADRES:

La comunicación entre padres y profesores se hará preferentemente a través de la agenda escolar de cada alumno o a través del correo electrónico, donde deberán figurar las justificaciones de faltas, las peticiones de tutorías y los avisos de los profesores a los padres. También existe comunicación por vía telefónica.

En caso de situaciones graves o en casos de disciplina, las citas además de dárselas a los alumnos, se comunicarán por vía telefónica, correo o carta certificada.

7. PROGRAMACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

7.1. DEPARTAMENTO DE LENGUA

Responsables del Departamento: Silvia Moreno, Encarni Gómez, Susana Tomás, Raúl Mesa, Gabriela Fariñas.

OBJETIVOS

- Trabajar la expresión oral para mejorar la comunicación y el diálogo mediante un modelo estratégico de implementación de las destrezas orales.
- Motivar al alumno para que descubra el placer de la lectura y adquiera así una mejor comprensión lectora. Sugerir el apoyo parental.
- Potenciar el uso de herramientas de aprendizaje digital, y unificar criterios en la etapa de primaria para Classroom.



- Animar a los alumnos a plasmar su imaginación, sus pensamientos, y sus sentimientos a través de las distintas formas del lenguaje y recursos.
- Realizar un estricto seguimiento de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.
- Seguir realizando las pruebas de contenidos mínimos de 3° a 6° de EP y a través de los exámenes finales en la ESO para las posibles altas de Educación Compensatoria.
- Programar actividades específicas para que los alumnos amplíen su vocabulario y mejoren su ortografía y caligrafía (Primaria).
- Sistematizar la enseñanza de la ortografía para su uso efectivo garantizando la adquisición de las normas ortográficas.
- Ofrecer recomendaciones de lectura como posible metodología para fomentar el gusto por la lectura.
- Organizar actividades para la “Semana de las Letras”.
- Planificar de forma vertical las actividades complementarias que los alumnos realizan desde 1° de Infantil hasta 4° de la ESO. (Formalizar)
- Crear (secundaria) y/o actualizar biblioteca de aula/ convertir aulas en biblioteca.
- Formalizar propuesta de biblioteca de centro.
- Recuperar el proyecto de padrinos de lectura.
- Promoción de los recursos externos con el beneficio académico (Eduardo Úrculo y centros de interés cultural).
- Programar actividades y dinámicas extraordinarias para los alumnos de alto rendimiento.
- Fomentar actividades y procesos de lectoescritura en todos los niveles.
- Solicitar implicación por parte de todo el claustro.
- Contar con presupuesto extra para recursos materiales y actividades extraordinarias.
- Sistematizar los horarios de coordinación y organización del departamento.

ESTRATEGIAS

- Repaso durante las primeras semanas los contenidos mínimos del curso anterior para reforzar su aprendizaje.
- Extensión de la penalización por faltas ortográficas al resto de las materias (2° ciclo Educación Primaria hasta Secundaria), coordinándose con otros departamentos.



- Seguimiento con el registro de faltas de ortografía frecuentes que cada alumno podrá trabajar de forma individualizada en su cuaderno (Primaria).
- Realización de ejercicios ortográficos
- Realización de dinámicas y juegos para trabajar el léxico y la ortografía (“Hospital de palabras”, “Ahorcado”...).
- Expresión oral de forma adecuada (asambleas, debates, exposiciones orales, etc.).
- Utilización del diccionario aprovechando todas sus posibilidades (ortografía, significados, sinónimos, etc.) en todas las áreas.
- Creación de composiciones escritas valorando su creatividad (concursos, internos y externos).
- Fomento de la lectura voluntaria a través de adaptaciones cinematográficas, de obras literarias, lectómetros, fichas de lectura, mural de crítica literaria realizado por los alumnos, entrega de diplomas al alumno más lector y lectura dramatizada de obras en clase.
- Realización de una lista común del departamento con las lecturas de cada curso de forma vertical.
- Dictados en todos los cursos hasta 2º de la ESO.
- Recital de poemas para mejorar la entonación y la dicción.
- Con motivo de “La Semana de las Letras”, organizar actividades para todo el centro que fomenten el gusto por la literatura.

TEMPORALIZACIÓN

Durante el curso a través de la programación de cada asignatura y los eventos puntuales según la fecha indicada. Dicha programación se readapta a las situaciones extraordinarias que puedan ocurrir.

EVALUACIÓN

CÓMO

- Observación directa del profesor.
- Evaluación del profesor a través de rúbricas (expresión escrita y oral).
- Autoevaluación por parte del alumno a través de rúbricas (expresión escrita y oral).
- Evaluación por resultados académicos y habilidades o competencias adquiridas por el alumno.



CUÁNDO

- Prueba inicial en las primeras semanas de curso.
- Evaluación continúa por parte de cada profesor durante el curso.
- Cada trimestre se realizará una reunión para poner en común y valorar la consecución de los objetivos.
- Se tendrán en cuenta la participación en clase, el trabajo (tanto en aula como en casa) y el comportamiento diario.

7.2 DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Asisten: Judit Serrano, Manuel Priego, Malena Gómez, Patricia Rey y Lucía López

- **Puesta a punto de tablets.**
 - Cuando instalarlas: en 2º y 3º ESO se realiza en las primeras horas de tecnología. En 4ºESO en tercera y cuarta hora del viernes 9 sept, a quinta hora Manu continúa con los de optativa de tecnología.
 - Tareas: Encenderlas, meter el PIN, especificar que no pida el PIN nunca más, actualizarlas si es necesario, crear usuario. Patricia tiene la presentación del año pasado con las instrucciones para instalar las tablets.
 - Cada tablet estará numerada y en cada clase estará asignada a un alumno. Habrá una lista en el aula donde se vea qué número de tablet corresponde a cada alumno. Al encender la tablet se podrá iniciar sesión en 6 usuarios distintos, uno por clase. Por ejemplo: la tablet 1 dará opción para meterse en Alumno1A, Alumno1B, Alumno2A...
- **Organización asignaturas de matemáticas curso. Cambios por ley en 1º y 3º ESO. Programaciones, libros y temarios.**
 - Cambian libros en 1º y 3º. En este curso tenemos editorial Anaya para los cuatro cursos.
 - Los criterios de evaluación se mantienen del curso anterior.
 - En 3º desaparece matemáticas aplicadas
 - En 2º y 3º empezamos con geometría como los años anteriores. En 4º se empieza por trigonometría para facilitar el trabajo de los alumnos en la asignatura de Física y Química.
 - La programación de 1º y 3º cambia por la nueva ley. Nos basaremos en las programaciones de Anaya para estos cursos. Se incluye también toda la parte de digitalización.



- **Digitalización.** Se meterá mínimo una actividad al mes, utilizando las tablets. Para ello trabajará de forma coordinada y unificando el grupo de refuerzo con el grupo ordinario

- **Listas de alumnos de refuerzo.** Se mantienen los alumnos que había en 1 y 2 para crear los grupos de 2 y 3, incluyendo los cambios que se hablaron en junio. Con las pruebas iniciales se revisan grupos por si hace falta algún cambio.

- **Prueba inicial. Fechas y decidir comunicación a los padres**
 - 1ºESO y 2ºESO martes 13 de septiembre (lunes presentación)
 - 3ºESO y 4ºESO lunes 12 (presentación todos juntos en la biblioteca)
 - Se comunica a los padres como el año pasado.

7.3 DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

Forman el Departamento: Marisa Cáceres, Alberto García y Laura Pérez

OBJETIVOS

GENERAL: Potenciar la expresión oral y afianzar la escrita en los idiomas impartidos por el centro.

ESPECÍFICOS: siempre que la situación actual lo permita

- Trabajar la pronunciación.
- Mejorar los resultados de las pruebas externas de la Comunidad de Madrid.
- Adaptar en todos los cursos exámenes y actividades para preparar las pruebas externas.
- Realizar dictados y traducciones en Secundaria.
- Leer diferentes textos, aprender canciones del interés de los alumnos y memorizar conversaciones y teatros.
- Redactar cartas y pequeños textos.
- Fomentar la curiosidad del niño por los aspectos socio-culturales del país de habla inglesa o francesa.
- Seguir potenciando la comprensión oral y escrita en las situaciones cotidianas y de uso más frecuente.
- Dedicar una semana temática al idioma del inglés.
- Usar un espacio para reflejar los trabajos de los alumnos tanto a nivel de aula como de colegio: English corner.



- Continuar con el uso de las TIC'S.
- Realizar actividades extraescolares de teatro en Inglés y Francés.
- Realizar fichas de refuerzo, de ampliación y adaptaciones curriculares para aquellos que lo necesiten.
- Renovar la decoración del colegio con frases o lemas motivantes en inglés.

Estos objetivos se adecuarán a las posibilidades de cada etapa y ciclo.

ESTRATEGIAS

- A principio de curso se trabajarán aquellos contenidos que no pudieron ser impartidos en el curso anterior debido a la semipresencialidad.
- Alternar actividades que cubran las cuatro destrezas: listening, reading, writing and speaking. Dedicar al menos una hora semanal a la práctica oral de la lengua realizando role-play, presentaciones, teatrillos, sketches etc.
- Ampliación del vocabulario (slang) mediante búsqueda personal de palabras y expresiones y presentación de las mismas en clase. Cada alumno debe traer la suya. Se llevará a cabo durante el desarrollo de cada unidad.
- Utilización de métodos audiovisuales y TICS (games, flashcards, CD's, páginas web y redes sociales). Seguir utilizando apps descubiertas durante el curso anterior como kahoot, plickers, liveworksheets.com, etc.
Al menos dos actividades variadas al mes.
- Realización a lo largo del curso de pruebas externas de otros años para entrenar y mejorar los resultados de estas.
- Ampliación de la asignatura de inglés en 4ºESO con dos sesiones basadas en speaking y listening.
- Se llevarán a cabo desdobles en 1º, 2º y 4º para reforzar y mejorar el nivel de algunos alumnos.
- Buscar y proporcionar canciones y textos acordes a la edad de los alumnos. Fomentar el interés de los mismos por la música en otros idiomas.
- Se escribirán redacciones sobre distintos temas propuestos como cartas, emails, blogs, ensayos, opiniones, etc. cubriendo textos escritos formales e informales.
- Intercambio de cartas en inglés entre 6º de primaria y 1º de ESO.
- Se realizarán dictados aprovechando los listening de cada unidad para afianzar el vocabulario y las estructuras gramaticales, además de poder familiarizarse con la pronunciación inglesa.



- Ampliar los listening más allá del libro de texto. Utilizar podcast, entrevistas en youtube a famosos, capítulos de series o películas.
- Celebración del Día del Inglés a nivel de colegio dentro de la Semana del Inglés, mediante una jornada de inmersión lingüística. Coordinarnos con Infantil y Primaria para que los alumnos de Secundaria puedan bajar y realizar actividades con los más pequeños (cuentos, canciones, shows, trucos de magia, concursos).
- Se realizarán actividades lúdicas como método de motivación para los alumnos.
- Para motivar a los alumnos a mejorar su conducta y rendimiento en clase se llevará a cabo una gamificación de mini puntos. Los alumnos ganan puntos si su conducta es adecuada, si hacen los deberes, si esperan la llegada del profesor sentados y con su material preparado, etc. Con ellos pueden comprar recompensas.

EN QUÉ MOMENTO SE LLEVARÁN A CABO

- A lo largo del curso se irán desgranando los objetivos del mismo.
- La semana del inglés coincidirá con la de St Patrick.
- Las fechas relevantes para la cultura inglesa se celebrarán a nivel de aula a lo largo del curso, sin repercutir en el resto de actividades del centro.

TEMPORALIZACIÓN siempre que la situación actual lo permita

- A lo largo del curso se irán desgranando los objetivos del mismo.
- Las fechas relevantes para la cultura inglesa se celebrarán a nivel de aula a lo largo del curso, sin repercutir en el resto de actividades del centro.
- Del 13 al 17 de febrero de 2021 celebrará la Semana del Inglés.

EVALUACIÓN

- Tanto en Primaria como en Secundaria se harán evaluaciones iniciales para conocer el nivel del curso y el grado de adquisición de los contenidos del pasado tercer trimestre.
- La evaluación a lo largo del curso será continua a través de observaciones del profesor, interacciones de los alumnos en el aula y tests de evaluación.
- Después de cada unidad se realizará examen de dicha unidad. Al final de cada evaluación se hará prueba global de los temas dados en la evaluación.
- En todos los controles escritos que se realicen debe haber vocabulario, writing, reading, listening y gramática.
- Dejar en blanco un ejercicio en un examen supone una bajada de un 0,25. Dejarlo reflejado



en el examen para que quede claro.

- Se tendrá en cuenta la participación en el aula, el trabajo diario del alumno.
- Se les dará vocabulario específico para estudiar en casa y se evaluará periódicamente.
- A final de curso se realizará un examen de contenidos mínimos para determinar el nivel de adquisición del idioma.
- Aunar los porcentajes de evaluación. Los porcentajes serán los siguientes: exámenes (tanto globales como parciales) 70%, Writings/entregas 10%, comportamiento 10%, deberes 10%.
- Después de cada evaluación se realizará examen para aquellos alumnos que hayan suspendido dicha evaluación.

7.4 DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO DE ARTÍSTICA

Coordinador del Departamento: Patricia Alija Cardenal (ESO) **Componen el Departamento:** Julia Béjar Hernanz (EI), Beatriz Ayuso (EP)), Rafael Calcerrada (EP), Almudena Menéndez (ESO).

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

GENERAL: Tener una planificación hecha desde el mes de septiembre de los proyectos en los que este departamento tomará parte e intentar llevar a cabo cada uno de ellos.

ESPECÍFICOS:

- Unificar el símbolo que identifique cada proyecto, dando coherencia a la actividad y asegurando la consecución del objetivo.
- Trabajar la memoria auditiva, visual, coordinación viso-motriz y orientación espacial.
- Comentarios orales y escritos de diferentes manifestaciones artísticas (cuadros, esculturas, edificios, obras de teatro, audiciones...).
- Trabajar de manera interdisciplinar diferentes conceptos y manifestaciones artísticas, tanto musicales como visuales.



OBJETIVO ACADÉMICO DEL CENTRO: “Busca en tu interior y comparte tus aprendizajes”

GENERAL: “¿Guardas o multiplicas tus talentos?”

ESPECÍFICOS:

- Trabajar la memoria auditiva, visual, coordinación viso-motriz y orientación espacial.
- Redactar cartas y pequeños textos recogidos en el cuaderno de artista o de clase.
- Desarrollar el espíritu crítico, la opinión personal, respetando la individualidad y la diversidad.
- Utilizar las artes plásticas y musicales para concienciar a los alumnos para su implicación en la situación actual.
- Realizar actividades artísticas como vía de expresión emocional.



PROYECTOS:

1. **Exposición “Homenaje a Eduardo Úrculo /En el Arte como en la Vida lo importante es el Viaje no el destino”.** Los alumn@s del colegio participarán en una exposición sobre el tema de los viajes e interpretando los cuadros del pintor Eduardo Úrculo, con dibujos realizados durante el pasado mes de mayo en la Semana de las Artes y a principios de este curso, que se podrá visitar en el mes de octubre en la junta Municipal del Distrito de Tetuán.
2. **Campaña contra la violencia de género (25 noviembre).** Para el curso 2022 -2023 seguiremos trabajando a nivel de centro la importancia de la Igualdad a través de la expresión artística, en la semana de la violencia de género entre los días 21 y 25 de noviembre. Buscaremos una imagen o símbolo que lo represente (como un abanico) y se expondrá en diferentes espacios del centro. También utilizaremos una imagen de la campaña, un cuento (probablemente volvamos a utilizar el de “Pepuka y el monstruo que se llevó su sonrisa”) y alguna canción para apoyar la imagen de la campaña, así mismo y como otros años el día 25 se leerá un texto por megafonía, además pondremos como lema: “Cambia Tu mundo con una Sonrisa” también lo pondremos en inglés.
3. **Decoración Navideña de las clases, galerías, puertas y ventanas:** Como otros años durante el mes de diciembre decoraremos las clases, ventanas, puertas y galerías para celebrar las fechas navideñas utilizando elementos de reciclaje o de uso cotidiano para crear la decoración con motivos propios de la Navidad.
4. **Decoración del Árbol de Navidad:** Este curso decoraremos el Árbol Navideño del centro con figuras de Origami hechas por los niños y sus familias.
5. **Concierto de villancicos tradicionales y pequeños autos navideños:** Este curso usaremos para el concierto de villancicos las instalaciones del Centro. Se realizará en dos días y participarán los alumnos de 1º a 6º de Primaria.
6. **Padrinos de Plástica:** Este año nos gustaría continuar con esta actividad y realizar algún proyecto juntando las clases de plástica de los distintos cursos y etapas para fomentar la relación de los alumnos y alumnas de Secundaria con sus compañeros y compañeras de Infantil y Primaria a través de la realización de actividades artísticas conjuntas, escenificaciones de cuentos etc...
7. **Decoración de las puertas de las clases con Meninas:** Este curso queremos usar como motivo común de decoración en las puertas de las clases las Meninas Divinas, como nos gusta llamarlas ya que este año se celebra el IV centenario del nombramiento de Velázquez como pintor de la corte y así homenajeamos su obra más conocida y también las Meninas callejeras como



símbolo de nuestra ciudad.

8. **Día de la Mujer (8 de marzo día Internacional de la Mujer Trabajadora):** Se trabajará como otros años el tema de la mujer como tema de inspiración de los cuadros de Velázquez y Picasso.

9. **Exposición en el mes de mayo “mes de la Pintura” en la Junta del Distrito:** Los alumn@s del colegio participarán en una exposición sobre el tema de la Semana de las que se podrá visitar en el mes de mayo en la junta Municipal del Distrito de Tetuán.

10. **Semana de las Artes:** Este curso celebraremos la Semana de las Artes del 23 al 30 mayo de 2023 coincidiendo de nuevo con la festividad de San Fernando Patrón de las Artes, hemos decidido dedicar esta semana especial al IV centenario del nombramiento de Velázquez como pintor de la corte creando las Meninas Divinas que se pondrán durante todo el curso como decoración de las puertas de las clases que irán cambiando según la época del año y también 50 aniversario de la muerte de Picasso que también realizó su propia versión de las Meninas.

11. **Cuadernos de Artista:** Este curso seguiremos trabajando con los cuadernos de artista tanto en Secundaria como en 6º de Primaria ya que pensamos que resulta una herramienta maravillosa no solo para los trabajos de clase, hacer bocetos, proyectar ideas, escribir sueños e investigaciones personales pero sobre todo para desarrollar su imaginación y creatividad. En Secundaria este curso el Cuaderno de Artista también se utiliza en la asignatura de Tecnología para dibujar, hacer actividades y tomar apuntes.

12. **Festival de fin de curso de 6º de primaria y entrega de diplomas:** Se realizará a final de curso en el patio del colegio.

13. **Concierto final de curso de Secundaria:** Se realizará en el mes de junio y participarán los alumnos de 2º, 3º y 4º.

14. **Salidas extraescolares.** Se realizarán salidas a museos y conciertos de música en la medida de lo posible. Los alumnos de 1º de ESO realizarán una actividad sobre Arte Urbano. Los alumnos de Secundaria acudirán a los ensayos abiertos de la Orquesta Filarmonía, también visitarán el Teatro de la Zarzuela.



ESTRATEGIAS

Estas actividades quedas suspendidas hasta que la situación lo permita:

- Exposición de trabajos y festival de música en el centro cultural Eduardo Úrculo y en otras salas disponibles de la zona.
- Participación en concursos y en distintas festividades del colegio
- Asistencia a distintos espectáculos musicales, exposiciones y museos.
- Realización de diferentes actividades de manera telemática adecuándonos a la situación actual.

TEMPORALIZACIÓN

• **Campaña contra la violencia de género (25 noviembre)** empezar a trabajar con los diferentes materiales a finales del mes de Octubre.

• **Semana de las Artes** iniciaremos la decoración en el segundo trimestre.

EVALUACIÓN

CÓMO: Se valorará el grado de interés, participación y esfuerzo con el que haya elaborado la actividad

CUÁNDO: La evaluación será continua. Se evaluará a la finalización de cada actividad por parte de cada profesor y de los miembros del departamento.



7.5. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS:

OBJETIVOS DEPARTAMENTO
<p>GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none">• Impulsar la motivación hacia la materia en nuestros alumnos a través de la <u>experimentación</u>, del <u>conocimiento del entorno</u> más próximo y del <u>trabajo en equipo</u> usando <u>herramientas digitales</u>.• Mostrar técnicas de estudio que sean útiles y para potenciar el desarrollo y las responsabilidad del alumno.• Trabajar la autonomía del alumno “aprender a aprender” haciéndoles protagonistas de su propia enseñanza aprendizaje, a través de estrategias y actividades para tal fin.• Seguir trabajando los proyectos verticales de centro de manera interciclo e interetapa. <p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fomentar la competencia básica de “aprender a aprender” entre los alumnos a través del uso de las TIC’s construyendo de forma autónoma su propio aprendizaje. Proyecto de digitalización del centro.• Seguir desarrollando la comprensión lectora para facilitar el hábito de estudio inherente al aprendizaje de esta área con la utilización de textos específicos de la materia.• Potenciar la experimentación con actividades individuales y grupales.• Despertar la necesidad de conciencia medioambiental y cultural para formar ciudadanos responsables y comprometidos con el entorno.• Inculcar a los alumnos habilidades de emprendimiento, creatividad e iniciativa personal.• Incluir el trabajo por proyectos utilizando las destrezas y rutinas de pensamiento.
ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none">• Aprovechar la línea vertical unificada de digitalización en el centro para el desempeño del área de ciencias.• Continuar con el uso de las herramientas digitales del entorno de google o similares, como método de trabajo para la organización de los contenidos y como forma de presentación de los trabajos de los alumnos, en definitiva de la gestión de la asignatura, como complemento al trabajo de aula.• Enseñar a realizar búsquedas digitales, siendo selectivos usando palabras claves y siendo crítico en discriminar la fuente de información.• Trabajar de manera inter etapa compartiendo experiencias y proyectos realizados.• Participación en olimpiadas de biología y concurso de Nanotecnología del CSIC.



- Organizar la semana de las ciencias del centro.
- Visualización de películas y documentales para reforzar los contenidos.
- Utilizas las herramientas necesarias para que el alumnado adquiriera los saberes básicos y competencias clave.

TEMPORALIZACIÓN

Durante el curso a través de la programación de cada asignatura y los eventos puntuales según la fecha indicada. Dicha programación se readapta a las situaciones extraordinarias que puedan ocurrir.

EVALUACIÓN

COMO

Mediante la observación directa del profesor.

Autoevaluación por parte del alumno a través de rúbricas (secundaria).

Utilización de técnicas de metacognición (ej. Rutinas de pensamiento) para desarrollar el autoconocimiento del proceso de aprendizaje.

Por los resultados académicos y habilidades o competencias adquiridas por el alumno, mediante prueba escrita.

Por la consecución de los “hitos programados”.

En la evaluación formativa on-line cobra especial significancia el feed-back por parte del profesorado para la corrección de errores y motivación del alumno.

En la evaluación sumativa contemplar más significativamente la exposición oral del alumno.

CUANDO

Se evaluará de manera continuada por parte de cada profesor.

Cada trimestre se realizará una reunión para poner en común y valorar la consecución de los objetivos.



7.6 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Coordinador del Departamento: Antonio Cabrero Díaz (EP)

Componen el Departamento: Rebeca Miralles (EI) José Antonio Martínez (EP), Jorge Antón Yuguero (ESO).

OBJETIVOS

General:

Trabajamos el siguiente objetivo en relación con el objetivo general del centro:
“Cuida cada día ser más agradable a Dios”

- Educar en valores y crear hábitos de vida saludables a través del deporte y la actividad física.

Específicos:

1. Trabajar los siguientes objetivos en relación con el objetivo general académico del centro.

a) Mediante la comunicación entre profesores y alumnos de todos los niveles, organizar las distintas competiciones deportivas: torneo de primavera, Padre fundador, Madre Mercedes

b) Este año volveremos a trabajar de forma cooperativa por cursos.

c) Mantener en secundaria los seminarios de mujer y deporte en segundo y cuarto de ESO y la violencia en el deporte en primero y tercero de ESO.

d) Dentro del Proyecto de Digitalización de Centro desde este departamento se trabajará al menos una vez al mes la asignatura con medios digitales:

- Infantil y primaria se realizarán bailes, se trabajará la psicomotricidad, vídeos, películas y cuentos sobre salud, higiene y deportes....

- En secundaria se mandarán trabajos por classroom y se trabajará sobre deportistas,, artículos deportivos para debates y análisis posteriores.

e) Este año se ha instalado un rocódromo como un recurso más de los profesores, para utilizarlo con los alumnos dentro de la asignatura de Educación Física.

0. Desarrollar la memoria auditiva, visual, la coordinación motora y la orientación espacial (que es un objetivo específico del centro), a través de ejercicios de psicomotricidad y coordinación dinámica general.

Infantil:

- Desarrollar una imagen corporal ajustada y positiva
- Iniciar y afianzar la definición de la lateralidad corporal.
- Desarrollar el equilibrio y el control postural
- Controlar las distintas formas de desplazamientos: marcha, carrera, salto,



coordinando los diversos movimientos implicados.

- Estos objetivos se trabajaran introduciendo conceptos, órdenes y vocabulario en inglés.

Primaria y Secundaria :

- Las habilidades físicas básicas en primaria, y en secundaria las cualidades físicas básicas.
- Conseguir que los alumnos adquieran unos conocimientos mínimos sobre los distintos deportes para que puedan tener autonomía dentro y fuera del horario escolar en la práctica deportiva.
- Colaborar y ayudar a los alumnos con necesidades específicas.

Intentar que tomen conciencia sobre la importancia de mantener estos hábitos durante y después de su etapa educativa.

- Concienciar a los alumnos de la importancia de respetar las normas y reglas del juego desde edades muy tempranas en adelante.
- Mejorar los conocimientos teóricos de los alumnos en nuestra materia para que vean la relación que hay entre actividad física y salud.

ESTRATEGIAS

1. Realización de actividades físico-deportivas adaptadas al desarrollo motor de los alumnos en las distintas etapas.
2. Acentuar el conocimiento de los alumnos sobre hábitos de salud e higiene.
3. Iniciación de los alumnos en los deportes de equipo (baloncesto, voleibol, etc).
4. Fomentar el cuidado del medio ambiente a través de actividades deportivas en el medio natural: orientación y senderismo (Casa campo), (Monte del Pardo y Sierra de Madrid), salida a parques del entorno más cercano (infantil, primaria y secundaria) y juegos alternativos durante todo el año.
5. Fomentar la expresión corporal para que los alumnos adquieran mayor seguridad en las relaciones sociales (haciendo más hincapié en infantil y primer ciclo de primaria).
6. Utilizar apuntes como apoyo para alcanzar los conocimientos teóricos exigidos en la asignatura (sólo en secundaria).
7. Trabajar la iniciación al baloncesto y la expresión corporal (bailes).
8. Organizar los torneos de fútbol, baloncesto y la carrera de resistencia en secundaria y la actividad de baile, en los recreos en primavera clausurándolos con las finales el día del fundador del colegio.



9. Paralelamente se organizarán las “Divinas Olimpiadas” que se basan en las actividades físicas básicas y constan de cuatro pruebas: salto de longitud, 30 m velocidad, 200 metros lisos y relevos 4X100.

10. Motivar y proporcionar las pautas necesarias a los alumnos para que sean capaces de explicar una clase en función de la edad: En infantil y primer ciclo de primaria, intentar que expliquen un juego o un ejercicio; en segundo ciclo que traigan preparado un juego o un ejercicio preparado de casa; en tercer ciclo preparar una sesión y en secundaria a partir de un objetivo de la programación deberán preparar varias sesiones.

Infantil:

Se trabajará conjuntamente con las tutoras la estimulación temprana.

-Trabajaremos a través de juegos lúdicos, populares, circuitos, canciones.

-Introduciremos el Yoga adaptado a los alumnos.

Trabajaremos diariamente la estimulación temprana utilizando la escalera de braquiación.

TEMPORALIZACIÓN

1. En el primer trimestre se trabajará sobre todo actividades físicas adaptadas al desarrollo motor de los alumnos en las distintas etapas haciendo hincapié en el esquema corporal.

2. En el segundo trimestre se trabajará la comunicación interpersonal mediante la expresión corporal y se acentuará el conocimiento de los alumnos sobre hábitos de salud e higiene, siendo desarrollado el bloque de habilidades físicas básicas de manera prioritaria.

3. En el tercer trimestre se iniciará a los alumnos en los deportes de equipo, trabajando de forma colectiva por cursos y se fomentará el cuidado del medio ambiente a través de actividades deportivas en el medio natural, cuando la situación lo permita.

4. Las actividades propuestas para fomentar la autonomía de los alumnos se realizarán a lo largo del curso.

5. Infantil:

- En la primera evaluación trabajaremos el esquema corporal y control postural
- En el segundo trimestre la lateralidad.
- En el tercer trimestre el equilibrio y formas de desplazamiento.
- Durante todo el curso trabajaremos la estimulación temprana.

EVALUACIÓN

CUÁNDO

La evaluación será continua durante todo el curso, habiendo tres pruebas trimestrales fijas, analizando al final del curso la evolución de los alumnos en los diferentes objetivos.



CÓMO

Cada profesor en cada trimestre hará exámenes prácticos y teóricos (en secundaria), siendo también evaluable la actitud, participación y la motivación de los mismos hacia la asignatura.

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior, la recuperaran automáticamente aprobando la asignatura el curso siguiente.

En **Infantil** la evaluación será continua basada en unos ítems sobre los objetivos planteados para ver si los alumnos los han conseguido al final de cada evaluación.

7.7 DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA:

Estos criterios de evaluación se aplicarán en todos los cursos de la ESO, donde se imparte la materia de Religión Católica.

INSTRUMENTOS

DE

EVALUACIÓN:

Actividades

60%

Tarea digital 10%

Trabajo grupal 20%

Actitud 10%

IMPORTANTE:

- No se aceptarán las actividades, la tarea digital y el trabajo de grupo, fuera de la fecha indicada.

- La entrega siempre se realizará (en propia mano o Classroom). Nunca por el correo del electrónico

que el docente tiene en el colegio.

- Hay un día que se podrán entregar las actividades no presentadas.



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:

- Los alumnos/as que tengan pendiente la asignatura de Religión Católica de otros cursos, deberán

realizar y entregar:

Una ficha por cada uno de los temas. En cada evaluación trabajaremos tres temas, de las nuevas

unidades que compone el temario de la materia.

Las fichas se evaluarán sobre 10 puntos y la nota de cada evaluación, se obtendrá de la suma y la

media de las tres notas.

- Las evaluaciones que no se vayan superando durante el curso, se recuperarán al final del trimestre

con un examen de los contenidos impartidos durante la evaluación. La nota máxima del examen será

5 puntos.

- Para la prueba final de junio se realizará una prueba escrita de los contenidos mínimos del currículo

de la materia. La nota máxima del examen será sobre 5 puntos.

ALUMNADO QUE DESEE SUBIR LA NOTA:

- Una vez superada la materia, los alumnos en el mes de junio, podrán realizar un trabajo sobre un

tema que el profesor proponga sobre los contenidos de la asignatura. Se calificará como máximo

sobre 1 punto, que se sumará a la nota final.



Fundación Educativa
Doctores Centauros

Colegio Concertado
Divino Corazón

7.8 DEPARTAMENTOS FUNCIONALES

7.8.1 PASTORAL



Fundación Educativa
Divina Creación
Colegio Concertado
Divino Corazón

PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE PASTORAL	
ESO: Ángel	Coordinador: Luis d.J. Coordinador
OBJETIVO: Educar en la fe y en los valores cristianos de la Iglesia según el carisma de la congregación de las Misioneras de la Doctrina Cristiana, mediante el siguiente lema: "¿Guardas o multiplicas tus talentos?"	
INDICADOR DE LOGRO: Conocimiento de los valores cristianos y de la congregación de las Misioneras de la Doctrina Cristiana	
ACTUACIONES	
1.	Actividades: Seguir la programación de actividades de sensibilización durante todo el curso escolar
0.	Congregación: Dar a conocer la Congregación de las Misioneras de la Doctrina Cristiana y fomentar la pertenencia a la misma.
0.	Valores cristianos: Trabajar los valores cristianos mediante los tiempos litúrgicos
0.	Inteligencia espiritual: Comenzar a trabajar la inteligencia espiritual

TAREAS	TEMP.	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL	VALORACIÓN TAREA 1 2 3 4
ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> Se trabajarán los siguientes momentos: Madre Mercedes, Domund, Adviento, Navidad, O.Kilo, Manos Unidas (solo informativa), Cuaresma, Semana Santa, Pascua, María y Padre Francisco. 	Durante el curso escolar	Profesorado de Religión / Tutores	Revisión de las actividades por ciclo y evaluación final por medio de cuestionarios	Departamento de Pastoral	

<p>ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Intentar organizar con más tiempo todas las campañas y actividades para los diferentes equipos docentes. ● Volver a celebraciones conjuntas, ya sean oraciones o eucaristías (Madre Mercedes, Navidad, Fundador) ● Volver a juntar la celebración de Pascua, pensando que 6° se una a la celebración de Pascua de Secundaria. 	<p>Durante el curso escolar</p>	<p>Equipo de Pastoral</p>	<p>Revisión de las actividades por ciclo y evaluación final por medio de cuestionarios</p>	<p>Departamento de Pastoral</p>	
<p>CONGREGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Propuesta: celebrar la semana congregacional (en el día del Fundador) (del 8 al 12 de mayo) 	<p>3° trimestre</p>	<p>- Profesorado de Religión / Tutores</p>	<p>Revisión de las actividades por ciclo y evaluación final por medio de cuestionarios</p>	<p>Departamento de Pastoral</p>	

<p>VALORES CRISTIANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Revisar / elaborar libro de oraciones ● Acompañar al profesorado para la oración de la mañana mediante un cuestionario inicial ● Apoyar los tiempos litúrgicos con las actividades propuestas ● Formación en valores del Profesorado 	<p>Durante el curso escolar</p>	<p>Profesorado de Religión / Tutores</p>	<p>Revisión de las actividades por ciclo y evaluación final por medio de cuestionarios</p>	<p>Departamento de Pastoral</p>
--	---------------------------------	--	--	---------------------------------



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

<p>INTELIGENCIA ESPIRITUAL:</p> <ul style="list-style-type: none">● Formación en Oratorios y Acompañamiento Espiritual para poderlo llevar a cabo● Buscar opciones para montar un voluntariado e instaurarlo para un futuro para el alumnado y el profesorado.	Durante el curso escolar	Profesorado de Religión / Tutores	Revisión de las actividades por ciclo y evaluación final por medio de cuestionarios	Departamento de Pastoral	
--	--------------------------	-----------------------------------	---	--------------------------	--

7.8.2 BEDA

PLAN DE TRABAJO DEPARTAMENTO IDIOMAS		Coordinador: Alberto Raimundo García Andrés
OBJETIVO: Crear e impulsar un ambiente bilingüe en el centro.		
INDICADOR DE LOGRO: Los alumnos usan y se sienten más cómodos en inglés tanto dentro como fuera del aula.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • English corner en todas las clases. (Establecer flashcard por todo el centro) 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un English corner en las zonas comunes por ciclos (Infantil, 1º y 2º, 3º y 4º, 5º y 6º). Para ello se necesitarían recursos como tableros o corchos para poder colgar trabajos y exposiciones. En Secundaria seguimos con el English Corner. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración en el aula de las fechas inglesas más importantes: Halloween, Thanksgiving, Christmas, St Patrick's (English Day), Easter. 	

	<ul style="list-style-type: none">● Implicación de todo el claustro de profesores y el Equipo Directivo en la celebración del Día del Inglés. Realizar una actividad común interetapas.
	<ul style="list-style-type: none">● Unificación de la metodología de las clases de inglés.
	<ul style="list-style-type: none">● Se propondrá la realización de pruebas de nivel B2 para los alumnos que estén interesados.
	<ul style="list-style-type: none">● Crear un banco de recursos digitales y cartelería accesible a todo el profesorado de inglés.
	<ul style="list-style-type: none">● Evaluación del Speaking en todos los cursos.
	<ul style="list-style-type: none">● Ampliar la biblioteca de aula en Inglés y fomentar su uso.
	<ul style="list-style-type: none">● Fomentar la curiosidad del niño por los aspectos socio-culturales del país de habla inglesa o francesa.

<ul style="list-style-type: none"> ● Seguir potenciando la comprensión oral y escrita en las situaciones cotidianas y de uso más frecuente. ● Continuar con el uso de las TIC'S. 					
TAREAS	TEMP.	RESPONS.	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL	VALORACIÓN TAREA
Crear una plantilla de cartelería común a todo el centro	1º trimestre	Profesorado de inglés	Acta de reunión	Leticia Lillo	1 2 3 4



Fundación Educativa
Divina Creación
**Colegio Concertado
Divino Corazón**

Organizar las tareas por el Google Calendar.	1° trimestre	Marina Bacigalupe	En eventos del Google Calendar	Coordinador Departamento	del
Establecer un encargado de la megafonía para cada una de las celebraciones.	Todo el año	Profesorado de inglés	Plan de trabajo del Departamento	Coordinador Departamento	del
Preparación de decorados temáticos para la Semana del Inglés.	2° trimestre	Profesorado de inglés	Plan de trabajo del Departamento	Andrea Romero	
Presentar ideas en el Claustro para que todos participen en las actividades de la Semana del Inglés.	2° trimestre	Departamento de Idiomas	Plantilla de las actividades de cada área	Un profesor de Primaria y un profesor de Secundaria.	
Hacer una actividad de centro al empezar la Semana del Inglés	2° trimestre	Departamento de Idiomas	Plan de trabajo del Departamento	Coordinador Departamento	del



**Colegio Concertado
Divino Corazón**

Planificación de una salida relacionada con el idioma.	1° trimestre / 2° trimestre	Profesorado de inglés	Valoración de las actividades realizadas por parte de alumnos y profesores	Coordinadores del dpto. de Inglés	
Decoración y periódica actualización de un área de la clase dedicada a la lengua. (English Corner)	Durante todo el curso	Profesorado de inglés	English corner visible.	Coordinadores del departamento de Inglés	
Aprovechar los recursos digitales para unificar la metodología en todos los cursos. En Infantil y Primaria se continúa con el método AMCO	Todo el año	Profesorado de Inglés	Plan del Departamento	Coordinador del Departamento.	

Localizar los puntos del centro que serán destinados al uso común de inglés y solicitar el material necesario al Equipo Directivo.	1° trimestre	Profesorado de inglés	Common English Corner.	Coordinadores del departamento de Inglés y BEDA Jefatura de Estudios/Dirección	
Elección de la forma y los responsables de celebrar las fechas señaladas.	1° trimestre	Departamento BEDA.	Intervenciones por megafonía y actividades en el aula.	Coordinadores del departamento de Inglés y BEDA Jefatura de Estudios/Dirección	
Practicar exámenes oficiales de Cambridge	Una vez al trimestre	Profesores de Inglés	Examen	Coordinador	
Seleccionaremos actividades tipo Cambridge para familiarizar a los alumnos con el examen tipo.	1° trimestre	Profesores de inglés	Examen	Departamento de inglés y Beda.	



**Colegio Concertado
Divino Corazón**

Incluir en cada unidad una actividad de speaking para trabajar la pronunciación.	Todo el curso	Profesores inglés	de	Programación de aula.	Departamento de Inglés	
Repaso de los contenidos trabajados el curso pasado y evaluación inicial a los alumnos.	En septiembre	Profesores Inglés	de	Programación de aula	Departamento de Inglés	
Alternar actividades que cubran las cuatro destrezas: listening, reading, writing and speaking, fomentando principalmente esta última.	Todo el curso	Profesores Inglés	de	Programación de aula	Departamento de Inglés	
Realización de pequeños sketches en el aula con lo que se mejora la expresión oral	Todo el curso	Profesores Inglés	de	Programación de aula	Departamento de Inglés	

Seguir con concursos de spelling bee en secundaria e implantarlo en primaria.	Final de curso	Profesores inglés	de	Programación	Departamento de Inglés
RECURSOS MATERIALES: recursos para los espacios comunes (tablones y sensores de luz), exámenes tipo, flashcards...					

7.8.3 ARTES

PLAN DE TRABAJO DEPARTAMENTO DE PROGRAMA ARTES		Coordinadora: Patricia A. Coordinadora EI / EP: Julia B.
OBJETIVO: Participar, motivar y realizar un proyecto de decoración de espacios multidisciplinares del Centro.		
ACTUACIONES	1.	Mejorar y elaborar nuevos proyectos de decoración.
	2.	Crear un plan de seguimiento del proyecto de decoración.
	3.	Anunciar y publicitar las distintas celebraciones del centro tanto festivas como académicas.
	4.	Incluir a los alumnos del colegio en la decoración de eventos

5.	Revisar y mantener el presupuesto del Departamento.	6.	Participar en exposiciones y eventos artísticos tanto en el centro como fuera del mismo.	7.	Continuar motivando al claustro de profesores de la importancia de las Artes en nuestro centro.	<p>TAREAS</p> <p>Mejorar y elaborar nuevos proyectos de decoración.</p>	TEMP.	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL	VALORACIÓN TAREA 1 2 3 4
							Todo el curso	Departamento de Artes y Equipo Directivo.	Todos los miembros investigamos colaboramos y aportamos ideas para la decoración.	Departamento de Artes	

	Todo el curso	Departamento de Artes y Equipo Directivo.	Todos los miembros colaboramos y aportamos ideas.	Departamento de Artes	
<p>Crear un plan de seguimiento del proyecto de decoración.</p> <p>Anunciar y publicitar las distintas celebraciones del centro tanto festivas como académicas.</p>	Todo el curso	Departamento de Artes Profesores	Colocar carteles en caballete a la entrada del Centro.	Departamento de Artes.	



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

**Colegio Concertado
Divino Corazón**

Incluir a los alumnos del colegio en la decoración de eventos.	Todo el curso	Departamento de Artes Profesores y alumnos@s	En los Recreos Artísticos los alumnos@s colaboran en los proyectos del departamento.	Departamento de Artes.	
Revisar y mantener el presupuesto del Departamento.	Al principio y final del curso.	Departamento de Artes	Revisar que material se ha usado y reponer lo necesario.	Departamento de Artes	
Participar en exposiciones y eventos artísticos tanto en el centro como fuera del mismo.	Todo el curso	Departamento de Artes Profesores y alumnos@s	Estar pendientes a las propuestas de exposiciones.	Departamento de Artes	



**Fundación Educativa
Diócesis Cúcuta**
**Colegio Concertado
Divino Corazón**

Continuar motivando al claustro de profesores de la importancia de las Artes en nuestro centro.	Todo el curso	Departamento de Artes Equipo directivo Profesores	Insistencia continua.	Departamento de Artes	
RECURSOS MATERIALES: Realizar reuniones para planificar las propuestas y organizar los nuevos proyectos utilizando los recursos personales y materiales del Departamento de Artes.					

7.8.4 INNOVACIÓN

PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN		Coordinadora: Laura Mateos Monterroso
OBJETIVO: Asociar nuestra metodología de centro al proyecto de digitalización.		
ACTUACIONES	1. Reasignar funciones a cada miembro del equipo.	
	2. Conseguir que el equipo directivo tenga en cuenta al equipo de Innovación en la formación del profesorado en las diferentes etapas.	
	3. Adaptar e introducir técnicas de cooperativo en los nuevos recursos digitales.	



Fundación Educativa
Daerema Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

4. Continuar con la metodología de aprendizaje cooperativo.															
5. Iniciar un proceso de investigación-acción sobre la repercusión que el desarrollo digital del centro tiene sobre el alumnado.															
6. Colaborar en el proceso de formación para la competencia digital docente.															

1. Reparto de funciones al inicio de curso.	1° trimestre	Equipo Innovación	Cada miembro tiene su función y trabaja sobre ello	Equipo Innovación	
2. Propuesta al equipo directivo para que mantenga reuniones con el equipo de innovación para tener en cuenta las necesidades de formación.	Todos los trimestres	Judith Serrano	Reuniones trimestrales y acciones concretas de formación.	Equipo Innovación	
3.1. Programaciones que incluyan recursos digitales basados en el aprendizaje cooperativo.	1° trimestre	Equipo Innovación	Programaciones de centro y unidades didácticas	Equipo Innovación	
3.2. Unidades didácticas que incluyan actividades concretas que combinen el uso de los recursos digitales con la	Durante todo el curso	Equipo Innovación	Carpeta compartida	Equipo Innovación	



Fundación Educativa
Delfina Cervera

Colegio Concertado
Divino Corazón

metodología.						
4. Continuación de la metodología de cooperativo	Todo el curso	Departamento innovación y profesores	Estandarizar las nuevas técnicas empleadas	Equipo Innovación		
5. Elaboración hipótesis proyecto investigación-acción y comenzar registro de observación y conclusiones.	Todo el curso	Equipo Innovación y TIC	Documentación de una acción común a evaluar.	Equipo Innovación		

6. Formación en cascada	1º trimestre	Proyecto digital de centro	Certificado B1	Equipo Innovación y TIC	
7. Registro elaboración de documentación	Todo el curso	Equipo Innovación Equipo directivo	Documentación elaborada	Equipo Innovación	
RECURSOS MATERIALES: Plataforma Classroom, pizarra digital, ordenadores, bibliografía de metodología cooperativo.					



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

7.8.5 TIC

PLAN DE TRABAJO TIC	Coordinadora: Sandra Sierra , Coordinador ESO : Manuel Priego
OBJETIVO: Avanzar en el uso de las nuevas tecnologías por parte de profesores y alumnos	
INDICADOR DE LOGRO: aprovechamiento de los recursos digitales como herramientas didácticas habituales del aula y esenciales en caso de confinamiento.	
ACTUACIONES	WEB: Mantener actualizada y en funcionamiento la web del centro.
	Redes Sociales: Realizar publicaciones diarias cumpliendo el calendario de publicaciones por curso.
	Revista escolar: crear plantilla, revisar y crear pautas de subida de material.
	Cuentas alumnos: Fomentar el uso de las cuentas de google Classroom como recurso didáctico.



**Colegio Concertado
Divino Corazón**

Comunicación vía email profesores/padres: Fomentar el uso de la correspondencia electrónica entre padres y tutores como canal principal de comunicación individual entre familia y colegio.

TAREAS	TEMP.	RESPONS.	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL	VALORACIÓN TAREA 1 2 3 4
---------------	--------------	-----------------	---------------------------------	--------------------------------	------------------------------------

<p>WEB</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantener la web doctrinacristianamadrid.es actualizada. ● Actualizar apartado de comedor escolar mensualmente. ● Dar importancia a la actualización del calendario en la web, incluyendo excursiones y globales. ● Mantener la página por niveles educativos, cursos. 	<p>Todo el curso/ cuando sea necesario y exista nuevo contenido</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sandra Sierra y Patricia Rey ● Sandra Sierra ● Equipo TIC (deben publicar los profesores) ● Sandra Sierra y Patricia Rey con ayuda de equipo TIC (cuando el volumen de trabajo es mal alto se reparten las tareas web) 	<p>Actualizaciones periódicas</p>	<p>Equipo Tic</p>
---	---	--	-----------------------------------	-------------------



**Fundación Educativa
D. María Cristina**
**Colegio Concertado
Divino Corazón**

<p>Redes Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantener los perfiles de Redes Sociales actualizados semanalmente. ● Mantener la concordancia de las publicaciones entre Infantil, Primaria y ESO. ● Crear canal de Telegram. 	<p>Todo el curso y cumpliendo el calendario de publicaciones semanales</p>	<p>Publicaciones: Infantil: Ana Rosa 1º y 2º Sandra S 3º y 4º: Paloma P 5º y 6º: Fernando ESO: Patricia Alija</p>	<p>Cumplimiento del calendario diario de publicaciones</p>	<p>Equipo Tic</p>
---	--	--	--	-------------------

<p>Revista Escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar la Revista Escolar por ciclos. (Repartir las actividades y los artículos que se publican) ● Realizar diferentes fotografías para redes sociales y para la revista 	<p>Trimestralmente</p>	<p>Coordina: M^c Ángeles: ESO Bea W y Ana Rosa: Infantil y Primaria</p> <p>Todos los profesores del Divino Corazón.</p>	<p>Revisión trimestral</p>	<p>Equipo Tic Equipo directivo El propio profesor</p>
---	------------------------	---	----------------------------	---

<p>Cuentas alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilitar y dotar de contraseñas a todos los alumnos nuevos como usuarios de la plataforma Google for Education y nuevos profesores. Eliminar cuentas de alumnos dados de baja y profesores que ya no formen parte de la plantilla. Continuar la formación de los profesores usuarios de la plataforma en el manejo de las aplicaciones de Google Classroom: Calendar, Drive, como en otras aplicaciones destinadas específicamente a educación y comunicación. En caso de que sea necesario formar a los alumnos en el manejo de las aplicaciones de Google Classroom: Calendar, Drive, etc. Classroom: crear aulas virtuales para cada asignatura. Tablets 4° ESO y ordenadores: instalación y puesta en marcha de las 	<p>A medida que se incorporan</p> <p>Septiembre</p> <p>Enero</p>	<p>Equipo TIC</p> <p>Infantil: Ana Rosa</p> <p>1° ciclo: Sandra</p> <p>2° ciclo: Paloma</p> <p>3° ciclo: Fernando</p> <p>ESO: M^a Angeles</p> <p>Equipo TIC</p> <p>Tutores</p> <p>Profesorado de cada asignatura.</p> <p>Manuel Priego y Patricia Rey</p>	<p>Uso de los correos electrónicos</p> <p>Manejo de la app Classroom</p>	<p>Equipo Tic</p>
---	--	---	--	-------------------



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

**Colegio Concertado
Divino Corazón**

	Septiembre/Octubre	Equipo docente.			
tablets del alumnado <ul style="list-style-type: none">Tablets Primaria: instalación y puesta en marcha.	Septiembre				
	Septiembre				
	Septiembre				
	Septiembre				

Comunicación profesores/padres: vía email	Todo el curso	Todo el profesorado	Uso de los correos electrónicos como principal medio de comunicación entre colegio y familias.	Equipo Tic	
<ul style="list-style-type: none"> Continuar la comunicación entre los padres y el centro a través del uso del correo electrónico, redes sociales, telegram, página y calendario web. 	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Infantil y Primaria; Ana Rosa y Fernando ESO: M^a Angeles 			
Proyecto Competencia Digital Infantil y Primaria	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Equipo TIC y tutores 	<ul style="list-style-type: none"> Avance y trabajo del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Tic 	

RECURSOS MATERIALES: Equipos de aula, pizarras digitales, proyectores, tablets del colegio, carros de carga y acceso a internet.

7.8.6 MEDIACIÓN

DEPARTAMENTO CONVIVIR (EQUIPO DE MEDIACIÓN ENTRE IGUALES)

OBJETIVOS GENERALES:

Desarrollar estrategias que favorezcan la convivencia en el aula, centro y en el entorno de los alumnos/as, mediante la resolución pacífica del conflicto

Prevenir conductas de acoso, discriminación, ciberbullying, LGTBfobia, violencia de género

Acompañar en las situaciones de duelo, miedo, ansiedad, tristeza

Objetivos específicos	Actuaciones	Temp.	Respons./ Coord.	Indicadores de seguimiento
Sensibilizar sobre el programa de mediación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de los nuevos alumnos mediadores para el curso 2022-23, desde los cursos 5° de E.P. hasta cuarto de ESO y del grupo de aula estable de Programas Profesionales modalidad especial. 2. Informar al Equipo Docente 3. Creación de vídeo promocional explicativo de difusión de la mediación para toda la comunidad 4. Revisión de los criterios de selección de los Mediadores: Se realizará mediante votación de los alumnos y revisado por el Equipo de Mediación y analizados los resultados del sociescuela. 5. El número total de alumnos será 	Al inicio del curso	Equipo Convivir /Alumnos mediadores/Programas Profesionales	Evaluar la implicación del Equipo Docente Evaluar la implicación de los nuevos alumnos mediadores Evaluar la eficacia del Equipo de Mediación



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana
**Colegio Concertado
Divino Corazón**

	un máximo de 12 alumnos			
--	-------------------------	--	--	--



Fundación Educativa
Doña Tomá Costina

Colegio Concertado
Divino Corazón

Formar al Equipo de mediación entre iguales	<ol style="list-style-type: none">1. Formación por parte de instituciones externas a los alumnos mediadores dentro del horario de tutoría y/o fuera del horario escolar cuando sea necesario fuera del horario escolar, para la detección y prevención de violencia de género, acoso y cualquier tipo de discriminación.2. Se intentará que en las reuniones formales del Equipo de Mediación estén dos coordinadores de los alumnos.3. Charlas Agentes Tutores a mediadores4. Cada mes los alumnos de cada curso proponían una frase motivadora y la explicaban en cada clase	A lo largo del curso	Equipo Convivir	Evaluar si la formación recibida por los mediadores está repercutiendo en los alumnos.
---	---	----------------------	-----------------	--

<p>Utilizar herramientas para la detección-reflexión sobre acoso Y prevención de conductas disruptivas</p>	<p>1. Incorporación al Proyecto Zona libre de Acoso 2. Aplicación del Sociescuela 3. El equipo de profesores de Mediación empezará con un proyecto de Prevención de la violencia; regularmente se harán tutorías con aquellos alumnos que presentan conductas disruptivas , previamente informados el Equipo directivo y el equipo docente.</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Equipo Convivir/Tutor</p>	<p>1. Creación de una red de lucha contra el acoso escolar en la que estén integrados muy especialmente los propios menores, ya que suelen ser los primeros en conocer las situaciones de acoso escolar. 2. Análisis de los resultados con la implicación del tutor y seguimiento del aula donde se ha observado una posible situación de acoso 3. Registro de las tutorías realizadas con los alumnos.</p>
--	---	-----------------------------	------------------------------	---

<p>Mejorar la Comunicación del Equipo Convivir con el grupo de mediadores</p>	<p>1. Permanencia de los alumnos en grupo al menos durante tres años</p> <p>4. Salida al medio natural con el grupo.</p> <p>5. Concreción de los objetivos para este curso</p> <p>6. Coordinar con recurso externos</p>	<p>Al inicio del curso</p>	<p>Equipo Convivir/</p>	<p>Evaluación de la cohesión del grupo de mediadores</p> <p>Evaluación de la implicación de los coordinadores de los mediadores y como han transmitido la información</p> <p>Objetivos alcanzados. Mediaciones terminadas con éxito, seguimiento de las mediaciones, Mediaciones que no se han podido llevar a cabo</p>
<p>DEPARTAMENTO CONVIVIR(EQUIPO DE MEDIACIÓN ENTRE IGUALES)</p>				
<p>Objetivos específicos</p>	<p>Actuaciones</p>	<p>Temp.</p>	<p>Respons./Coord.</p>	<p>Indicadores De Seguimiento</p>



Fundación Educativa
Diocesis Cristiana

**Colegio Concertado
Divino Corazón**

Mejorar las reuniones del Equipo Convivir	Convocar reuniones una vez al mes para poder modificar los protocolos y crear nuevos.	A lo largo del curso	Equipo Convivir	Mayor implicación de los componentes del Equipo Convivir. Realizar un análisis estadístico de la mejora de la Convivencia
---	---	----------------------	-----------------	--



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

**Colegio Concertado
Divino Corazón**



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

8.1 INFORME DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

Una vez realizados los trabajos de Programación por los distintos Ciclos y Departamentos, el Claustro del Colegio Divino Corazón, se reunió el día 19 de Octubre de 2022 para ser informado por el Equipo Directivo, de la Programación General Anual para el Curso 2022-2023

Madrid a 19 de octubre de 2022



Handwritten signatures of the faculty members, including the name "Ángel Valero" written in a circle.



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

8.2. INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar del Centro se reunió el día 19 de Octubre de 2022 para ser informado por la Directora del mismo, de la Programación General Anual para el Curso 2022-2023.

Madrid a 19 de Octubre de 2022



Esperanza



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

9. ANEXO II DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

9.1.1. ORIENTACIÓN:

Responsable: Carolina Domingo Bartolomé

OBJETIVOS

APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

GENERAL:

Favorecer la adecuada respuesta educativa al alumno con necesidades específicas (NEE, COMPENSATORIA, APOYO, REFUERZO)

ESPECÍFICOS:

1. Analizar la situación de los nuevos alumnos acncae procedentes de otros centros: Coordinación con los EOEP y orientadores para recogida de información de estos alumnos.
2. Presentar la situación de los alumnos/as diagnosticados en cursos anteriores a los nuevos tutores: Reunión con tutores y especialistas para valorar la situación del alumno y valorar realizar un **plan de actuación individualizado**
3. Favorecer la adecuada respuesta educativa al alumnado con N.E.E. asociadas a discapacidad: A) Lectura del informe psicopedagógico del alumno que promociona a 1º ESO B) Recogida de información académica y evolutiva del alumno de 4º ESO con nee a TEL, por posible alta del programa. C) Valoración Psicopedagógica de de la alumna de 1º ESO y demanda al EOEP de auditivos. D) Elaboración de informes psicopedagógicos y en su caso de dictamen a través de RAÍCES. E) Reunión de coordinación con los tutores y especialistas para lectura y acuerdos de medidas a adoptar.
4. Asesorar en la aplicación de **medidas para la evaluación** de los alumnos con dislexia, DEA o TDAH y facilitar la adopción de medidas: A) Evaluación psicopedagógica o informe de facultativo. B) Reunión con Equipo docente y tutor para adoptar las medidas adecuadas y cumplimentación del ANEXO
5. Asesorar en la elaboración de las ACIs y/o adaptaciones metodológicas: Las ACIs deberá alcanzar el máximo desarrollo posible de las capacidades personales y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos.
6. Conseguir la implicación de los tutores y equipo educativo en la elaboración, seguimiento y evaluación de los DIACs.
7. Realizar la Evaluación psicopedagógica grupal (CALPA) en los cursos de 1º y 3º de E.S.O.
8. Coordinar las actuaciones de Educación Compensatoria para prevenir y compensar las desigualdades: Coordinación con la profesora de Educación Compensatoria del seguimiento de los alumnos que se incorporan por primera vez a Educación Compensatoria y de aquellos a los que no se les ha dado el alta y elaboración conjunta con el tutor de los ANEXOS II de Educación Compensatoria y de las medidas a adoptar
9. Dotar al Departamento de recursos materiales para poder realizar los diagnósticos y dar una respuesta adecuada



COORDINACIÓN CON LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO

GENERAL: Contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes a través de las distintas estructuras organizativas

ESPECÍFICOS:

B.1) APOYO A LA FUNCIÓN TUTORIAL Y EL ASESORAMIENTO A LOS PROFESORES

1. Fomentar la integración de los alumnos inmigrantes, favoreciendo la relación entre los centros y las familias que desconocen el español, al permitir la comunicación en sus lenguas de origen.
2. Coordinar y proponer talleres para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial para la mejora de la Convivencia: Asesoramiento y búsqueda de recursos para llevar a cabo la Acción Tutorial cuyo objetivo es la prevención del acoso, LGTBifobia, discriminación y racismo.
3. Apoyar a los tutores en la realización de aquellas tutorías que se requieran la asistencia de la orientadora
4. Coordinar la planificación y desarrollo de las actividades de Orientación académica profesional correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
5. Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador que sobre su futuro académico y profesional ha de formularse para todos los alumnos/as al término de la E.S.O.
6. Coordinar, asesorar y hacer seguimiento de los nuevos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y establecer reuniones para mejorar la atención del alumno con nee y necesidades de compensación educativa (procedimientos de trabajo, metodología)
7. Buscar recursos para formación de los profesores en atención a la diversidad.
8. Asesoramiento y apoyo en la elaboración de los Diacs y en su caso de adaptaciones metodológicas
9. Asesorar e implicar a los tutores en el seguimiento de los casos de Absentismo escolar
10. Coordinar el Programa de MEJORA DE LA CONVIVENCIA concedido por la Junta Municipal del Distrito a través del Técnico de Educación para prevención del Absentismo escolar.
11. Intervenir y asesorar en los casos de activación de un Protocolo de Acoso

B.2) COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO

1. Revisar junto con el Equipo Directivo el Plan de Convivencia y el Plan de Acción tutorial.
2. Asesorar sobre la actualización del Plan de Atención a la Diversidad.
3. Ir elaborando junto con el Equipo Directivo los protocolos de intervención y de atención educativa a la identidad de género según instrucciones de la Comunidad de Madrid.
4. Colaborar junto con el Equipo Directivo en la difusión y sensibilización del Plan de Convivencia y PAT



5. Revisar junto con el Equipo Directivo el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD e intentar que se favorezca la coordinación entre los profesionales que la atienden y los tutores.
6. Informar al Equipo Directivo de todo lo que surja en el Departamento de orientación con respecto a los alumnos, reuniones, toma de decisiones.
7. Seguir impulsando el proyecto de Mediación entre iguales y colaborar en la revisión del Proyecto de Convivencia para todo el centro (Ver PGA Equipo Convivir)

B.4) INTERVENCIÓN CON FAMILIAS:

1. Informar a las familias de los resultados de la evaluación psicopedagógica en los alumnos susceptibles de ser de n.e.e.
2. Impulsar junto con el Equipo Directivo la Escuela de Padres e intentar buscar soluciones para aumentar la participación de los mismos.
3. Orientar y acompañar a las familias para que puedan dar respuesta a las necesidades de sus hijos
4. Asesorarles en programas de modificación de conducta
5. Informarles sobre los resultados de la evaluación psicopedagógica en los casos de cambio de modalidad o de etapa.
6. Valorar aquellas familias que por la actual situación se encuentran en una grave situación de VULNERABILIDAD y adoptar y buscar recursos para compensar esta situación (Coordinación Cáritas, Parroquia, ONG, Banco de Alimentos).

ESTRATEGIAS

A) APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

1. Evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas especiales en los cambios de etapa o de modalidad educativa
2. Aplicación de pruebas baremadas grupales para el diagnóstico de los alumnos con dificultades, tanto individuales
3. Análisis los resultados de la evaluación psicopedagógica grupal junto con el equipo educativo y se tratará de adoptar las medidas adecuadas tanto a nivel individual como grupal.
4. Coordinar la organización de la Educación Compensatoria y mantener reuniones semanales con la profesora.

B) COORDINACIÓN CON LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO

B.1) APOYO A LA FUNCIÓN TUTORIAL Y EL ASESORAMIENTO A LOS PROFESORES

1. Reuniones de coordinación, asesoramiento y seguimiento de los alumnos de los alumnos con



necesidades específicas de apoyo educativo.

2. Seguimiento y valoración trimestral de las ACIS junto con los tutores, profesores y especialistas
3. Después de todas las evaluaciones y valoraciones de los alumnos derivados al departamento de orientación se hará un volcado de datos con el tutor, especialista, para la toma de decisiones y ajuste de las necesidades.
4. Asistencia a todas las reuniones de evaluación de la etapa y Claustros
5. Aplicación del Sociescuela para la prevención del Acoso Escolar y asesoramiento a los tutores
6. Con respecto a la orientación académica se mantendrán varias tutorías en el aula con los alumnos de 3º ESO y 4º ESO y se realizarán entrevistas individuales con los alumnos que lo soliciten. Además se invitará a varios centros de la zona para que les asesoren sobre la oferta formativa que ellos tienen.
7. Asistir a AULA con los alumnos de 4º de ESO.
8. Se invitará al CEPA TETUÁN, para que informe a aquellos alumnos de 18 años o que van a cumplir la mayoría de edad y que no tienen posibilidad de titular para que les orienten
9. Seguir proponiendo al Equipo Directivo formación específica para el Claustro sobre características de los alumnos acneae cuyo objetivo sea la sensibilización, conocer las dificultades y necesidades de estos alumnos y pautas para trabajar con ellos.
10. Charlas de tutoría del Plan Director, del CAD, Fundación Anar para trabajar a través de la acción tutorial el Plan de Convivencia.
11. Asistir a las reuniones de evaluación y Claustros
12. En la 2ª evaluación empezar a valorar aquellos casos que podrían ser derivados a ACES o FPB
13. Se realizará también la Orientación académica de 2º a 3º ESO.
14. Se entregará material informativo y pautas a los profesores, sobre dificultades para que puedan seguirles de orientación en el aula (atención, tdha, dificultades de aprendizaje, modificación de conducta).

B.2) COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO

1. Asistencia a las reuniones de Equipo Directivo los martes
2. Coordinación junto con el Jefe de Estudios con el recurso del AULA DE EXPULSADOS DE TERRITORIO JOVEN, para que acudan aquellos alumnos que por sanciones graves se les expulsa fuera del centro. Se realizará la coordinación con la responsable del recurso para valorar si después de las expulsiones y el trabajo realizado mejoran la conducta.
3. Revisión del PEC.
4. Seguir impulsando el proyecto de Mediación entre iguales y colaborar en la revisión del Proyecto de Convivencia para todo el centro (Ver PGA Equipo Convivir)

B.3)COORDINACIÓN DE RECURSOS:

1. Coordinar el Programa de Talleres de AUTOESTIMA Y HABILIDADES SOCIALES, concedido por la Junta Municipal del Distrito a través de la Técnico de Educación para prevención



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

del Absentismo escolar.

2. Reuniones mensuales con las educadoras de absentismo y apuntarnos a los proyectos de prevención que se nos ofertan
3. Derivación y seguimiento a Servicios Sociales en los casos de menores en riesgo y asistencia a ETMF.
4. Coordinación con Salud Mental y los recursos externos sobre todo relacionado con menores que estén pasando situación de duelo por el COVID
5. Coordinar junto con Servicios Sociales, Agentes Tutores o Policía Nacional y Absentismo y realizar actuaciones ante cualquier situación de riesgo social y que pueda afectar al clima de convivencia del centro.

B.4) INTERVENCIÓN CON FAMILIAS:

Las reuniones con los padres serán principalmente presenciales, intentando mantener todas las medidas higiénicas sanitarias.

1. Reunión para informar y recogida de datos relevantes para facilitar la evaluación
2. Reunión de entrega de informe psicopedagógica y medidas adoptadas
3. Acompañamiento a las familias en el proceso de asimilación del diagnóstico
4. Tutorías con las familias y con el tutor siempre que la situación del alumno lo requiera.
5. Se les convocará a las escuelas de padres que oferte el centro
6. Asesoramiento de recursos externos para los menores
7. Derivaciones a Servicios Sociales, servicios médicos si así lo requiere la situación del menor
8. Reuniones grupales para la entrega de la evaluación psicopedagógica grupal

TEMPORALIZACIÓN

1. Evaluación psicopedagógica grupal en los cursos 1º y 3º ESO se realizará a los largo de la segunda evaluación
2. La coordinación y elaboración de las ACI se hará entre los meses de octubre y noviembre y diciembre.
3. Coordinación con los responsables del departamento AL, EC y tutores se realizará entre el mes de septiembre y octubre para determinar que alumnos presentan dificultades de aprendizaje y derivarlos al recurso apropiado.
4. Las tutorías con las familias y con el tutor siempre que la situación del alumno lo requiera se realizarán a lo largo de todo el curso
5. Las evaluaciones individuales se realizarán a lo largo de todo el curso, cuando lo solicite el tutor o los padres.
6. La coordinación con la Comisión de Absentismo se realizará mensualmente todos los primeros lunes de cada mes, y en el caso que se requiera se realizará dos veces al mes si hubiera que citar a las familias de los alumnos.
7. La orientación académico profesional de 4º ESO se hará entre la 2º Evaluación y 3ª evaluación
8. La orientación de 3º ESO Y 2º ESO EN LA 2º evaluación
9. Al empezar la 3ª evaluación se coordinarán los casos de aquellos alumnos que serán derivados a



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

una FBP o AULA DE COMPENSACIÓN

10. La coordinación con los Servicios Sociales, recursos externos, donde están derivados nuestros alumnos se hará siempre que se requiera y a lo largo de todo el curso

11. Se acudirá a las reuniones del Equipo Directivo todos los martes a lo largo del curso

EVALUACIÓN

COMO

En las reuniones del departamento de Orientación valoraremos los resultados alcanzados por los alumnos y su evolución.

Se analizarán los resultados obtenidos en las evaluaciones psicopedagógicas

Se empezarán a elaborar protocolos de evaluación para ver los objetivos alcanzados.

CUANDO

En todas las evaluaciones se hará una evaluación de las ACIS, para determinar si es necesario ajustar objetivos y/o contenidos.

EDUCACIÓN COMPENSATORIA SECUNDARIA

Responsable: Judit Serrano

OBJETIVOS

1. Prestar especial atención en la adquisición y el desarrollo:
 - a) de competencia emocionales
 - b) Competencia tecnológica.
 - c) de una correcta expresión oral y escrita
 - d) uso de las matemáticas.
2. Promover el hábito de la lectura dedicando un tiempo a la lectura en ambas áreas.
3. Adquirir habilidades básicas de cálculo. (Suma, resta, multiplicación y división).
4. Desarrollar competencias relacionadas con la comprensión de los textos, el resumen y la opinión propia.

ESTRATEGIAS

- Usar el material del aula (fichas, apuntes personales, TIC...)
- Seguir usando el material elaborado (desde los departamentos) de las áreas instrumentales, que recogen los objetivos mínimos de los cuatro cursos de secundaria. (a modo de fichas)
- Insistir en el uso de la plataforma propuesta por el centro para complementar las clases.
- Continuar informando a los padres que la Educación Compensatoria es una ayuda puntual en la etapa educativa de sus hijos. De manera que, si la aprovechan y rinden de manera satisfactoria, los



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

resultados que se van a obtener van a ser muy óptimos para el alumno.

- Reflejar en los informes individuales de los alumnos que acuden a compensatoria los objetivos conseguidos.
- Usar las tablets del centro para poner en práctica los contenidos dados a través de fichas y prácticas on line. Así el alumno va consiguiendo conocimientos digitales.

EN QUÉ MOMENTOS SE LLEVARÁN A CABO

- A principio de curso coincidiendo con la evaluación inicial y cuando se incorpore un alumno nuevo.
- Una vez al trimestre, coincidiendo con las reuniones de evaluación.
- Una vez al trimestre se rellenan los informes individuales, coincidiendo con las notas de cada evaluación.
- Al finalizar el curso para aquellos alumnos que pasen al aula ordinaria y se les dará el alta.

TEMPORALIZACIÓN

Toda la información explicada se irá realizando conforme se va desarrollando el curso escolar.

EVALUACIÓN

- Una vez al final de cada trimestre.
- En las reuniones que tengamos en el departamento de orientación a lo largo del año.
- Continuar con los Exámenes propuestos por los departamentos de las áreas instrumentales para dar el alta a los alumnos, dichos exámenes se harán en junio coincidiendo con los exámenes finales del curso. Lo harán aquellos alumnos que la profesora del aula de compensatoria considere que están preparados, teniendo en cuenta sus resultados a lo largo de todo el curso.
- Los alumnos que no se les haya dado el alta del aula de compensatoria terminado el curso escolar continuarán en dicho aula cuando comience el nuevo curso.



9. ANEXO II DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

9.1.1. ORIENTACIÓN:

Responsable: Carolina Domingo Bartolomé

OBJETIVOS

APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

GENERAL:

Favorecer la adecuada respuesta educativa al alumno con necesidades específicas (NEE, COMPENSATORIA, APOYO, REFUERZO)

ESPECÍFICOS:

1. Analizar la situación de los nuevos alumnos acneae procedentes de otros centros: Coordinación con los EOEP y orientadores para recogida de información de estos alumnos.
2. Presentar la situación de los alumnos/as diagnosticados en cursos anteriores a los nuevos tutores: Reunión con tutores y especialistas para valorar la situación del alumno y valorar realizar un **plan de actuación individualizado**
3. Favorecer la adecuada respuesta educativa al alumnado con N.E.E. asociadas a discapacidad: A) Lectura del informe psicopedagógico del alumno que promociona a 1º ESO B) Recogida de información académica y evolutiva del alumno de 4º ESO con nee a TEL, por posible alta del programa. C) Valoración Psicopedagógica de de la alumna de 1º ESO y demanda al EOEP de auditivos. D) Elaboración de informes psicopedagógicos y en su caso de dictamen a través de RAÍCES. E) Reunión de coordinación con los tutores y especialistas para lectura y acuerdos de medidas a adoptar.
4. Asesorar en la aplicación de **medidas para la evaluación** de los alumnos con dislexia, DEA o TDAH y facilitar la adopción de medidas: A) Evaluación psicopedagógica o informe de facultativo. B) Reunión con Equipo docente y tutor para adoptar las medidas adecuadas y cumplimentación del ANEXO
5. Asesorar en la elaboración de las ACIs y/o adaptaciones metodológicas: Las ACIs deberá alcanzar el máximo desarrollo posible de las capacidades personales y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos.
6. Conseguir la implicación de los tutores y equipo educativo en la elaboración, seguimiento y evaluación de los DIACs.
7. Realizar la Evaluación psicopedagógica grupal (CALPA) en los cursos de 1º y 3º de E.S.O.
8. Coordinar las actuaciones de Educación Compensatoria para prevenir y compensar las desigualdades: Coordinación con la profesora de Educación Compensatoria del seguimiento de los alumnos que se incorporan por primera vez a Educación Compensatoria y de aquellos a los que no se les ha dado el alta y elaboración conjunta con el tutor de los ANEXOS II de Educación Compensatoria y de las medidas a adoptar
9. Dotar al Departamento de recursos materiales para poder realizar los diagnósticos y dar una respuesta adecuada



COORDINACIÓN CON LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO

GENERAL: Contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes a través de las distintas estructuras organizativas

ESPECÍFICOS:

B.1) APOYO A LA FUNCIÓN TUTORIAL Y EL ASESORAMIENTO A LOS PROFESORES

1. Fomentar la integración de los alumnos inmigrantes, favoreciendo la relación entre los centros y las familias que desconocen el español, al permitir la comunicación en sus lenguas de origen.
2. Coordinar y proponer talleres para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial para la mejora de la Convivencia: Asesoramiento y búsqueda de recursos para llevar a cabo la Acción Tutorial cuyo objetivo es la prevención del acoso, LGTBifobia, discriminación y racismo.
3. Apoyar a los tutores en la realización de aquellas tutorías que se requieran la asistencia de la orientadora
4. Coordinar la planificación y desarrollo de las actividades de Orientación académica profesional correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
5. Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador que sobre su futuro académico y profesional ha de formularse para todos los alumnos/as al término de la E.S.O.
6. Coordinar, asesorar y hacer seguimiento de los nuevos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y establecer reuniones para mejorar la atención del alumno con nee y necesidades de compensación educativa (procedimientos de trabajo, metodología)
7. Buscar recursos para formación de los profesores en atención a la diversidad.
8. Asesoramiento y apoyo en la elaboración de los Diacs y en su caso de adaptaciones metodológicas
9. Asesorar e implicar a los tutores en el seguimiento de los casos de Absentismo escolar
10. Coordinar el Programa de MEJORA DE LA CONVIVENCIA concedido por la Junta Municipal del Distrito a través del Técnico de Educación para prevención del Absentismo escolar.
11. Intervenir y asesorar en los casos de activación de un Protocolo de Acoso

B.2) COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO

1. Revisar junto con el Equipo Directivo el Plan de Convivencia y el Plan de Acción tutorial.
2. Asesorar sobre la actualización del Plan de Atención a la Diversidad.
3. Ir elaborando junto con el Equipo Directivo los protocolos de intervención y de atención educativa a la identidad de género según instrucciones de la Comunidad de Madrid.
4. Colaborar junto con el Equipo Directivo en la difusión y sensibilización del Plan de Convivencia y PAT



5. Revisar junto con el Equipo Directivo el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD e intentar que se favorezca la coordinación entre los profesionales que la atienden y los tutores.
6. Informar al Equipo Directivo de todo lo que surja en el Departamento de orientación con respecto a los alumnos, reuniones, toma de decisiones.
7. Seguir impulsando el proyecto de Mediación entre iguales y colaborar en la revisión del Proyecto de Convivencia para todo el centro (Ver PGA Equipo Convivir)

B.4) INTERVENCIÓN CON FAMILIAS:

1. Informar a las familias de los resultados de la evaluación psicopedagógica en los alumnos susceptibles de ser de n.e.e.
2. Impulsar junto con el Equipo Directivo la Escuela de Padres e intentar buscar soluciones para aumentar la participación de los mismos.
3. Orientar y acompañar a las familias para que puedan dar respuesta a las necesidades de sus hijos
4. Asesorarles en programas de modificación de conducta
5. Informarles sobre los resultados de la evaluación psicopedagógica en los casos de cambio de modalidad o de etapa.
6. Valorar aquellas familias que por la actual situación se encuentran en una grave situación de VULNERABILIDAD y adoptar y buscar recursos para compensar esta situación (Coordinación Cáritas, Parroquia, ONG, Banco de Alimentos).

ESTRATEGIAS

A) APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

1. Evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas especiales en los cambios de etapa o de modalidad educativa
2. Aplicación de pruebas baremadas grupales para el diagnóstico de los alumnos con dificultades, tanto individuales
3. Análisis los resultados de la evaluación psicopedagógica grupal junto con el equipo educativo y se tratará de adoptar las medidas adecuadas tanto a nivel individual como grupal.
4. Coordinar la organización de la Educación Compensatoria y mantener reuniones semanales con la profesora.

B) COORDINACIÓN CON LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO

B.1) APOYO A LA FUNCIÓN TUTORIAL Y EL ASESORAMIENTO A LOS PROFESORES

1. Reuniones de coordinación, asesoramiento y seguimiento de los alumnos de los alumnos con



- necesidades específicas de apoyo educativo.
2. Seguimiento y valoración trimestral de las ACIS junto con los tutores, profesores y especialistas
 3. Después de todas las evaluaciones y valoraciones de los alumnos derivados al departamento de orientación se hará un volcado de datos con el tutor, especialista, para la toma de decisiones y ajuste de las necesidades.
 4. Asistencia a todas las reuniones de evaluación de la etapa y Claustros
 5. Aplicación del Sociescuela para la prevención del Acoso Escolar y asesoramiento a los tutores
 6. Con respecto a la orientación académica se mantendrán varias tutorías en el aula con los alumnos de 3º ESO y 4º ESO y se realizarán entrevistas individuales con los alumnos que lo soliciten. Además se invitará a varios centros de la zona para que les asesoren sobre la oferta formativa que ellos tienen.
 7. Asistir a AULA con los alumnos de 4º de ESO.
 8. Se invitará al CEPA TETUÁN, para que informe a aquellos alumnos de 18 años o que van a cumplir la mayoría de edad y que no tienen posibilidad de titular para que les orienten
 9. Seguir proponiendo al Equipo Directivo formación específica para el Claustro sobre características de los alumnos acneae cuyo objetivo sea la sensibilización, conocer las dificultades y necesidades de estos alumnos y pautas para trabajar con ellos.
 10. Charlas de tutoría del Plan Director, del CAD, Fundación Anar para trabajar a través de la acción tutorial el Plan de Convivencia.
 11. Asistir a las reuniones de evaluación y Claustros
 12. En la 2ª evaluación empezar a valorar aquellos casos que podrían ser derivados a ACES o FPB
 13. Se realizará también la Orientación académica de 2º a 3º ESO.
 14. Se entregará material informativo y pautas a los profesores, sobre dificultades para que puedan seguirles de orientación en el aula (atención, tdha, dificultades de aprendizaje, modificación de conducta).

B.2) COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO

1. Asistencia a las reuniones de Equipo Directivo los martes
2. Coordinación junto con el Jefe de Estudios con el recurso del AULA DE EXPULSADOS DE TERRITORIO JOVEN, para que acudan aquellos alumnos que por sanciones graves se les expulsa fuera del centro. Se realizará la coordinación con la responsable del recurso para valorar si después de las expulsiones y el trabajo realizado mejoran la conducta.
3. Revisión del PEC.
4. Seguir impulsando el proyecto de Mediación entre iguales y colaborar en la revisión del Proyecto de Convivencia para todo el centro (Ver PGA Equipo Convivir)

B.3) COORDINACIÓN DE RECURSOS:

1. Coordinar el Programa de Talleres de AUTOESTIMA Y HABILIDADES SOCIALES, concedido por la Junta Municipal del Distrito a través de la Técnico de Educación para prevención



del Absentismo escolar.

2. Reuniones mensuales con las educadoras de absentismo y apuntarnos a los proyectos de prevención que se nos ofertan
3. Derivación y seguimiento a Servicios Sociales en los casos de menores en riesgo y asistencia a ETMF.
4. Coordinación con Salud Mental y los recursos externos sobre todo relacionado con menores que estén pasando situación de duelo por el COVID
5. Coordinar junto con Servicios Sociales, Agentes Tutores o Policía Nacional y Absentismo y realizar actuaciones ante cualquier situación de riesgo social y que pueda afectar al clima de convivencia del centro.

B.4) INTERVENCIÓN CON FAMILIAS:

Las reuniones con los padres serán principalmente presenciales, intentando mantener todas las medidas higiénicas sanitarias.

1. Reunión para informar y recogida de datos relevantes para facilitar la evaluación
2. Reunión de entrega de informe psicopedagógica y medidas adoptadas
3. Acompañamiento a las familias en el proceso de asimilación del diagnóstico
4. Tutorías con las familias y con el tutor siempre que la situación del alumno lo requiera.
5. Se les convocará a las escuelas de padres que oferte el centro
6. Asesoramiento de recursos externos para los menores
7. Derivaciones a Servicios Sociales, servicios médicos si así lo requiere la situación del menor
8. Reuniones grupales para la entrega de la evaluación psicopedagógica grupal

TEMPORALIZACIÓN

1. Evaluación psicopedagógica grupal en los cursos 1º y 3º ESO se realizará a los largo de la segunda evaluación
2. La coordinación y elaboración de las ACI se hará entre los meses de octubre y noviembre y diciembre.
3. Coordinación con los responsables del departamento AL, EC y tutores se realizará entre el mes de septiembre y octubre para determinar que alumnos presentan dificultades de aprendizaje y derivarlos al recurso apropiado.
4. Las tutorías con las familias y con el tutor siempre que la situación del alumno lo requiera se realizarán a lo largo de todo el curso
5. Las evaluaciones individuales se realizarán a lo largo de todo el curso, cuando lo solicite el tutor o los padres.
6. La coordinación con la Comisión de Absentismo se realizará mensualmente todos los primeros lunes de cada mes, y en el caso que se requiera se realizará dos veces al mes si hubiera que citar a las familias de los alumnos.
7. La orientación académico profesional de 4º ESO se hará entre la 2º Evaluación y 3ª evaluación
8. La orientación de 3º ESO Y 2º ESO EN LA 2º evaluación
9. Al empezar la 3ª evaluación se coordinarán los casos de aquellos alumnos que serán derivados a



Fundación Educativa
Doctrina Cristiana

Colegio Concertado
Divino Corazón

una FBP o AULA DE COMPENSACIÓN

10. La coordinación con los Servicios Sociales, recursos externos, donde están derivados nuestros alumnos se hará siempre que se requiera y a lo largo de todo el curso

11. Se acudirá a las reuniones del Equipo Directivo todos los martes a lo largo del curso

EVALUACIÓN

COMO

En las reuniones del departamento de Orientación valoraremos los resultados alcanzados por los alumnos y su evolución.

Se analizarán los resultados obtenidos en las evaluaciones psicopedagógicas

Se empezarán a elaborar protocolos de evaluación para ver los objetivos alcanzados.

CUANDO

En todas las evaluaciones se hará una evaluación de las ACIS, para determinar si es necesario ajustar objetivos y/o contenidos.

EDUCACIÓN COMPENSATORIA SECUNDARIA

Responsable: Judit Serrano

OBJETIVOS

1. Prestar especial atención en la adquisición y el desarrollo:
 - a) de competencia emocionales
 - b) Competencia tecnológica.
 - c) de una correcta expresión oral y escrita
 - d) uso de las matemáticas.
2. Promover el hábito de la lectura dedicando un tiempo a la lectura en ambas áreas.
3. Adquirir habilidades básicas de cálculo. (Suma, resta, multiplicación y división).
4. Desarrollar competencias relacionadas con la comprensión de los textos, el resumen y la opinión propia.

ESTRATEGIAS

- Usar el material del aula (fichas, apuntes personales, TIC...)
- Seguir usando el material elaborado (desde los departamentos) de las áreas instrumentales, que recogen los objetivos mínimos de los cuatro cursos de secundaria. (a modo de fichas)
- Insistir en el uso de la plataforma propuesta por el centro para complementar las clases.
- Continuar informando a los padres que la Educación Compensatoria es una ayuda puntual en la etapa educativa de sus hijos. De manera que, si la aprovechan y rinden de manera satisfactoria, los



resultados que se van a obtener van a ser muy óptimos para el alumno.

- Reflejar en los informes individuales de los alumnos que acuden a compensatoria los objetivos conseguidos.
- Usar las tablets del centro para poner en práctica los contenidos dados a través de fichas y prácticas on line. Así el alumno va consiguiendo conocimientos digitales.

EN QUÉ MOMENTOS SE LLEVARÁN A CABO

- A principio de curso coincidiendo con la evaluación inicial y cuando se incorpore un alumno nuevo.
- Una vez al trimestre, coincidiendo con las reuniones de evaluación.
- Una vez al trimestre se rellenan los informes individuales, coincidiendo con las notas de cada evaluación.
- Al finalizar el curso para aquellos alumnos que pasen al aula ordinaria y se les dará el alta.

TEMPORALIZACIÓN

Toda la información explicada se irá realizando conforme se va desarrollando el curso escolar.

EVALUACIÓN

- Una vez al final de cada trimestre.
- En las reuniones que tengamos en el departamento de orientación a lo largo del año.
- Continuar con los Exámenes propuestos por los departamentos de las áreas instrumentales para dar el alta a los alumnos, dichos exámenes se harán en junio coincidiendo con los exámenes finales del curso. Lo harán aquellos alumnos que la profesora del aula de compensatoria considere que están preparados, teniendo en cuenta sus resultados a lo largo de todo el curso.
- Los alumnos que no se les haya dado el alta del aula de compensatoria terminado el curso escolar continuarán en dicho aula cuando comience el nuevo curso.

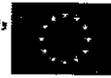
Plan Digital de Centro

CC Divino Corazón

Septiembre 2022



**Comunidad
de Madrid**



CENTRO		
Nombre	CC Divino Corazón	
Código	28005295	
Web	https://fundaciondoctrinacristiana.es/madrid/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Judit Serrano Molpeceres	jefaturadestudios.secundaria@doctrinacristianamadrid.es
Coordinador TIC	Sandra Sierra Jiménez	sandra.sierra@doctrinacristianamadrid.es
Responsable #CompDigEdu	Patricia Rey Alcántara	ticsecundaria@doctrinacristianamadrid.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

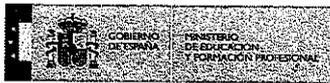
1.1 Contextualización del Plan Digital de Centro

En nuestro centro y también a través de nuestra Fundación tenemos una voluntad de formación y actualización constante. Es por ello que en los últimos años nos hemos adecuados a nuevas metodologías, y hemos incorporado el uso de las TIC en el aula. Previamente a la llegada del plan #Compdigu realizamos el SELFIE (febrero 2022) en primaria y secundaria, y establecimos un plan de acción para la digitalización del centro así como un primer plan digital (Febrero 2022).

Las nuevas actuaciones y propuestas del plan #Compdigu encajan perfectamente con la línea de trabajo que ya comenzamos a desarrollar y viene a apoyar la misma y a establecer en el centro la debida relevancia que hemos querido darle desde un primer momento.

Aunque nuestros primeros pasos han sido complicados tanto por motivos técnicos (problemas recurrentes de conexión, escasez de dispositivos) como por la gran desigualdad que existe entre nuestro alumnado tanto a nivel de conocimientos informáticos básicos como de interés por mejorar estos, poco a poco y gracias a la buena predisposición de todo el claustro estamos consiguiendo avances significativos. Los comienzos de la implantación del PDC del Centro desde febrero de 2022 poco a poco se van viendo reflejados en un cambio en la metodología cada vez más acorde con la demanda de los alumnos y la sociedad cada vez más digitalizada en que deben desenvolverse.

1.2 Justificación del plan



A partir de los estudios del JRC (Joint Research Center) europeo realizados en los últimos años, en su apartado dedicado a la educación se concluye, entre otros, en una necesidad de la formación de los ciudadanos en competencia digital.

Este organismo ha elaborado marcos de competencias para permitir a los ciudadanos (DigComp), profesores (DigCompEdu), escuelas y organizaciones educativas (DigCompOrg) así como a las autoridades educativas y laborales evaluar y mejorar estas habilidades.

Así mismo han creado la herramienta SELFIE y el Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores, con el objeto de analizar, guiar y apoyar a los docentes en la integración significativa de las tecnologías digitales en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

A través del instrumento Next Generation EU y el mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) se promueven, entre otras iniciativas, las prioridades digitales de la Unión y se establecen un conjunto de acciones destinadas a impulsar la educación y conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades. En él se contemplan actuaciones referidas al programa para la mejora de la competencia digital #CompDigEdu y Programa para la digitalización del sistema educativo #EcoDigEdu.

La Resolución de 10 de septiembre de 2021 del BOE, de la Secretaría de Estado de Educación, publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, y se detallan objetivos y actuaciones del plan #CompDigEdu.

Todo ello guarda relación y viene apoyado por las leyes educativas de los últimos años, donde la competencia digital va ocupando cada vez un papel más importante en los planes educativos. El nuevo currículo de educación de la LOMLOE introduce un marco legal que concede un carácter preceptivo al uso de las TIC en el aula, a través de las diferentes materias, de carácter marcadamente transversal, con el fin de adquirir la competencia digital. Por tanto, el dominio y la alfabetización TIC se ha convertido en una técnica instrumental imprescindible, que contribuye al desarrollo del resto de las competencias clave, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender.

Nuestro centro presenta un alto índice de alumnado en situación desfavorecida donde sus familias carecen de recursos. El acercamiento a la digitalización desde el aula gracias al CompDigEdu permite a nuestro alumnado competir en igualdad de oportunidades con el resto de estudiantes a nivel europeo. Si bien es cierto que estas carencias se hacen palpables en los comienzos ya que vemos que es necesaria una formación no sólo del alumnado en sí sino también de sus familias donde encontramos dificultades insalvables de comunicación y predisposición a ese cambio que la sociedad demanda para su avance. Es por esto que el tema de las familias ocupa un lugar importante en nuestro Plan Digital de Centro junto con el de formación del alumnado ya que creemos que es necesario un camino conjunto para lograr unos resultados realmente satisfactorios.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

En nuestro centro tenemos constituidos varios equipos de trabajo a través de los cuales se distribuye un liderazgo compartido que incide sobre toda nuestra labor educativa.

Hay figuras de liderazgo que están dispuestas a continuar su labor y además compartir experiencias en otros centros o foros.

Contamos con equipo de innovación, trabajo en equipo a través de los Departamentos, y otros proyectos de centro como Beda, Artes, Pastoral, Mediación o TIC.

Utilizamos las G-suites institucionales para comunicarnos entre los profesores, grupos de whatsapp para notificaciones entre compañeros, Classroom y correo de los alumnos, Drive para compartir documentos...

Estamos habituados a utilizar entornos virtuales como Classroom o Meet para reuniones o intercambio de información.

Se adjunta un protocolo de comunicación digital con el Claustro (ver Anexo I - Protocolo comunicación digital entre profesores).

Colaboración e interconexiones

Colaboramos con múltiples asociaciones:

- Junta Municipal (exposiciones y proyectos en salas de la junta, también nos proporcionan recursos educativos).
- Apoyos por las tardes: Territorio Joven y Balia, Tetuán para todos, Tetuán-educación (online), Cruz Roja.
- "Entre culturas": ONG del barrio.
- Afanías: hermanamiento con 3º y 4º de la ESO.
- Agentes tutores.
- ONCE.
- Servicios sociales.

A nivel de nuestra Fundación Doctrina Cristiana, estamos en contacto para unificar actividades o encuentros con otros colegios, telemáticos o convivencias.

Anteriormente a la pandemia hemos realizado intercambios con centros de países como Italia o Bulgaria. Para este curso 22/23 tenemos solicitada otra inmersión lingüística a través del Ministerio de Educación.



Infraestructuras y equipos

Este verano de 2022 hemos mejorado nuestra conexión de internet así como nuestra wifi, y confiamos en que el próximo curso pueda cubrir las necesidades de conexión en todo el centro.

Todas nuestras aulas cuentan con una equipación básica: ordenador y proyector. Contamos con 1 aula de tecnología y 2 de informática.

Contamos con un préstamo de 60 ordenadores portátiles cedidos por la Comunidad de Madrid para los alumnos de Secundaria que se llevan a su casa para realizar las tareas.

También disponemos de 100 tablets que nos ha concedido la Junta Municipal repartidas entre primaria y secundaria que se utilizan en el centro para realizar actividades digitales.

El Centro dispone de 50 tablets que son utilizadas por los alumnos de 4º que disponen de libro digital en todas las asignaturas

En 5º Primaria todos los alumnos disponen de tablet para la asignatura de CC Naturales que usa libro digital.

Desde 3º a 6º primaria se usa libro digital en Robótica

Actualmente y gracias a este préstamo, todos nuestros alumnos disponen de algún tipo de dispositivo en casa.

Se adjunta protocolo de mantenimiento TIC (Ver anexo II)

Incluimos además en este plan digital información sobre el sistema de préstamo de tablets para alumnos (Ver anexo VIII)

Desarrollo profesional

Adjuntamos actividad formativa enmarcada en el programa #Compdiguedu para el primer trimestre del próximo curso.

Nuestro profesorado cuenta con distintos niveles de competencia digital; algunos no se sienten seguros en el uso personal de los mismos o para el aprendizaje en aula, mientras que otros sí conocen y utilizan estos dispositivos con regularidad en el aula.

Un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas, pero otros no.

Realizamos intercambio de buenas prácticas y experiencias educativas, a través de las reuniones de equipos. No obstante, parte del profesorado es un poco reacio a compartir o dejarse aconsejar en nuevas tecnologías.

Realizamos algunas acciones de autoevaluación docente, pero no tenemos un método sistematizado y compartido de autoevaluación que incluya cuestiones TIC.

Hemos realizado el SELFIE en el curso 21/22.

Se adjunta la actividad formativa que hemos diseñado para el curso 22-23. (Ver Anexo III)

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales bien estructuradas en plataformas como Workspace, pero se utilizan de forma esporádica o de manera poco interactiva.

Participamos en varios programas de innovación pedagógica, con buena implicación del profesorado.

Gran parte del profesorado conoce los REA. Utilizamos páginas de fichas interactivas, usando herramientas TIC por parte de los alumnos. Nuestras programaciones de aula incluyen aspectos como "Se trabajará a través de fichas interactivas online".

Contamos con un banco de recursos digital en nuestro Drive y queremos mejorar su operatividad y forma de catalogación.

Tenemos un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos que se ha compartido con toda la comunidad educativa.

Actualmente se está trabajando en la realización de un protocolo sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa.

Pedagogía: implementación en el aula

Nuestro alumnado está en proceso de aprendizaje para usar las TIC en el aula tanto individualmente como cooperativa (cuestionarios, búsqueda de información, documentos compartidos, etc.), aunque se usan en mayor o menor medida dependiendo de niveles y materias.

La mayor parte del profesorado atiende a las necesidades específicas e individuales del alumnado utilizando recursos digitales para adaptar las actividades del aula.

Puntualmente, realizamos proyectos interdisciplinarios utilizando las TIC para diseñarlos.

Evaluación

Trabajamos con la plataforma Educamos, que todo el profesorado usa para el registro de las notas.

Para los procesos de evaluación usamos principalmente Forms de Google, Socrative, aunque no es una práctica extendida entre todo el profesorado.

En general no está muy extendida la práctica de la autoevaluación y coevaluación entre alumnos.

Competencias del alumnado

A raíz de la pandemia nos hemos visto en la necesidad de fomentar las competencias digitales del alumnado encontrándonos con niveles muy dispares dentro del mismo grupo. El aumento de dispositivos a nuestra disposición en los últimos años nos ha permitido avanzar en este proceso de digitalización del alumnado. Comienzan a

desenvolverse con saltura y a conocer distintas herramientas para realizar las tareas que se les encomiendan desde el Centro..

Se adjunta un protocolo de comunicación digital entre docentes y alumnado, a través de correo electrónico y aulas virtuales de Google. (ver Anexo V)

Familias e interacción con el Centro

Por el trato continuado con las familias conocemos que en general muestran una competencia digital ciudadana bastante baja.

A raíz de la pandemia, el AMPA del centro ha perdido liderazgo entre las familias y operatividad. Actualmente no está bien organizado. No hay buena comunicación entre AMPA y equipo docente. Además, en general, las familias no están implicadas en el día a día del centro.

Se adjunta un protocolo de comunicación digital con las familias. (ver Anexo VI)

Web y redes sociales

Como herramienta de difusión, contamos con una revista/anuario en formato digital y online, que se llama "Divino Corazón". Recopila todo lo que se ha hecho en el curso.

Contamos con una buena web de centro, pero consideramos que es necesario actualizarla con más frecuencia y estudiar posibilidades de mejora.

Tenemos varios perfiles en RRSS, que son referentes para todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, para las familias son en muchos casos la referencia para seguir el día del centro. Tenemos, además, seguidores externos al centro.

Incluimos en este Plan Digital un protocolo de comunicación y difusión de las actividades de interés para toda la comunidad educativa (ver anexo VII)

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE

Enlace a resultados SELFIE de Primaria: [SELFIE Primaria](#)

Enlace a resultados SELFIE de Secundaria: [SELFIE Secundaria](#)

Estudio y conclusiones del SELFIE:

LIDERAZGO:

Existe bastante sincronía entre los resultados. Si se quiere desarrollar una estrategia digital desde el equipo directivo y los profesores sienten que pueden desarrollar sus proyectos libremente. Sin embargo, destaca negativamente la falta de tiempo para explorar la enseñanza digital.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Existe bastante sincronía entre los resultados de equipo directivo y profesorado. Destaca que las valoraciones de los alumnos son muy altas, son alumnos con muy pocos recursos o cero recursos en casa y valoran muy positivamente cualquier mínimo acercamiento a internet o dispositivos digitales.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En general las respuestas mantienen bastante sincronía. Destacamos que los resultados más bajos son los referentes a la evaluación.

COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

Nuestro alumnado opina que tiene habilidades muy altas, sin embargo, nuestra opinión como docentes es totalmente lo contrario. Sí que saben utilizar la tecnología, pero únicamente como ocio y no como un medio de aprendizaje, no están preparados.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Actualmente no contamos con buena calidad wifi.
Estamos condicionados por el contexto socioeconómico bajo del alumnado y sus familias.
Un número significativo de nuestros alumnos no cuentan con apoyo familiar.
Gran parte de nuestros equipos son antiguos, tardan en arrancar, etc. Han sido donados por empresas y en muchos casos de segunda o tercera mano.



Tampoco contamos con presupuesto para reponer equipos que se rompen, tenemos cierta carencia de recursos tecnológicos. .
Desconocemos programas de colaboración externa de la Consejería.
Algunos profesores son más reticentes al cambio.
La colaboración con las familias no es buena.
Algunos cambios en la plantilla, profesores nuevos no conocen nuestro sistema de trabajo o no están habituados a las TIC.
Empezar a usar Raíces en Secretaría y Orientación.
No está lo bastante extendido el uso de herramientas digitales para evaluación y/o autoevaluación.
Brecha digital.
Dificultades de disponibilidad para recibir formación.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Tenemos ya cierta experiencia en el trabajo con dispositivos TIC, en la configuración de equipos.
Estamos mejorando nuestra wifi.
Disponemos, a través de sistema de préstamo, de equipamiento digital para el alumnado o las aulas, y de 2 aulas de informática y un taller de tecnología. .
Disponemos de plan y equipo TIC, integrado en el PEC y el equipo Compdgedu está constituido.
El claustro, su estabilidad y tamaño, favorece el cambio metodológico.
Utilizamos herramientas corporativas.
Existe un liderazgo compartido.
Uso habitual de aulas virtuales, conocimiento y uso de recursos educativos en línea.
Conocimiento de los protocolos de seguridad y privacidad y su difusión.
Tenemos experiencia en la aplicación de las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como en trabajos colaborativos del alumnado.
Hemos realizado el SELFIE y partimos de un proyecto digital iniciado en febrero de 2022.
Nuestro alumnado ha recibido formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital.
El alumnado es receptivo a actividades digitales.
Un número significativo de profesores tiene interés por el cambio metodológico, es receptivo a la hora de recibir formación y comparte materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno



CC DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

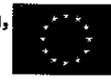
Alumnado con perfil socioeconómico desfavorable.
Brecha digital en familias y alumnado.
Absentismo de cierto perfil de alumnado.
Falta de recursos económicos.
Falta de dispositivos de calidad para muchas de las actividades del centro.
Falta de diversidad de herramientas TIC para evaluar.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Dotaciones y donaciones externas que han posibilitado que ya tengamos iniciado nuestro proceso de digitalización.
Posibilidad de participación o colaboración con instituciones y otras entidades externas. .
Reconocimiento y compartición de buenas prácticas.
Mejora de las plataformas educativas y la aparición de otras nuevas.
Cursos de formación.
Contamos con personal que puede formar en el uso de nuevas tecnologías.
Existencia de herramientas digitales para evaluación como evaluM.
Voluntad de aprender y querer mejorar.
Nuevas licencias STEAM.
Diversidad de posibilidades de formación.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Escogemos como áreas prioritarias en esta PDC:

Área D, “Desarrollo Profesional Continuo” (de carácter prioritario obligado)

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E, “Pedagogía, apoyos y recursos”

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área F “Implementación en el aula”

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Área H “Competencias del alumno”

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

4. PLAN DE ACCIÓN	
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.	
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.</i>	
A. LIDERAZGO	
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>	
Objetivo estratégico: Fortalecer y difundir la estrategia digital de centro basada en un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías y su uso y aplicación efectiva en nuestra labor como centro educativo.	
Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo en relación a este PDC, sus objetivos y actuaciones.	
Actuación 1: Difundir existencia de Equipo Compigedu y miembros que lo componen.	
Responsable Equipo directivo.	Recursos Claustro
Indicador de logro Acta de Claustro.	Temporalización Inicio de curso Valoración SI / NO
Actuación 2: Establecer un calendario de reuniones Equipo Compigedu.	
Responsable Compigedu	Recursos Despacho/sala/ordenadores...
	Temporalización Todo el curso

CC DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

Indicador de logro		Valoración
Fechas durante el primer trimestre (ver anexo III).		
Objetivo específico (de carácter obligatorio): Informar al Claustro sobre el presente PDC, el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, el plan Compdgedu y la acreditación en Competencia Digital Docente.		
Actuación 1: Incluir estas cuestiones en el plan de formación del centro.		
Responsable	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Equipo Compdgedu	Sesiones formativas	
Indicador de logro:		Valoración
Figuran en el plan de formación.		
Actuación 2: Informar periódicamente al Claustro sobre el Plan Digital de Centro y su evolución..		
Responsable	Recursos	Temporalización Claustros de fin de trimestre
Equipo directivo	Reuniones equipos y Claustro	
Indicador de logro		Valoración
Figura en el acta del Claustro.		

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos. Alfabetización digital y apoyo a familias. Cooperación con entidades del entorno entre otras.

<p>Objetivo estratégico: Continuar y potenciar la cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.</p>	
<p>Objetivo específico: Continuar con la cultura de colaboración y comunicación a nivel interno de centro.</p>	
<p>Actuación 1: Establecer en el orden del día de las reuniones de coordinación de equipos cuestiones referentes al PDC y herramientas TIC.</p>	
<p>Responsable(s) Responsable de cada equipo</p>	<p>Recursos Reuniones mensuales de los distintos equipos</p>
<p>Indicador de logro. Documento/acta (que recoja brevemente temas tratados)</p>	<p>Temporalización Semanal</p>
<p>Actuación 2: Mejorar la usabilidad del banco de recursos existente.</p>	
<p>Responsable: Cada coordinador de Departamento</p>	<p>Recursos: Reuniones de Departamento</p>
<p>Indicador de logro Esquema/documento de catalogación</p>	<p>Temporalización Primer trimestre</p>
<p>Actuación 3: Mejorar banco de recursos aportando mayor uso de herramientas TIC a los recursos existentes y nuevos recursos.</p>	
<p>Responsable: Coordinador de Departamento junto con responsable CompDigEdu de etapa</p>	<p>Recursos: Reuniones por departamento dentro de etapa</p>
	<p>Temporalización A lo largo del curso.</p>

<p>Indicador de logro Documento que recoja listado de recursos modificados y nuevos recursos aportados.</p>	<p>Valoración</p>
<p>Actuación 4: Estudiar posibles mejoras en la comunicación interna, u otras estrategias encaminadas a hacer más eficiente la comunicación.</p>	
<p>Responsable equipo directivo</p>	<p>Temporalización diariamente</p>
<p>Indicador de logro Por ejemplo: documento que recoja conclusiones alcanzadas.</p>	<p>Valoración</p>
<p>Actuación 5: Establecer un canal de Telegram para comunicación interna.</p>	
<p>Responsable: responsable de comunicación con las familias en secundaria y coordinador de ciclo en primaria</p>	<p>Temporalización cuando sea necesario enviar circulares.</p>
<p>Indicador de logro número de familias suscritas al canal.</p>	<p>Valoración en proceso</p>

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan, incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

CC.DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

<p>Objetivo estratégico: Mantener y mejorar en su caso una infraestructura adecuada, fiable y segura: equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica y espacios físicos.</p>	
<p>Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (Classroom, email). Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).</p>	
<p>Actuación 1: Estudio (y actualización en su caso) del protocolo de mantenimiento TIC (ver Anexo II) para detectar posibles mejoras.</p>	
Responsable la titularidad	Recursos empresa de instalación y mantenimiento
Indicador de logro Actas titularidad	Valoración
<p>C.1. Red cableada y wifi.</p>	
<p>Objetivo específico: Observar funcionamiento de la red cableada y wifi para detectar posibilidades de mejora.</p>	
<p>Actuación 1: Recoger posibles incidencias en la red cableada y wifi</p>	
<p>Actuación 2: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento de red cableada y wifi.</p>	
Responsable La titularidad	Recursos cuestionario google (ver anexo II)
	Temporalización Todo el curso, con especial énfasis en septiembre/octubre

CC DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

Indicador de logro o Protocolo mantenimiento TIC	Valoración
C.2. Equipamiento aulas.	
Objetivo específico: Garantizar que todos los alumnos disponen de tablet para realizar tareas digitales en el aula	
Actuación 1: Gestionar el uso compartido de dispositivos dentro del aula	
Responsable: primaria equipo directivo secundaria equipo CompDigEdu	Recursos: tablets cedidas por junta de distrito y CAM Temporalización: semanalmente
Indicador de logro: Uso correcto de los dispositivos	Valoración
Objetivo específico: Garantizar que todos los alumnos que lo necesiten dispongan de acceso a Internet y dispositivos en casa.	
Actuación 1: Detección a través de los profesores tutores de casos que puedan estar en situación de necesidad de equipos/internet.	
Responsable: primaria equipo directivo secundaria equipo CompDigEdu	Recursos: ordenadores cedidos por la CAM en secundaria y tablets en primaria Temporalización: septiembre/octubre
Indicador de logro: devolución de ordenadores en buen estado.	Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

<p>Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.</p>	
<p>Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas. Se adjunta (ver anexo III) una acción formativa diseñada para el curso 22-23.</p>	
<p>Actuación 1: Detectar las necesidades formativas del centro en función de las plataformas utilizadas y el nivel de partida del profesorado.</p>	
<p>Actuación 2: Diseñar la actividad elaborando objetivos, contenidos y metodología.</p>	
<p>Responsable: equipo CompDigEdu</p>	<p>Recursos: LA fundación rige la formación con la orientación de resultados SELFIE y las indicaciones del equipo CompDigEdu</p>
<p>Indicador de logro: Uso de las herramientas por parte de los profesores</p>	
<p>Valoración</p>	
<p>Actuación 3: Preparación de ponencias, puntos a tratar, etc.</p>	
<p>Responsable Equipo Compdigedu y equipo directivo.</p>	<p>Recursos Reuniones</p>
<p>Indicador de logro: encuesta al final de la formación a los profesores</p>	
<p>Valoración</p>	
<p>Temporalización julio agosto y septiembre</p>	
<p>Objetivo específico: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.</p>	
<p>Actuación 1: Informar al profesorado acerca de la importancia de esta reflexión.</p>	

CC DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

Responsable: equipo CompDigEdu	Recursos charlas formación	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro		Valoración
Objetivo específico: Detectar necesidades de formación específicas de cara al 2º y 3er trimestre		
Actuación 1: Realizar puestas en común sobre dificultades encontradas en el uso de las diferentes herramientas.		
Responsable equipo CompDigEdu	Recursos cuestionario	Temporalización fin primer trimestre
Indicador de logro encuesta al final de la formación del primer trimestre a los profesores		Valoración
Actuación 2: Informar sobre nuevas plataformas o herramientas TIC que puedan ser de interés.		
Responsable equipo CompDigEdu	Recursos charlas de formación	Temporalización semanalmente durante el primer trimestre
Indicador de logro aplicación por parte de los profesores en sus clases		Valoración
Objetivo específico: Sistematizar y compartir método de autoevaluación de la práctica docente que incluya una reflexión sobre el uso de nuevas tecnologías en el aula, con propuestas de mejora.		
Actuación 1: Elaborar un cuestionario sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica. (tratar de incluir aspectos relacionados con las 7 áreas y 2 módulos, contemplando igualmente las 6 áreas del MRCDD).		
Actuación 2: Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas futuras.		

CC DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

Responsable tic secundaria	Recursos google form	Temporalización fin de curso
Indicador de logro respuesta del profesorado		Valoración

<p>E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS <i>Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.</i></p>		
<p>Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.</p>		
<p>E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.</p>		
<p>Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma Classroom De aprendizaje virtual figurando en las programaciones de aula.</p>		
<p>Actuación 1: Establecer reuniones periódicas (según necesidades) de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.</p>		
<p>Actuación 2: Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva, con periodicidad dependiendo de materias y etapa educativa. En primaria en reuniones de 2 y 3 Ciclo junto con los tutores En secundaria en reuniones de Departamento se evalúan metodologías digitales y su método de evaluación junto a su temporalización.</p>		
Responsable Coordinador de Departamento	Recursos Google y Educamos	Temporalización: Todo el curso

CC DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

Indicador de logro: Se ha cumplido el uso previsto en la programación de aula		Valoración
<p>E.2 Participación en programas de innovación educativa.</p> <p>Objetivo específico: Continuar y fomentar las acciones que se llevan a cabo desde el Departamento Funcional de Innovación. La participación del centro en los proyectos o iniciativas de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.</p> <p>Actuación 1: Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.</p>		
Responsable coordinadora de innovación	Recursos claustros generales	Temporalización uno por evaluación
Indicador de logro en la memoria de final de curso haber conseguido los objetivos propuestos en la PGA del departamento de innovación.		
<p>Actuación 2: Conocer los diferentes programas de innovación pedagógica (de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado) para valorar si alguno es susceptible de incorporarse al centro.</p>		
Responsable coordinador del departamento de innovación junto con equipo directivo.	Recursos reuniones para elaborar el plan de formación del centro.	Temporalización segunda evaluación
Indicador de logro realizar la formación programada y solicitada.		
<p>E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.</p> <p>Objetivo específico: Conocer los REA y comenzar a adoptarlos para las necesidades específicas del aula.</p>		
		Valoración

CC. DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

Actuación 1: Familiarizarse con el concepto de REA, encontrar y compartir repositorios.	
Responsable: coordinador de departamento por etapa	Recursos Reuniones de etapa
Indicador de logro Informe con nuevos REA trabajados en el aula	Temporalización 2 trimestre
Actuación 2: Encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.	
Responsable El profesor de cada asignatura	Recursos los propios de cada profesor o reuniones de Departamento
Indicador de logro: documento de registro de nuevos recursos subidos este año	Temporalización 2 trimestre
E.4 Protocolo de seguridad y privacidad.	
Objetivo específico: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad educativa.	
Actuación 1: Revisión y actualización del protocolo de seguridad existente, con vistas a su difusión.	
Responsable Equipo CompDigEdu	Recursos Charlas de formación
Indicador de logro aplicación por parte de profesorado	Temporalización todo el curso
Valoración	

CC DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

E.5. Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

Objetivo específico:

Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Activación 1: Recordar al Claustro cuestiones de derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable Equipo CompDigEdu

Recursos Charlas de formación

Temporalización todo el curso

Indicador de logro aplicación por parte de profesorado

Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.	
Actuación 1: Incluir un epígrafe en las programaciones didácticas sobre elaboración de materiales digitales por parte del alumnado.	
Actuación 2: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.	
Responsable el profesor de la asignatura	Recursos dispositivos del centro y de los alumnos
Indicador de logro documentando las prácticas realizadas por los alumnos	
F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado	
Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la realización de actividades colaborativas/cooperativas usando tecnologías digitales en las etapas en que sea aplicable.	
Actuación 1: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).	
Actuación 2: Incluir actividades colaborativas/cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes materias.	
Actuación 3: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas	
Responsable profesor de la asignatura y coordinador departamento	Recursos dispositivos del centro y de los alumnos
Indicador de logro mejora de los alumnos en competencia digital	
Temporalización todo el curso	
Valoración	

F.3. Uso de la nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE	
Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.	
Actuación 1: Buscar herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.	
Actuación 2: Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE.	
Actuación 3: Conocer y difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).	
Responsable el profesor de la asignatura	Recursos fichas y herramientas adaptadas al nivel individual de cada alumno
	Temporalización todo el curso
Indicador de logro consecución de los objetivos del curso	
	Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Incorporar las herramientas digitales de evaluación a las programaciones de aula.

Actuación 1: Reservar un apartado en las programaciones de aula para indicar uso de herramientas digitales para evaluación, en función de niveles y materias, contemplando las subáreas que se comentan a continuación: registro, evaluación, autoevaluación, coevaluación

Responsable el profesor de la asignatura
(desde 5º primaria en adelante)

Recursos dispositivos del centro

Temporalización 2 y 3 evaluación

Indicador de logro usar esas evaluación para calificar a los alumnos

Valoración

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Objetivo específico:

Continuar con el uso de las herramientas digitales para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre las herramientas de procesamiento de las calificaciones corporativo (Educamos)

Responsable equipo CompDigEdu

Recursos charlas formación

Temporalización 1 evaluación

Indicador de logro uso por parte del profesorado

Valoración

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado.

Objetivo específico: Fomentar el uso de herramientas como cuestionarios de Google, o del tipo de Kahoot o Socrative para incorporar a los procesos de evaluación del alumnado.

Actuación 1. Realizar sesiones informativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo.

Responsable equipo CompDigEdu	Recursos charlas formación	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2. Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas y procesos de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.		
Actuación 3: Introducir de forma puntual y/o progresiva herramientas digitales de evaluación en función de niveles y materias.		
Responsable profesor de la asignatura	Recursos dispositivos del centro	Temporalización todo le curso,
Indicador de logro utilización por parte del profesorado		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas, planificación de desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.	
H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.	
Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.	
Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.	
Responsable Equipo directivo.	Recursos Claustro
Indicador de logro Acta de Claustro	Temporalización Primer trimestre
Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos en programaciones de aula, que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc.)	
Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.	
Responsable Profesor de cada asignatura	Recursos Sesiones con los alumnos
Indicador de logro Figura en la programación.	Temporalización Todo el curso
	Valoración (del uno al 10 - autoevaluación)

CC DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

H.2 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Incluir en el PDC un protocolo de comunicación digital entre profesores y alumnos.

Responsable equipo CompDigEdu	Recursos charlas de formación	Temporalización 1 trimestre
Indicador de logro Ver Anexo V.		Valoración
Actuación 2: En sesiones con los alumnos se comunicará este protocolo en función de las necesidades y niveles. (Tiene aplicación didáctica, explicar estructura del mensaje, proporcionar información concisa, normas de netiqueta, resumen objetivo en el asunto, etc.)		
Responsable Cada profesor	Recursos	Temporalización 1 trimestre
Indicador de logro Se procede tal cual se indica en el protocolo.		Valoración

H.3 Creación de recursos digitales por parte del alumnado

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados y adaptados a su nivel de competencia digital.

Actuación 1: Diseñar/elaborar un repositorio de actividades que tengan como objetivo la realización de productos digitales a través de herramientas digitales básicas y/o avanzadas en función del nivel y etapa educativa.

Actuación 2: Desarrollar una lista de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.

Actuación 3: Elaborar guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas y avanzadas por parte del alumnado (wikis, blogs, etc.)

Responsable común a las 3 actuaciones Equipo Compiggedu.	Recursos Sesiones con los alumnos	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Figura en la programación y actividad de evaluación/autoevaluación..		Valoración (del uno al 10 - autoevaluación)

ANEXOS

ANEXO I: PROTOCOLO COMUNICACIÓN DIGITAL ENTRE PROFESORES.

La comunicación entre profesores del centro debe cumplir la protección de datos del menor en todo momento siendo esta la prioridad a la hora de realizar el intercambio de información entre docentes.

La comunicación se producirá por diferentes medios en función del tipo de información transmitida y requerida.

Si lo que se necesita es tratar temas de calificaciones del alumno, lo haremos a través de la plataforma Educamos donde cada profesor tiene su cuaderno de notas creado en consonancia con el Departamento y donde aparecen reflejadas todas las calificaciones que lleva el alumno hasta el momento además de un registro de las reuniones mantenidas con la familia de cada alumno durante todo el tiempo que ha sido alumno del centro.

Si la comunicación es referente a temas de claustro, esta se realiza mediante el correo institucional del centro y/o mediante documentos compartidos en Drive.

Para ello Drive está estructurado en diferentes unidades compartidas donde solo los profesores a quien corresponda tienen acceso a cada unidad. Aparte de esas unidades compartidas, cada profesor tiene su propia unidad desde donde puede crear carpetas y

CC DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

compartir con aquellos compañeros que necesite.

Para comunicaciones que requieren una respuesta inmediata, especialmente durante el horario de trabajo, existe un grupo de WhatsApp por etapa donde participan todos los profesores de cada etapa. A través de esta App no está permitido ningún tipo de referencia personal a alumnos ni imágenes de los mismos.

Fuera del horario laboral se recomienda no realizar envíos pasadas las 20h y respetar los festivos. Se recuerda al profesorado la posibilidad de programar los envíos de las comunicaciones y ante todo se recuerda la no obligatoriedad de contestar fuera de dicho horario recomendado.

ANEXO II: PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO TIC

El siguiente formulario, diseñado por la responsable CompDigEdu del centro y remitido a todos los profesores a través del correo del centro <https://forms.gle/m6HiG36muy0FxL1Qg> recoge las incidencias que cada profesor pueda sufrir en su aula con los dispositivos que allí tiene, con las tablets compartidas durante una sesión o en la propia sala de ordenadores del centro.

Las incidencias aquí recogidas se ponen en conocimiento de la titularidad que se encarga de trasladarlo a la empresa contratada para resolverlas

ANEXO III: ACTIVIDAD FORMATIVA QUE HEMOS DISEÑADO PARA EL CURSO 22-23.

FECHA	TÍTULO DE LA FORMACIÓN
5 septiembre 9:30-11:30	1. Proyecto de centro. Plan digital de centro Transformación metodológica.
6 septiembre 9:30-11:30	2. GENIAL LY

FECHA	TÍTULO DE LA FORMACIÓN
14 septiembre 15.30/17.30	3. Internacionalización. Colaboraciones internas y colaboraciones externas.
21 sep 15.30/17.30	4. NEARPOD
28 sep 15.30/17.30	5. Protocolo de comunicación con padres. Plataformas corporativas. Página web. RRSS
5 oct 16.30 a 18.30	6. Herramientas digitales para el aula . coggle.it popplet screencastify picmonkey photovisi mentimeter
19 oct 16.30 a 18.30	7. Aplicaciones de realidad aumentada.
26 oct (fecha provisional) 16.30 a 18.30	8. Protección de datos
16 nov 16.30 a 18.30	9. Herramientas de Google: Google sites
23 nov 16.30 a 18.30	10. Planificar digitalmente con 5E



CC DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

ANEXO V: PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DIGITAL ENTRE DOCENTES Y ALUMNADO.

Para la comunicación con los alumnos por parte del profesorado debemos distinguir varios casos en función de la edad de los receptores de la información.

En 2º y 3º de infantil se realiza con ClassDojo ya que se comenzó este método durante la pandemia y se ha decidido terminar el ciclo. En 1º de Infantil, 1º 2º y hasta 3º de primaria la comunicación realmente se realiza con las familias y esta es a través del correo institucional del alumno que es gestionado por los padres. En el resto de primaria se realiza mediante Classroom y el correo.

En Secundaria la comunicación se realiza mediante el entorno virtual de aprendizaje Google Classroom y mediante el correo electrónico institucional.

Cada profesor debe crear su propio Classroom por asignatura y curso y todos los alumnos deben estar suscritos. Los Classroom serán compartidos con el coordinador TIC de Secundaria que únicamente lo gestionará en caso de ausencia del profesor titular de la asignatura para mantener la comunicación con los alumnos bajo la supervisión del equipo directivo.

Mediante Classroom el profesor puede enviar avisos y notificaciones a sus alumnos así como material de la asignatura en cuestión y tareas cuyas respuestas serán enviadas al profesor a través de la propia plataforma. A su vez los alumnos pueden mandar cuestiones al profesor o a sus compañeros a través de Classroom empleándose como un foro de debate si es que así cada profesor lo estima oportuno

(En caso de ser necesario realizar reuniones telemáticas con un grupo de padres, el profesor podrá enviar el enlace a la reunión a través de esos classroom creados.)

El profesor también podrá ponerse en contacto con alumnos mediante el correo institucional, especialmente cuando la comunicación sea dirigida a un número reducido de alumnos y sea necesaria una respuesta quizá más rápida que la que se pueda obtener mediante Classroom. Aquel profesor que no permita a sus alumnos comenzar conversaciones por Classroom deberán permitir que las preguntas sean hechas y contestadas mediante correo electrónico.

Se mantiene la netiqueta en las comunicaciones entre profesores y alumnos y a aquellos alumnos que aún presenten dificultades en su aplicación se les explicará y orientará para mejorar.

En ningún caso estará permitida la comunicación con los alumnos mediante redes sociales o el uso de los correos electrónicos personales ni del profesor ni del alumnado.

ANEXO VI: PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DIGITAL CON LAS FAMILIAS.

La comunicación con las familias se produce a través de diferentes canales en función del tema concerniente a dicha comunicación. En el caso de los alumnos de infantil y hasta 3º de primaria se realiza a través del correo institucional del alumno que debe ser gestionado por los padres. En el resto de primaria y secundaria la comunicación con las familias se realiza a través del correo que las familias proporcionan al centro

También a través del Classroom de tutoría, especialmente en secundaria, se convocan reuniones online con las familias y se transmite información de interés para los alumnos y padres. También se realizan tutorías individuales online si la familia lo solicita.

Mediante diferentes cuestionarios de Google se ha preguntado a las familias acerca de las optativas que prefieren que cursen sus hijos y se han recogido los datos de filiación de los alumnos

Se ha realizado un protocolo para que las familias sigan unas pautas a la hora de redactar los emails que dirigen al centro y así evitar errores de interpretación.

<https://docs.google.com/document/d/1nUB3PWLOA4RssEo8-3PYbZpJBxrgXgoSlheTD4GuQvU/edit?usp=sharing> Desde secundaria todos los meses se mandará a las familias recordando estos pasos.

Desde los canales de Telegram creados se mandarán las circulares a las familias.

En primaria los tutores se encargan de comunicar a las familias las incidencias ocurridas durante la semana en su clase. En secundaria el tutor se coordina con la encargada de gestionar el email de incidencias@doctrinacristianamadrid.es desde donde se remiten las faltas de asistencia y de puntualidad de los alumnos así como cualquier otra cosa que pueda ocurrir

ANEXO VII: PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INTERÉS PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El colegio dispone de una canal de Instagram donde se suben las actividades realizadas por los diferentes alumnos y celebraciones importantes del centro. Existe un calendario de publicaciones para no solaparse y procurar que todos los días se realice algún tipo de publicación. Hemos elaborado una serie de normas para que los profesores encargados de publicar mantengan una homogeneidad en sus publicaciones <https://www.instagram.com/colegiodivino corazón/?hl=es>

Las circulares informativas a las familias de infantil y primaria se envían a través del correo de Dirección o desde el correo del propio tutor en función de la temática. En secundaria se envían a las familias desde el correo corporativo información@doctrinacristianamadrid.es siendo la responsable de ese envío la jefa del gabinete de relaciones externas del centro.

Además desde este año se ha creado un canal de Telegram por cada curso donde se suben estas mismas circulares. Las familias de forma voluntaria pueden suscribirse a estos canales mediante código QR puestos en la puerta de entrada del edificio. Este mismo código también ha sido enviado a las mismas por correo electrónico.

A principio de curso el equipo directivo comparte un planning con todo el claustro donde se recogen las actividades programadas de todo el curso. Posteriormente las modificaciones que pueda sufrir esta programación se comunica vía email al profesorado, se envían emails y se comparten las actas de las reuniones de Claustro mantenidas. En secundaria disponemos de un Google calendar donde se marcan las actividades a realizar.

Cuando las actividades son organizadas por el departamento de orientación es jefatura quien se encarga de compartir la información con el resto del profesorado.

A nivel de claustro la información que es necesario poner en comunicación con secretaría se realiza a través del email institucional.

ANEXO VIII: PROTOCOLO SISTEMA DE PRÉSTAMO DE TABLETS PARA ALUMNOS:

En el centro disponemos de dos tipos de préstamo, uno dentro del propio centro con dispositivos compartidos entre alumnos de diferentes cursos para realizar actividades dentro de la planificación de aula de cada profesor y otro de préstamo para que hagan un uso académico fuera del horario escolar.

Los dispositivos que llevan a su casa en primaria son tablets y en secundaria son ordenadores portátiles.

En primaria durante el mes de septiembre, los tutores contactan con las familias de su clase para preguntar sobre los dispositivos de que disponen los alumnos. En base a los resultados obtenidos se elabora un listado de candidatos y el equipo directivo llama a las familias. Un mayor de edad debe firmar haciéndose responsable del dispositivo que queda registrado a nombre del alumno. Junto a la tablet se le entrega funda y cargador.

Al finalizar el curso escolar se llama nuevamente a las familias para citar a un adulto responsable para realizar la devolución de la tablet y firmar el estado en el que se ha devuelto la tablet, siempre formateada y sin número PIN a ser posible. De este último proceso se encarga una persona del departamento TIC o miembros del equipo directivo.

En secundaria disponen de ordenadores portátiles prestados por la CAM para los alumnos. El listado de alumnos que reciben uno de ellos es elaborado por los tutores en función de los dispositivos que tienen en su domicilio para poder conectarse a internet y estudiar en condiciones óptimas. Este listado es estudiado por el equipo directivo junto con la encargada TIC para confirmar la concesión. Estos ordenadores se entregan a cada alumno asignados a un correo del centro y con la clave de desbloqueo establecida por el colegio. Cualquier incidencia que ocurra con ellos debe ser comunicada al Departamento TIC que intentará resolverlo y en su defecto informará a Dirección que es quien se encarga de abrir la incidencia correspondiente en el portal de la DAT. Al finalizar el curso escolar estos dispositivos deben ser devueltos al centro en perfecto estado junto con la caja y el cargador y serán formateados por el departamento TIC de secundaria para entregar en el siguiente curso a otro alumno.

Por otro lado, el centro dispone de 100 tablets cedidas por la Junta Municipal de Tetuán junto con 100 tarjetas de datos para su conexión a internet. Estas se han repartido entre primaria y secundaria correspondiendo 50 unidades a cada etapa. Estas tablets se quedan en el centro y son compartidas entre los alumnos.

En 5º y 6º de primaria tienen que usarlas en la asignatura de Ciencias ya que es con libro digital siendo ese el criterio de asignación de dichos dispositivos..

En secundaria las tablets se comparten entre los alumnos de 1º, 2º y 3º ESO y al ser dispositivos multiusuario, cada tablet tiene 6 usuarios creados más el de administrador. Cada alumno tiene instalado en su sesión su correo institucional, Classroom y el resto de aplicaciones que pueda necesitar.



Dirección General de Investigación e Innovación
 3ª Central de la Enseñanza
 CONSEJO DE EDUCACIÓN,
 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
 Y FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD



**Plan de Recuperación,
 Transformación
 y Resiliencia**

Financiado por
 la Unión Europea
 NextGenerationEU

CC DIVINO CORAZÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28005295

Para la gestión de las horas de utilización de estas tablets, se ha creado un cuadrante online mediante una hoja de cálculo donde los profesores deben apuntar en el día y la hora que quieren utilizarlas en su clase, su nombre y la clase donde las van a usar. De esta forma se evita que haya mayor demanda que dispositivos y a su vez se puede hacer un seguimiento en el caso de ocurrir alguna incidencia con un dispositivo. El enlace a dicho cuadrante es

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bemDGllM50aIAlsnk4Zjr7GyePz0XUnRAYjdXlfwCg/edit?usp=sharing>

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 31/4	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55
SEMANA 7/11	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55
SEMANA 14/18	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55
SEMANA 21/26	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55

NEGRAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 31/4	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55
SEMANA 7/11	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55
SEMANA 14/18	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55
SEMANA 21/26	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55	8:30 9:30 10:30 12:00 12:30 13:55